

**BANKIA, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANKIA**

INFORME DE GESTIÓN

JUNIO 2016

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. ASPECTOS DESTACADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2016	2
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MODELO DE NEGOCIO	5
2.1. Breve descripción del Grupo Bankia y estructura organizativa	5
2.2. Gobierno corporativo	6
2.3. Gestión responsable	14
2.4. Modelo de negocio	15
3. ACTIVIDAD Y RESULTADOS	21
3.1. Entorno económico y financiero	21
3.2. Evolución financiera en el primer semestre de 2016	23
3.3. Datos relevantes	24
3.4. Evolución de las principales magnitudes del balance	25
3.5. Evolución de la cuenta de resultados	34
4. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ	43
5. GESTIÓN DE CAPITAL, SOLVENCIA Y APALANCAMIENTO	46
6. GESTIÓN DEL RIESGO	53
7. ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS	68
8. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING	69
9. EVOLUCIÓN DE LA ACCION Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL	73
10. INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS	74
11. POLÍTICA DE DIVIDENDOS	74
12. PERSONAS Y MEDIOS	75
13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	78
14. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA	81
15. PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO	84
16. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE	86

El presente informe se ha elaborado siguiendo las recomendaciones de la “Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas”, publicada por la CNMV en septiembre de 2013.

1.- ASPECTOS DESTACADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2016

Los aspectos más relevantes de la evolución del Grupo Bankia en el primer semestre del ejercicio 2016 se resumen en los siguientes puntos:

1.1.- Resultados

En la primera mitad del ejercicio 2016 el Grupo Bankia ha obtenido un resultado atribuible de 481 millones de euros, lo que representa un descenso del 13,4% con respecto al mismo periodo de 2015. Estos resultados han venido marcados, en líneas generales, por la continuidad de factores penalizadores para el negocio bancario en general como son el entorno de tipos de interés en mínimos históricos y el consiguiente descenso de la rentabilidad de la cartera hipotecaria y las carteras de renta fija. A estos factores hay que añadir, en el caso concreto de Bankia, la salida del perímetro de consolidación del Grupo del City National Bank of Florida (en adelante CNBF), cuya venta se formalizó en octubre de 2015, y el efecto de la puesta en marcha de políticas comerciales destinadas a fidelizar a los clientes de la Entidad, que han impactado en el volumen de comisiones obtenido por el Grupo en el primer semestre de 2016.

En este contexto, los puntos fuertes de la gestión de Bankia han continuado siendo una política de moderación de costes, que ha mantenido el ratio de eficiencia del Grupo en el 46,6%, uno de los mejores entre las grandes entidades financieras españolas, y los avances en la gestión del riesgo, que se han traducido en menores provisiones y en una mejora significativa del coste del riesgo del Grupo.

1.2.- Fortaleza en capital

La capacidad de generación de capital sitúa al Grupo Bankia entre las entidades más solventes del sistema financiero español. Al cierre de junio de 2016 el Grupo Bankia ha alcanzado una ratio CET 1 *phased-in* del 14,57%, que mejora en 61 puntos básicos el nivel alcanzado en diciembre de 2015. Esta nueva mejora ha sido impulsada, principalmente, por la generación de capital vía resultados, el paulatino proceso de desapalancamiento del balance y la mejora de la calidad de la cartera crediticia, permitiendo al Grupo mantener un elevado exceso de capital sobre el mínimo regulatorio establecido por el BCE.

1.3.- Crecimiento de la nueva financiación y de los recursos minoristas más rentables

Por lo que hace referencia a la inversión, ha continuado creciendo la nueva producción de crédito a segmentos estratégicos como son empresas, pymes y consumo. Este avance de

la inversión, unido a la desaceleración del desapalancamiento del sector privado en España, está contribuyendo a estabilizar el volumen de la cartera crediticia del Grupo, que en el primer semestre de 2016 ya no ha registrado una caída relevante respecto al cierre de diciembre de 2015.

En cuanto a los recursos de clientes, cabe destacar el favorable comportamiento que han tenido los depósitos estrictos de clientes y los recursos fuera de balance (fundamentalmente los fondos de inversión), que de forma conjunta han crecido en un 1,6% (1.951 millones de euros) respecto a diciembre de 2015. Por otra parte, en la primera mitad de 2016 se ha consolidado la transferencia del ahorro hacia depósitos vista o fondos de inversión, que están captando el trasvase del ahorro de los clientes desde depósitos a plazo.

1.4.- Nuevas mejoras en la calidad de los activos y la gestión del riesgo

Los principales indicadores de riesgo del Grupo han evolucionado de forma muy positiva en el primer semestre de 2016, en línea con la senda mostrada en el ejercicio anterior. Los saldos dudosos han disminuido un 9,6% desde el cierre de 2015, tanto por el refuerzo de las actividades de seguimiento y recuperaciones como por la venta de carteras de crédito realizada en el primer semestre del año. Todo ello se ha traducido en una disminución de la ratio de morosidad de un punto porcentual con respecto a diciembre de 2015 hasta el 9,6% en junio de 2016, mejorando también el nivel de cobertura, que se ha situado en el 60,8%, 0,8 puntos porcentuales más que en 2015.

La activa gestión del riesgo, tanto en las carteras de crédito como en los activos inmobiliarios adjudicados ha permitido al Grupo reducir de forma significativa el volumen de dotación de provisiones en comparación con el primer semestre de 2015.

1.5.- Sólida estructura de financiación y elevada liquidez

La solidez financiera del Grupo Bankia se apoya en la financiación de la actividad crediticia fundamentalmente a través de recursos de clientes. Prueba de ello es que, al cierre de junio de 2016, el Grupo Bankia está operando con un LTD ratio del 100,7%, lo que pone de manifiesto el equilibrio alcanzado entre su volumen de crédito y de depósitos.

Para cubrir las necesidades de liquidez adicionales, el Grupo acude a los mercados de capitales. El entorno de mercado, con tipos más bajos, unido al respaldo obtenido por la gestión y solvencia del Grupo, han posibilitado que en el primer semestre de 2016 Bankia haya colocado con éxito dos nuevas emisiones de cédulas hipotecarias por un importe global de 2.000 millones de euros.

Asimismo, en el primer semestre de 2016, Bankia ha accedido a 11.316 millones de euros en las nuevas subastas TLTRO II del Banco Central Europeo, lo que ha permitido alargar los

vencimientos desde el ejercicio 2016 hasta el año 2020 y sustituir emisiones mayoristas que estaban previstas y se habrían realizado a un coste superior.

1.6.- Remuneración al accionista

El 31 de marzo de 2016 Bankia hizo efectivo el pago de dividendos con cargo a resultados de 2015 por un importe total de 300,72 millones de euros (2,625 céntimos por acción), lo que representa un aumento de casi el 50% respecto al dividendo abonado un año antes (201,6 millones de euros). De este importe, 195,3 millones de euros fueron abonados a BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U., que es el accionista mayoritario de Bankia.

Los buenos resultados obtenidos, junto a la favorable evolución del balance y los principales parámetros de solvencia, han permitido a Bankia destinar a la retribución de sus accionistas más de 500 millones de euros con cargo a los resultados de los dos últimos ejercicios, siendo éste uno de los logros más importantes alcanzados por el Grupo desde su constitución.

1.7.- Devolución de la inversión a los accionistas minoristas que acudieron a la salida a Bolsa de Bankia

El 17 de febrero de 2016 Bankia inició un proceso voluntario de restitución a los inversores del importe desembolsado como consecuencia de la suscripción de acciones de Bankia en la OPS de 2011, junto con un interés compensatorio del 1% anual por el tiempo transcurrido hasta la restitución de la inversión.

El proceso se dirigió exclusivamente a los inversores que suscribieron acciones en el mercado primario de la OPS realizada en 2011 y en el tramo minorista. Para el caso de aquellos accionistas que hubieran vendido las acciones, el proceso contemplaba que se les abonaría la diferencia entre lo invertido y lo obtenido con la venta de los títulos más el interés del 1% anual sobre dicha diferencia hasta la restitución de la inversión.

Este proceso permite recuperar, de forma sencilla y rápida, la totalidad de su inversión a todos los accionistas minoristas que acudieron a la salida a Bolsa de Bankia sin necesidad de cumplir ninguna otra condición, y sin los costes ni tiempo de las reclamaciones judiciales y extrajudiciales.

El plazo de adhesión a este proceso se inició el 18 de febrero de 2016, extendiéndose por un periodo de hasta tres meses que finalizó el 18 de mayo de 2016.

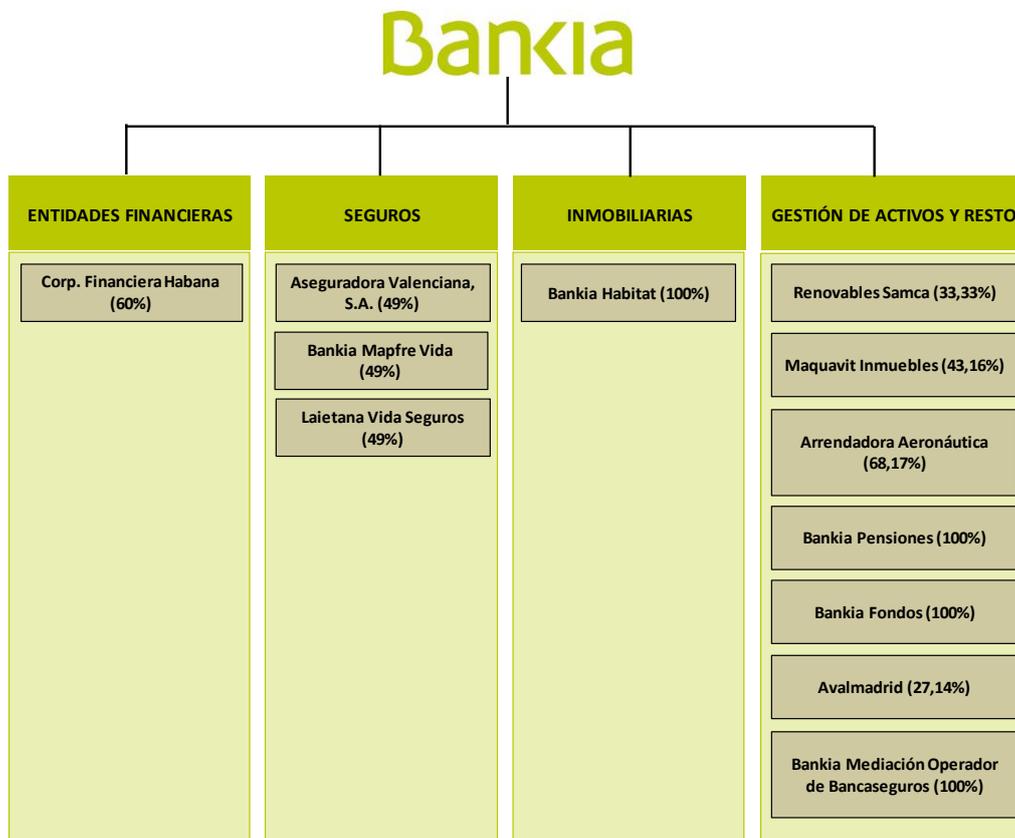
2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MODELO DE NEGOCIO

2.1.- Breve descripción del Grupo Bankia y su estructura organizativa

Bankia es un grupo financiero con presencia en todo el territorio nacional, con actividades centradas en el negocio bancario tradicional de banca minorista, banca mayorista, administración de activos y banca privada. El objeto social de la entidad incluye la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general o que con él se relacionen directa o indirectamente y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares y la realización de actividades de agencia de seguros.

La actividad de Bankia se concentra fundamentalmente en España, contando el Grupo Bankia con unos activos totales de 203.501 millones de euros a 30 de junio de 2016, de los que 204.761 millones de euros están en Bankia, S.A. En cuanto a la distribución de la red de oficinas por regiones, ésta se detalla en el punto 2.4 siguiente.

Las participaciones en las sociedades que conforman el perímetro de consolidación se mantienen de forma directa en la propia cartera de Bankia o, de manera indirecta, a través de diferentes holdings, destacando las siguientes como las más relevantes:



Desde un punto de vista organizativo, Bankia es la entidad dominante del Grupo. A 30 de junio de 2016, el perímetro de consolidación estaba formado por 60 sociedades, entre entidades dependientes, asociadas y multigrupo, que se dedican a actividades diversas, entre las que se encuentran las de prestación de financiación, seguros, gestión de activos, servicios, y la promoción y gestión de activos inmobiliarios. Del total de sociedades, 33 sociedades son empresas del grupo, 2 sociedades son entidades multigrupo y 25 son sociedades asociadas.

2.2.- Gobierno corporativo

Los órganos de gobierno de Bankia son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

- **La Junta General de Accionistas** es el máximo órgano de decisión en las materias de su competencia atribuidas legal o estatutariamente, como, por ejemplo, el nombramiento y la separación de Consejeros, la aprobación de las cuentas anuales, la distribución de dividendos o la aprobación de la política de remuneraciones de los Consejeros, entre otras.
- **El Consejo de Administración** es el órgano de representación de la Sociedad y dispone de las más amplias atribuciones para su administración, salvo en las materias reservadas a la Junta General de Accionistas. Entre sus competencias figuran la aprobación del Plan estratégico o de negocio y los objetivos de gestión y presupuesto anuales, así como las políticas de inversiones y financiación, de gobierno corporativo y de dividendos, entre otras. Cuenta con cinco Comisiones, cuyos miembros son designados teniendo presente su idoneidad, en consideración a sus conocimientos, aptitudes, experiencia y los cometidos de cada Comisión.

Consejo de Administración
En el primer semestre de 2016 se ha reunido en 12 ocasiones
(8 consejeros independientes y 3 consejeros ejecutivos)
<ul style="list-style-type: none"> ● D. José Ignacio Goirigolzarri Tella. Presidente Ejecutivo ● D. José Sevilla Álvarez. Consejero Delegado ● D. Antonio Ortega Parra. Vocal Ejecutivo ● D. Joaquín Ayuso García. Consejero Independiente Coordinador (*) ● D. Francisco Javier Campo García. Vocal Independiente ● D^a Eva Castillo Sanz. Vocal Independiente ● D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo. Vocal Independiente ● D. José Luis Feito Higuera. Vocal Independiente ● D. Fernando Fernández Méndez de Andrés. Vocal Independiente ● D. Antonio Greño Hidalgo. Vocal Independiente ● D. Álvaro Rengifo Abbad. Vocal Independiente

(*) La eficacia de este nombramiento se regirá por lo dispuesto en el artículo 29 y siguientes del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Comité de Auditoría y Cumplimiento	
<p>Supervisa la eficacia del control interno, la auditoría interna, el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión de riesgos, así como el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva. Propone al Consejo la selección, el nombramiento, la reelección y la sustitución de los auditores de cuentas externos y mantiene las oportunas relaciones con ellos. Asimismo, examina el cumplimiento de las reglas de gobierno y de la sociedad, entre otras responsabilidades.</p>	<p>Cuatro consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Antonio Greño Hidalgo (Presidente) - D. Joaquín Ayuso García (Vocal) - D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo (Vocal) - D. José Luis Feito Higuera (Vocal) <p>En el primer semestre de 2016 se ha reunido en 11 ocasiones.</p>
Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable	
<p>Tiene facultades generales de propuesta e informe en materia de nombramientos y ceses de consejeros y altos directivos. Entre otras funciones, evalúa las competencias, capacidad, diversidad y experiencia necesarias en el Consejo de Administración, así como el tiempo y dedicación precisos para que los consejeros puedan desempeñar eficazmente su cometido. Define las funciones y aptitudes necesarias de los candidatos para cubrir vacantes. Examina y organiza el plan de sucesión en los Órganos de Gobierno. Asimismo, tiene asignadas las competencias relativas a la revisión de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, velando para que esté orientada a la creación de valor, así como el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.</p>	<p>Cuatro consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Joaquín Ayuso García (Presidente) - D. Francisco Javier Campo García (Vocal) - D. Fernando Fernández Méndez de Andrés (Vocal) - D. Álvaro Rengifo Abbad (Vocal) <p>En el primer semestre de 2016 se ha reunido en 7 ocasiones.</p>
Comisión de Retribuciones	
<p>Tiene facultades generales de propuesta e informe en materia retributiva y demás condiciones contractuales de los consejeros y altos directivos. En este sentido, revisa los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y vela por la transparencia de las retribuciones y comprueba la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.</p>	<p>Cuatro consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D^a Eva Castillo Sanz (Presidenta) - D. Joaquín Ayuso García (Vocal) - D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo (Vocal) - D. Fernando Fernández Méndez de Andrés (Vocal) <p>En el primer semestre de 2016 se ha reunido en 6 ocasiones.</p>
Comisión Consultiva de Riesgos	
<p>Asesora al Consejo de administración sobre propensión global del riesgo y su estrategia, vigila la política de precios, presenta políticas de riesgo y propone al Consejo la política de control y gestión de riesgos de la Sociedad y del grupo, a través del Informe de Autoevaluación de Capital (IAC). Supervisa la función interna de control y gestión de riesgos y propone al Consejo el esquema de facultades de riesgo de crédito.</p>	<p>Tres consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Francisco Javier Campo García (Presidente) - D^a Eva Castillo Sanz (Vocal) - D. Fernando Fernández Méndez de Andrés (Vocal) <p>En el primer semestre de 2016 se ha reunido en 19 ocasiones.</p>
Comisión Delegada de Riesgos	
<p>Tiene carácter ejecutivo y es el órgano encargado de aprobar los riesgos en el ámbito de las facultades delegadas por el Consejo de Administración y tutelar y administrar el ejercicio de las delegaciones en los órganos inferiores. Aprueba las operaciones relevantes y define los límites globales del riesgo. Asimismo, informa al Consejo de Administración de los riesgos que puedan afectar a la solvencia, recurrencia de los resultados, la operativa o la reputación de la Sociedad.</p>	<p>Un consejero ejecutivo y tres consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. José Sevilla Álvarez (Presidente) - D. Francisco Javier Campo García (Vocal) - D^a Eva Castillo Sanz (Vocal) - D. Fernando Fernández Méndez de Andrés (Vocal) <p>En el primer semestre de 2016 se ha reunido en 23 ocasiones.</p>

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.

En relación con lo anterior, el Consejo de Administración ha definido un sistema de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de la Sociedad, y que incluya el adecuado reparto de funciones en la organización y la prevención de conflictos de intereses, vigilando la aplicación de dicho sistema y controlando y evaluando periódicamente su eficacia, adoptando en su caso las medidas adecuadas para solventar sus posibles deficiencias.

Asimismo, Bankia cuenta con un Comité de Dirección que está formado por el presidente del Consejo de Administración de Bankia, D. José Ignacio Goirigolzarri, el Consejero Delegado, D. José Sevilla, el consejero ejecutivo y director general de Personas, Medios y Tecnología, D. Antonio Ortega, el secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Crespo, la directora general adjunta de Comunicación y Relaciones Externas, D^a Amalia Blanco, y los directores generales adjuntos de Banca de Particulares, D. Fernando Sobrini, y Banca de Negocios, D. Gonzalo Alcobilla.

En materia de **nombramientos**, la Junta General de Accionistas celebrada el día 15 de marzo de 2016 acordó nombrar como consejero, con la calificación de consejero independiente a D. Antonio Greño Hidalgo, por el plazo estatutario de cuatro años, en sustitución del Consejero D. Alfredo Lafita Pardo que presentó su dimisión con efectos desde la conclusión de la referida Junta General. D. Antonio Greño Hidalgo fue inscrito en el Registro de Altos Cargos del Banco de España el día 23 de mayo de 2016.

Asimismo, la Junta General de Accionistas acordó reelegir como consejeros, con sus calificaciones correspondientes, por el plazo estatutario de cuatro años, a D. José Sevilla Álvarez, D. Joaquín Ayuso García, D. Francisco Javier Campo García y D^a. Eva Castillo Sanz.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2016, D. Antonio Greño Hidalgo fue designado miembro y Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento en sustitución de D. Alfredo Lafita Pardo y D. Fernando Fernández Méndez de Andés fue designado miembro de la Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable y de la Comisión de Retribuciones en sustitución de D. Alfredo Lafita Pardo.

- **Avances en el Gobierno Corporativo**

Uno de los objetivos prioritarios de Bankia es que su Gobierno Corporativo esté alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales en esta materia.

En particular, en cumplimiento de las exigencias de la normativa bancaria, tanto nacional como europea, y siguiendo las recomendaciones y principios de buen gobierno recogidos en

las Guías de Buenas prácticas de los supervisores y reguladores, Bankia cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo como un marco general del ordenamiento interno que afecta tanto al banco como al resto de sociedades que integran el Grupo Bankia.

El Sistema de Gobierno Corporativo da cobertura y garantiza el buen funcionamiento del gobierno interno, asegurando así una gestión sana y prudente de la entidad y su grupo, y persigue como finalidad esencial la satisfacción del interés social, entendido como el común a todos los accionistas de una sociedad anónima independiente orientada al desarrollo rentable y sostenible de su objeto social y a la creación de valor a largo plazo. Sus objetivos prioritarios son los siguientes:

- Repartir de forma adecuada las funciones en la organización
- Prevenir y resolver eventuales conflictos de interés
- Establecer un marco transparente de relaciones entre Bankia y sus accionistas

El Sistema se inspira en los valores corporativos del grupo en materia de ética empresarial y responsabilidad social corporativa y se sustenta en los principios de buen gobierno asumidos y desarrollados por la Sociedad a partir de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno.

Una parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo es el cuerpo normativo, que sirve de marco de control interno para el conjunto del grupo. El cuerpo normativo constituye el conjunto de normas internas que regulan el gobierno corporativo y el funcionamiento operativo de la entidad y está integrado esencialmente por los textos y políticas corporativas, así como por las normas y procedimientos internos de conducta. En particular, se compone de los siguientes instrumentos:

- **Estatutos y Reglamentos.** Incluyen los Estatutos Sociales, que establecen las líneas generales de gobierno; los Reglamentos de los órganos de gobierno (Reglamento de la Junta General y Reglamento del Consejo de Administración), y otros reglamentos y códigos, como el Código Ético o los reglamentos de Defensa del Cliente, de Conducta en los mercados de valores y del Canal Confidencial de Denuncias.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 15 de marzo de 2016 acordó modificar los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General y fue informada de la modificación del Reglamento del Consejo de Administración, modificaciones que tuvieron por finalidad adaptar dichos textos al Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 18 de febrero de 2015, así como para adaptarlos a las modificaciones de la Ley de Sociedades de Capital introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y por la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial.

De las modificaciones introducidas en los Estatutos y Reglamentos para la mejora del gobierno corporativo de la Sociedad, destacan las siguientes:

- Se han asignado a la Comisión de Nombramientos las competencias respecto a la revisión de la política de responsabilidad social corporativa, velando por que esté orientada a la creación de valor, así como el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento. Igualmente, se le han asignado las competencias respecto a la supervisión de los procesos de relación con los distintos grupos de interés, la coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad y la evaluación de todo lo relativo a los riesgos sociales, medioambientales, políticos y reputacionales de la Sociedad. Como consecuencia de la atribución de dichas competencias, la Comisión de Nombramientos modificó su denominación pasando a denominarse Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable.
- En cuanto al Comité de Auditoría y Cumplimiento se ha incorporado a los textos corporativos, además del requisito establecido en la Ley de Sociedades de Capital respecto de que sus integrantes sean designados teniendo presentes sus conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o ambas, que los miembros del Comité deberán reunir, en su conjunto, los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector bancario al que pertenece la Sociedad.
- En relación con la página web corporativa, se ha incluido en los textos corporativos que la Sociedad hará públicos en su página web los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la Junta General y el ejercicio o delegación del derecho de voto, así como la obligación de publicar los informes e informaciones que recogen las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas aprobado por la CNMV.
- Se han ampliado las facultades y funciones que corresponden al Consejero Independiente Coordinador, en particular respecto del gobierno corporativo de la Sociedad, de modo que, además de otras funciones que le correspondan legalmente, el Consejero Independiente Coordinador presidirá el Consejo de Administración en ausencia del Presidente, se hará eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos, mantendrá contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones en los términos recogidos en la Política de información, comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto aprobada por la Entidad, y en particular, en relación con el gobierno

corporativo de la Sociedad; coordinará el plan de sucesión del Presidente y dirigirá la evaluación del desempeño de sus funciones por el Presidente.

- Respecto la composición cualitativa del Consejo de Administración, se ha establecido expresamente en los Estatutos Sociales que la Junta General procurará que el número de consejeros independientes represente al menos la mitad del total de consejeros.
- **Políticas corporativas.** Determinan las directrices o principios que rigen las funciones, actividades y procesos, garantizando el control interno y otorgando seguridad jurídica teniendo en cuenta tanto las exigencias legales al respecto como las recomendaciones de buen gobierno. Son de carácter general y tienen vocación de permanencia en el tiempo.

En particular, el Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad contempla, entre otras, las siguientes:

- **Política de estructura y gobierno corporativo del grupo.** Establece las directrices y principios generales de implementación del grupo a través de sus distintas filiales y de sus respectivos órganos de gobierno, así como la coordinación entre sus sociedades.
- **Política de gobierno corporativo de Bankia S.A.** Establece los principios y elementos esenciales de la estructura de gobierno corporativo de la Sociedad.
- **Política de selección de consejeros.** Establece los requisitos y criterios que el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos de la Sociedad deberán tener en cuenta en los procesos de selección de nuevos miembros del Consejo de Administración, así como de reelección o ratificación de los que ya lo son. Esta Política promueve que en la composición del Consejo de Administración se favorezca la diversidad de conocimientos, experiencia y género.
- **Política de selección y nombramiento de los miembros de la Alta Dirección.** Define los requisitos y criterios para los procesos de selección y nombramiento de los altos directivos de Bankia.
- **Política de dividendos.** Configura los principios y criterios básicos que deben presidir las propuestas de acuerdo de distribución de dividendos sometidos por el Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General o, en su caso, los acuerdos relativos a los dividendos a cuenta aprobados por el Consejo. Asimismo, establece las obligaciones de publicidad al respecto sobre la base del principio de transparencia.

- **Política de conflictos de interés.** Determina los procedimientos de actuación para prevenir conflictos de interés de los accionistas y los miembros del Consejo de Administración, así como del personal de las sociedades del grupo Bankia con la Sociedad, con su sociedad matriz, las restantes sociedades del grupo y sus clientes.
- **Política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.** Fomenta la interlocución y el diálogo permanente con cada uno de los grupos de interés de la Sociedad, en particular con los accionistas y los inversores institucionales y asesores de voto, con el propósito de generar relaciones de confianza estables y sólidas y promover la transparencia en el marco del interés social.

Además de las referidas Políticas, el Consejo de Administración podrá aprobar otras Políticas Corporativas en la medida que ello pueda resultar conveniente para la fijación de estrategias y criterios de gestión, así como para el seguimiento y supervisión de los mismos.

- **Facultades y delegaciones.** Regulan la delegación de capacidad de decisión en determinadas actividades. Pueden complementar determinadas políticas y, en algunos casos, tener un carácter temporal o táctico.
 - **Circulares.** Constituyen un resumen sencillo y entendible de la normativa de obligado conocimiento para todos los profesionales del banco. Resaltan los aspectos de mayor impacto en su funcionamiento operativo.
- **Conflictos de interés**

La detección y gestión de potenciales conflictos de interés es una de las prioridades del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad. Para ello, y sin perjuicio de las previsiones establecidas en la normativa aplicable al respecto, la Entidad dispone de distintos mecanismos de información y decisión que se recogen, entre otras normas, en la Política de Gobierno Corporativo, en la Política de Conflictos de Intereses, en el Reglamento del Consejo de Administración de Bankia, en el Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores, en el Contrato Marco y en cualesquiera protocolos o procedimientos internos existentes en cada momento. Entre estos mecanismos, destacan los siguientes:

- Los consejeros deben comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con los intereses de Bankia. Asimismo, han de abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones sobre los asuntos que les afecten, directa o indirectamente, bien a ellos personalmente o a personas vinculadas.

- Los consejeros deben adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad. Asimismo, deberán desempeñar sus funciones bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio o juicio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros.
- Todos los consejeros deben realizar una primera declaración de potenciales conflictos en el momento de tomar posesión del cargo. La declaración ha de actualizarse con carácter inmediato en caso de cambio en alguna de las circunstancias declaradas o aparición de otras nuevas.

- **Sistemas de cumplimiento y control**

El Grupo Bankia cuenta con numerosos controles internos, definidos para mitigar riesgos concretos asociados al negocio y/o cumplir con diversas regulaciones financieras y de control interno (Modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos penales, políticas y procedimientos en materia de blanqueo de capitales, abuso de mercado, mercados de instrumentos financieros, protección de datos, seguridad informática, etc.).

Bankia además dispone de una Dirección Corporativa de Auditoría Interna cuya actividad es supervisada por el Comité de Auditoría y Cumplimiento. En el ámbito interno, la auditoría es una actividad independiente y objetiva, de evaluación y consulta, cuya finalidad es añadir valor y mejorar las operaciones del Grupo. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar los procesos de gestión del riesgo, control interno, gobierno corporativo y sistemas de información. Asimismo, colabora con los auditores externos en los servicios de auditoría contratados y con los organismos supervisores para garantizar el cumplimiento de la normativa.

Adicionalmente, Grupo Bankia dispone de un Código Ético y de Conducta aprobado por el Consejo de Administración en agosto de 2013, que establece las normas y líneas de actuación que asumen todos los profesionales y administradores de Bankia y guían su comportamiento y actuación profesional. El Código Ético y de Conducta es de obligado cumplimiento para todas las personas con relación profesional con el Grupo Bankia.

Para facilitar la aplicación del código y el flujo interno de información, el Comité de Auditoría y Cumplimiento aprobó el establecimiento de un Canal Confidencial de Denuncias, por el que se puede comunicar cualquier incumplimiento a través de una plataforma digital propia o mediante correo electrónico. En vanguardia con las mejores prácticas, Bankia ha externalizado la gestión de este canal a una firma externa especializada ajena al Grupo (en la actualidad, PwC) bajo la tutela del Comité de Ética y de Conducta, que garantiza que se respeta el anonimato de la comunicación, que todas las denuncias recibidas se tratan de forma confidencial, se analizan de forma independiente y que la información se traslada sólo a las personas estrictamente necesarias en el proceso de investigación y resolución.

El Código Ético y de Conducta y la existencia de un Canal Confidencial de Denuncias, además de propiciar la existencia de altos estándares éticos en la actuación de empleados y administradores, permiten detectar y gestionar las situaciones contrarias a las normas y criterios de actuación profesional y contribuyen a la prevención de las conductas delictivas.

2.3.- Gestión responsable

Tras la aprobación de la política de Gestión Responsable por el Consejo de Administración a principios de 2015, se ha estado trabajando en la elaboración del Plan de Gestión Responsable 2016-2018, que gira en torno a los valores de la Entidad (profesionalidad, integridad, compromiso, cercanía y orientación al logro) y se apoya en dos ejes fundamentales. El primero es la escucha y el diálogo con los grupos de interés; el segundo, la supervisión continua y la evaluación del desempeño de las acciones previstas. El plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2016, al que también corresponde asegurar su gestión, seguimiento y control a través de la Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable, conforme a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV.

Los objetivos del Plan de Gestión Responsable del Grupo Bankia están en consonancia con los 10 principios del Global Compact (el Pacto Mundial de Naciones Unidas por la responsabilidad social empresarial) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por los miembros de esa organización en septiembre de 2015.

La siguiente tabla resume los objetivos y las líneas estratégicas del Plan de Gestión Responsable 2016-2018:

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROPÓSITO
Gobierno corporativo	Integrar e incentivar la gestión responsable para contribuir a generar una cultura de transparencia e integridad que garantice los intereses de todos los grupos de interés.
Clientes	Mantener relaciones íntegras y adaptadas a las necesidades de los clientes, para el reconocimiento de Bankia por el trato recibido y la confianza generada.
Empleados	Consolidar la identidad corporativa bajo un proyecto en el que el éxito de Bankia sea el éxito de todos y la cultura de gestión responsable esté presente en cada aspecto del negocio.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROPÓSITO
Sociedad	Ser reconocidos como motor de desarrollo social y económico de los entornos cercanos a nuestra actividad, actuando en las principales preocupaciones de la sociedad y buscando maximizar el impacto positivo.
Accionistas e inversores	Reforzar la transparencia con analistas e inversores sobre el desempeño no financiero de la Entidad, ofreciendo una información extra-financiera transparente y clara.
Proveedores	Promover la gestión responsable en la cadena de suministro, evaluando los riesgos de contraparte, y fomentar planes de mejora que ayuden a extender nuestro compromiso responsable y a impulsar el desarrollo económico en otros sectores productivos.
Medioambiente	Minimizar el impacto y reducir los costes asociados a través de un consumo más eficiente de los recursos y una correcta gestión ambiental en todos los procesos.

2.4.- Modelo de negocio

El Grupo Bankia es una franquicia de ámbito nacional, con un mayor peso en los territorios naturales del Grupo, enfocada al cliente y aquellos negocios en los que el banco puede obtener más retorno y aprovechar mejor sus ventajas competitivas.

Las diferentes líneas de negocio del Grupo Bankia son las siguientes:

- Banca de Particulares
- Banca de Negocios
- Centro Corporativo

En la nota 1.12 de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia se desglosan los resultados para cada línea de negocio a 30 de junio de 2016 y 2015 así como las principales magnitudes del balance de cada una de ellas al cierre de junio de 2016 y diciembre de 2015.

El Grupo Bankia desarrolla su actividad a través de una red de 1.906 oficinas cuya distribución geográfica es la siguiente:

Comunidad autónoma	Número de oficinas
Andalucía	67
Aragón	12
Asturias	11
Baleares	22
Canarias	115
Cantabria	21
Castilla - La Mancha	114
Castilla - León	134
Cataluña	153
Ceuta	5
Extremadura	10
Galicia	23
La Rioja	55
Madrid	734
Murcia	7
Navarra	4
País Vasco	19
Valencia	400
TOTAL OFICINAS	1.906

Banca de Particulares

El negocio de Banca de Particulares comprende la actividad de banca minorista con personas físicas y jurídicas con una facturación anual inferior a los 6 millones de euros, cuya distribución se realiza a través de una amplia red multicanal en España, con un modelo de negocio orientado hacia la satisfacción del cliente y rentabilidad de la gestión.

Los clientes particulares representan un negocio estratégico para Bankia, que es una de las principales instituciones financieras españolas en este segmento. La entidad centra su actividad en productos bancarios tradicionales como hipotecas, crédito al consumo, domiciliación de nóminas, depósitos, tarjetas de crédito, pago de recibos, seguros, fondos de inversión y fondos de pensiones y también en otros servicios de gestión de patrimonios que ofrece, en este caso, para clientes con un elevado patrimonio y con necesidades de asesoramiento financiero y fiscal especializado.

Por lo que hace referencia a su **modelo de negocio**, Banca de Particulares se centra en la **actividad minorista**, bajo un modelo de banca universal. Su objetivo es lograr la vinculación y retención de clientes, aportando a los clientes valor en los productos y servicios ofrecidos, en el asesoramiento y calidad en la atención. Para ello, segmenta a sus clientes atendiendo a la

necesidad de una atención especializada y en función de las necesidades de cada tipo de cliente. Esta segmentación, que clasifica a sus clientes en cinco grandes categorías, permite a Bankia la asignación de clientes concretos a gestores especializados, que son los responsables globales de su relación con el banco, obteniendo mayores grados de satisfacción del cliente y generando nuevas fuentes de negocio.

En 2016 Banca de Particulares ha seguido apostando por la financiación al consumo, fundamentalmente centrada en las líneas de financiación preconcedida que se puede contratar en menos de un minuto en cualquiera de los canales del banco.

Por otra parte, en enero de 2016 Bankia inició una nueva estrategia comercial de vinculación con sus clientes particulares que ha implicado la retirada de todas las comisiones a los clientes con ingresos domiciliados. Continuando con la estrategia del banco, en el mes de mayo el grupo ha dado un paso más ampliando esta estrategia comercial a los autónomos que domicilien en Bankia sus seguros sociales.

Por lo que respecta a la red de distribución se compone de una **red de oficinas** con alta capilaridad y bien distribuida, una red de agencias complementaria (en la que destaca la red de Mapfre) que se constituye como una ventaja competitiva adicional, y una red de distribución multicanal a menor coste (con canales como dispositivos de autoservicio, Internet, Banca Móvil y Banca Telefónica). En este último aspecto, la entidad dispone de un conjunto completo de canales tecnológicos (Oficina Internet, Oficina Móvil y Oficina Telefónica), que facilitan a los clientes la realización de operaciones transaccionales, la contratación y gestión de productos y la operativa de bróker online.

Con el objetivo de fortalecer su posicionamiento competitivo, basado en la relación con sus clientes, desde 2013 Bankia está impulsando un nuevo modelo comercial con una segmentación de la red de oficinas en la que conviven oficinas universales, oficinas de empresas, centros de banca privada y oficinas ágiles. Estas últimas son un nuevo tipo de sucursal lanzado por Bankia con carácter pionero en el sistema financiero español que permiten dar una respuesta de calidad y rapidez a aquellos clientes que presentan una mayor transaccionalidad. Las oficinas ágiles se caracterizan por disponer de un amplio horario y una elevada dotación de cajeros y puestos de caja de atención rápida, cubriendo las zonas con mayor concentración de clientes transaccionales.

Asimismo, en 2015 se implantaron las Oficinas Plus+, que son las oficinas ubicadas en el entorno de las oficinas ágiles, que por su dimensión en términos de clientes y negocio, requieren una mayor especialización comercial. Todos los clientes de estas oficinas están carterizados y son gestionados por Asesores Financieros. La implantación de las Oficinas Plus+ se inició en Madrid y Valencia, donde se han creado nuevas direcciones de zona con el objetivo de unificar el modelo de dirección y gestión de este conjunto de oficinas.

Dentro de Banca de Particulares, la actividad de **banca privada** se orienta hacia el segmento de clientes compuesto por personas físicas, sociedades patrimoniales o fundaciones, con un patrimonio financiero elevado o altas rentas. A estos clientes Bankia les ofrece una gama global de productos y servicios con un trato altamente personalizado, profesional y de confianza, facilitando soluciones a medida de las necesidades financieras y fiscales de los clientes. Las principales líneas de negocio desarrolladas en la actividad de banca privada son la gestión y asesoramiento de patrimonios de clientes, la comercialización de productos financieros de terceros, la intermediación en la compraventa de títulos y el asesoramiento en relación con los mercados de valores.

La dirección de **Bancaseguros** de Bankia es responsable de la distribución de seguros de vida y generales en todas las sociedades del Grupo. Se trata de una línea de negocio establecida en el Plan Estratégico del Banco, para la que Bancaseguros realiza un apoyo especializado a la red, contando con una amplia oferta de productos dirigidos a particulares, profesionales y empresas. Tras el acuerdo alcanzado con Mapfre en enero de 2014, la compañía aseguradora se ha convertido en el proveedor exclusivo de seguros de Bankia, tanto para seguros de vida como de no vida, quedando excluidas de este acuerdo las pólizas para empresas cuya facturación anual sea superior a dos millones de euros.

El modelo de distribución se establece de la siguiente forma:

- Seguros de no vida: acuerdo de distribución con Mapfre
- Seguros de vida: acuerdo de distribución a través de la joint venture Bankia Mapfre Vida (51% Mapfre Vida – 49% Bankia), resultado de la integración de las compañías de seguros en las que Bankia tenía participación accionarial (Mapfre Caja Madrid Vida, Aseval y Laitana Vida).

En junio de 2016 la cifra de primas netas emitidas alcanzaba un valor de 244 millones de euros. Por su parte las provisiones matemáticas de Vida Ahorro ascendieron a 5.602 millones de euros a esa misma fecha.

La actividad de **gestión de activos** se lleva a cabo a través de Bankia Fondos y Bankia Pensiones, que dotan de productos de inversión a la red.

Bankia es titular del 100% de Bankia Fondos SGIIC y mantiene contratos de comercialización con gestoras internacionales para determinados productos nicho. Al finalizar junio de 2016, Bankia Fondos gestionaba un patrimonio total de 12.433 millones de euros en fondos de inversión mobiliarios frente a 11.964 millones de euros a diciembre de 2015, lo que sitúa a Bankia Fondos como la quinta gestora del país con una cuota de mercado del 5,70% en España según datos de Inverco (+26 pbs respecto al 5,44% de cuota de mercado a diciembre de 2015).

En fondos de pensiones se ha realizado un esfuerzo significativo para alentar el ahorro a largo plazo, incidiendo en la necesidad de abordar con suficiente tiempo el ahorro para

complementar las pensiones futuras. El asesoramiento en este aspecto y las herramientas de simulación son las principales palancas para la comercialización de estos productos de ahorro finalista. La entidad gestora de fondos de pensiones del Grupo es Bankia Pensiones, de la que Bankia es titular del 100% del capital. Bankia Pensiones tiene como objetivo la gestión de planes de pensiones en sus diferentes modalidades (planes individuales, planes de empleo y planes asociados), orientando la gestión a satisfacer las necesidades de los partícipes y ofrecer productos adaptados a su perfil inversor y horizonte temporal marcado por la edad de jubilación. A 30 de junio de 2016 el valor total del patrimonio gestionado en fondos de pensiones en Bankia era de 6.697 millones de euros (6.857 millones de euros a diciembre de 2015).

Los principales **objetivos y estrategias** de futuro del Grupo Bankia para continuar impulsando el negocio de Banca de Particulares en el corto y medio plazo se centran en la mejora de los márgenes y la rentabilidad, el crecimiento del crédito, especialmente a Pymes y autónomos, la gestión de la morosidad y la captación de recursos. La estrategia para elevar el negocio con Pymes y autónomos se basa, fundamentalmente, en ofrecerles financiación y darles apoyo en el desarrollo de sus proyectos empresariales, designando para ello a gestores especializados en pequeñas y medianas empresas que están preparados para prestar asesoramiento individualizado y dar respuesta a medida en todos los ámbitos del negocio empresarial: proyectos de inversión y de financiación, tanto a corto como a largo plazo, gestión de tesorería, asesoramiento fiscal y procesos de internacionalización, entre otros.

Banca de Negocios

Banca de Negocios es la división de Bankia encargada de prestar servicio a las compañías con una facturación anual superior a 6 millones de euros al año (el resto de clientes, personas jurídicas o autónomos con facturación inferior a la cifra anteriormente mencionada, son gestionados en el área de Banca de Particulares). Actualmente, más de 20.000 empresas de estas características mantienen relaciones financieras con Bankia, lo que sitúa a la Entidad como una de las más relevantes del mercado nacional en este segmento de negocio.

La base de clientes está muy diversificada entre diferentes sectores productivos y económicos, destacando los de servicios y la fabricación de productos (industria), seguidos de la construcción, el comercio y los suministros. Por su tradición, la entidad cuenta con el mayor número de clientes en el segmento de empresa mediana y grande en dos de los tres principales mercados de empresas: Madrid y la Comunidad Valenciana. También mantiene una presencia destacada entre las empresas en otras regiones donde la implantación geográfica de Bankia es destacada, como La Rioja, Canarias y Castilla La Mancha.

El modelo de negocio del Grupo Bankia en este segmento está orientado al cliente y está muy apoyado en la especialización de los equipos de profesionales, cuyas premisas de

actuación son la rentabilidad y la gestión de clientes con enfoque de largo plazo. Para ello cuenta con diferentes segmentos y canales de distribución:

- **Banca de Empresas.** El segmento de Banca de Empresas tiene como objetivo desarrollar el negocio bancario con los clientes de más de seis millones de euros de facturación anual (excluidos los del segmento corporativo). Cuenta con una red de 59 centros, distribuidos a lo largo del territorio nacional con especial concentración en las regiones de mayor actividad. Sus funciones de atención comercial y captación de negocio se sustentan en una Red de Gestores especializados, con la asignación de un número de clientes limitado a cada gestor, estructurando las carteras, allí donde la masa crítica de la provincia lo permite, en función de la facturación de las empresas, y el objetivo de dar un servicio personalizado. Asimismo, se cuenta con equipos de apoyo a los gestores en los ámbitos de legal, fiscal, de admisión y gestión del riesgo, marketing y productos especializados.
- **Banca Corporativa.** Este segmento de negocio lo constituye el conjunto de grandes cuentas del Banco, con varios denominadores comunes: el tamaño de las compañías (más de 300 millones de euros de facturación), grupos de empresas con elevado número de sociedades, y la mayor complejidad y sofisticación en su demanda de servicios financieros. La cobertura comercial de estos grupos de empresas se realiza desde dos centros, Madrid y Barcelona, en los que trabajan equipos especializados por sectores de actividad, en estrecha coordinación con los equipos de producto de mercado de capitales.
- **Mercado de Capitales.** El segmento de mercado de capitales lo componen diversas áreas especializadas de producto, que ofrecen soluciones financieras específicas demandadas, principalmente, por los clientes de Banca de Empresas y Corporativa.

Estos segmentos y canales de distribución se combinan con un potente servicio a través de Banca por Internet, que permite realizar casi la totalidad de la operativa transaccional de la empresa.

Otras iniciativas que permiten financiar la actividad de las empresas españolas, tanto en su vertiente de negocio doméstico como en su proyección hacia el exterior, son las líneas ICO, los créditos y avales para financiar la actividad de comercio exterior y la financiación otorgada a empresas y pymes apoyada en líneas del Banco Europeo de Inversiones.

La **estrategia** comercial se instrumenta en torno a la gestión activa del retorno total del cliente, combinando una disciplina de precios que establece precios mínimos en función del coste de los recursos, del riesgo del cliente (valorado mediante modelos internos aprobados por el Banco de España), la eficiencia en el consumo de capital mediante la incorporación de la metodología de RaR en las operaciones, y la búsqueda activa de oportunidades de venta cruzada.

En este sentido, con el fin de controlar y gestionar el riesgo, existen distintos equipos, con dependencia jerárquica y funcional de la Dirección de Riesgos, cuyo objetivo es analizar los riesgos, admitirlos en su caso y realizar la labor de seguimiento que requieren. Por su parte, los equipos que están centralizados dan soporte a las operaciones de las grandes corporaciones e instituciones.

Centro Corporativo

Recoge el resto de negocios y actividades distintas a las incluidas en Banca de Particulares y Banca de Negocios incluyendo, entre otras, Empresas Participadas y las carteras o activos afectados por el Plan de Reestructuración, que en su mayor parte están clasificados como activos no corrientes en venta.

En este sentido, Bankia posee una cartera de empresas participadas de diversa tipología, tanto dependientes como asociadas y multigrupo, en la que está desinvirtiendo de acuerdo con lo establecido en el Plan de Reestructuración y el Plan Estratégico de la entidad. El proceso de desinversión se está desarrollando de manera ordenada y atendiendo a variables de negocio y rentabilidad.

3.- ACTIVIDAD Y RESULTADOS

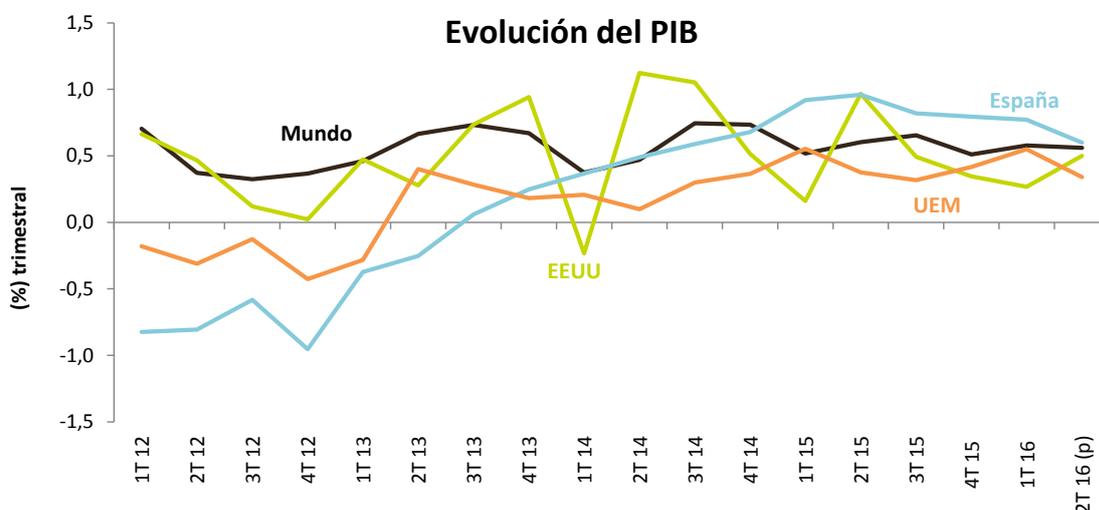
3.1.- Entorno económico y financiero

El escenario global permaneció bastante estable en el primer semestre de 2016, si bien se ha vuelto a complicar con la inesperada victoria de la opción de salida del Reino Unido de la UE (Brexit) en el referéndum celebrado el 23 de junio. Por un lado, se redujeron los temores de recesión global gracias a la reactivación de EEUU, los mercados financieros superaron las tensiones de inicios de año y los precios de las materias primas iniciaron una fuerte recuperación, especialmente intensa en el caso del petróleo, que contribuyó a mejorar la confianza en el sector energético y en las economías emergentes. Sin embargo, el Brexit anticipa un largo periodo de incertidumbre, que podría tener un impacto negativo significativo sobre Europa, aunque limitado sobre el crecimiento mundial (a priori, se trata de un shock regional).

En general, en las principales economías desarrolladas la inflación es todavía demasiado baja, sobre todo en la UEM, donde sigue cerca de cero, aunque el notable ascenso del precio del petróleo refuerza las expectativas de que ha tocado suelo. En este contexto, el BCE adoptó nuevas medidas expansivas en su reunión del mes de marzo: bajó su tipo de intervención y de depósito, hasta 0% y -0,4%, respectivamente, amplió y reforzó su programa de compra de activos, y anunció cuatro nuevas operaciones de inyección de liquidez, con condiciones muy atractivas.

La mejoría en el comportamiento de los activos de riesgo en el inicio del segundo trimestre dio paso a un aumento de la volatilidad y de la incertidumbre, con la celebración del referéndum en Reino Unido. El impacto del Brexit sobre los mercados financieros y, en última instancia, sobre la economía real generó perspectivas de nuevos estímulos monetarios y compras de activos refugio, favoreciendo a la deuda pública: las rentabilidades de una amplia mayoría de bonos de los principales países registraron nuevos mínimos en junio, destacando el bono alemán a 10 años que se situó, por primera vez en la historia, por debajo del 0%. El bono español se vio también favorecido por el resultado de las elecciones legislativas, situándose su rentabilidad a 10 años, por primera vez en el último año, por debajo de la italiana.

En España, prosiguió la tónica expansiva de la actividad en el primer semestre, con un comportamiento más positivo, incluso, de lo que se esperaba a comienzos de año. En este sentido, el PIB mantuvo un notable dinamismo, con ritmos de crecimiento en el entorno del 0,7%/0,8% trimestral, gracias a la solidez de la demanda interna, apoyada en las favorables condiciones de financiación y la intensa creación de empleo (el volumen de afiliados se encuentra en máximos de seis años). Por su parte, el saldo exterior siguió mejorando (el superávit corriente está en máximos históricos), fruto del vigor de las exportaciones, junto con el abaratamiento de la factura energética.



Fuente: Thomson Reuters y Bankia Estudios . (p) Previsión

Los buenos datos de la economía española se han reflejado en la situación del sistema bancario que, a lo largo del año, ha seguido mejorando en aspectos fundamentales del negocio, como el crecimiento en la nueva financiación a hogares y pymes, pese al proceso de desapalancamiento; la tendencia decreciente de la morosidad, que baja de los dos dígitos por primera vez desde junio de 2012; y el fortalecimiento de la solvencia. Pero la rentabilidad sigue débil por el entorno de tipos y los menores volúmenes de negocio, a pesar de la normalización de las dotaciones a provisiones, lo que exige un mayor control de costes. El

Brexit también podría perjudicar al sector debido a la alta exposición directa en Reino Unido de algunas grandes entidades.

3.2.- Evolución financiera en el primer semestre de 2016

En los apartados 3.3, 3.4 y 3.5 que siguen a continuación se incluye un resumen de datos básicos y se comenta la evolución de los principales epígrafes del balance y la cuenta de resultados del Grupo Bankia en el primer semestre de 2016.

Hay que reseñar que la venta del City National Bank of Florida (en adelante CNBF), formalizada en octubre de 2015, ha tenido influencia en la evolución interanual de la cuenta de resultados consolidada correspondiente a los primeros seis meses de 2016, ya que sus resultados se integraron en el primer semestre de 2015 y, por el contrario, no están incorporados en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo al cierre de junio de 2016. En los siguientes apartados de este informe se comenta el impacto que ha tenido la venta del CNBF en la cuenta de resultados en aquellos casos en los que la misma afecte de forma material a alguno de sus epígrafes.

Adicionalmente, a efectos de su presentación, los estados financieros intermedios del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 han sido elaborados considerando la adaptación del contenido de la información financiera pública a los criterios de elaboración, terminología, definiciones y formatos de los estados denominados FINREP que se establecen con carácter obligatorio para la información financiera supervisora consolidada que se elabora aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, en el Reglamento de ejecución (UE) de la Comisión nº 680/2014, de 16 de abril, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo.

En este sentido, la información referida al 31 de diciembre de 2015 y al 30 de junio de 2015 se ha adaptado a los nuevos formatos mencionados, de cara a facilitar la comparabilidad entre la información financiera de los respectivos periodos.

3.3.- Datos relevantes

DATOS RELEVANTES - GRUPO BANKIA

Balance (millones de euros) (*)	jun-16	dic-15 (1)	Variación
Activos totales	203.501	206.970	(1,7%)
Préstamos y anticipos a la clientela (neto)	109.794	110.570	(0,7%)
Préstamos y anticipos a la clientela (bruto)	116.475	117.977	(1,3%)
Recursos de clientes en balance	132.323	132.629	(0,2%)
Depósitos de la clientela	107.908	108.702	(0,7%)
Valores representativos de deuda emitidos	24.414	23.927	2,0%
Total recursos gestionados de clientes (2)	155.360	155.402	(0,03%)
Volumen total de negocio (3)	265.154	265.971	(0,3%)
Patrimonio neto	12.795	12.696	0,8%

Solvencia y apalancamiento (%) (*)	jun-16	dic-15	Variación
Capital de nivel I ordinario (CET 1) - BIS III Phase In	14,57%	13,96%	+0,61 p.p.
Coefficiente de solvencia - Ratio Total capital BIS III Phase In	15,89%	15,24%	+0,65 p.p.
Activos ponderados por riesgo BIS III	77.586	80.855	(4,0%)
Ratio de apalancamiento Phase In (Reglamento delegado 62/2015)	5,75%	5,65%	+0,10 p.p.

Gestión del Riesgo (millones de euros y %) (*)	jun-16	dic-15	Variación
Riesgos totales	122.109	122.929	(0,7%)
Saldos dudosos	11.751	12.995	(9,6%)
Provisiones para insolvencias	7.141	7.794	(8,4%)
Tasa de morosidad	9,6%	10,6%	(1,0) p.p.
Tasa de cobertura	60,8%	60,0%	+0,8 p.p.

Resultados (millones de euros) (*)	jun-16	jun-15 (1)	Variación
Margen de intereses	1.124	1.388	(19,1%)
Margen bruto	1.686	2.029	(16,9%)
Resultado de la actividad de explotación antes de provisiones	900	1.186	(24,2%)
Resultado de la actividad de explotación	696	864	(19,4%)
Resultado antes de impuestos procedente de las actividades continuadas	639	753	(15,1%)
Resultado del periodo	481	562	(14,3%)
Resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	481	556	(13,4%)

Ratios relevantes (%)	jun-16	jun-15	Variación
Eficiencia	46,6%	41,5%	+5,1 p.p.
R.O.A. (Beneficio después de impuestos / ATMs) (4)	0,5%	0,5%	(0,0) p.p.
R.O.E. (Beneficio atribuido / Fondos propios) (5)	8,2%	9,8%	(1,6) p.p.

Acción Bankia	jun-16	dic-15	Variación
Nº medio ponderado de acciones (millones)	11.471	11.472	(0,01%)
Cotización cierre del periodo	0,65	1,07	(39,9%)

Información Adicional	jun-16	dic-15	Variación
Nº de empleados	13.449	13.571	(0,9%)

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Datos adaptados conforme a lo indicado en la Nota 1.5 de la memoria de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016

(2) Integrado por depósitos de la clientela, valores representativos de deuda emitidos y recursos gestionados fuera de balance

(3) Integrado por préstamos y anticipos a la clientela netos, recursos gestionados de clientes en balance y fuera de balance

(4) Beneficio después de impuestos anualizado sobre activos totales medios

(5) Beneficio atribuido anualizado sobre fondos propios medios

3.4.- Evolución de las principales magnitudes del balance

BALANCE CONSOLIDADO - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-16	dic-15 ⁽¹⁾	variación s/dic -15	
			Importe	%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.462	4.042	(1.580)	(39,1%)
Activos financieros mantenidos para negociar	11.697	12.202	(505)	(4,1%)
Derivados	11.529	12.076	(546)	(4,5%)
Valores representativos de deuda	99	54	45	84,6%
Instrumentos de patrimonio	69	72	(4)	(5,3%)
Activos financieros disponibles para la venta	29.909	31.089	(1.180)	(3,8%)
Valores representativos de deuda	29.884	31.089	(1.205)	(3,9%)
Préstamos y partidas a cobrar	115.820	116.713	(894)	(0,8%)
Valores representativos de deuda	603	762	(160)	(20,9%)
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	5.423	5.381	42	0,8%
Préstamos y anticipos a la clientela	109.794	110.570	(776)	(0,7%)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	25.043	23.701	1.342	5,7%
Derivados - contabilidad de coberturas	4.141	4.073	68	1,7%
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	288	285	3	1,1%
Activos tangibles e intangibles	2.254	2.261	(7)	(0,3%)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	2.679	2.962	(283)	(9,5%)
Resto de activos	9.208	9.642	(433)	(4,5%)
TOTAL ACTIVO	203.501	206.970	(3.468)	(1,7%)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	12.245	12.408	(163)	(1,3%)
Pasivos financieros a coste amortizado	174.549	176.276	(1.727)	(1,0%)
Depósitos de bancos centrales	16.968	19.474	(2.506)	(12,9%)
Depósitos de entidades de crédito	24.154	23.228	925	4,0%
Depósitos de la clientela	107.908	108.702	(794)	(0,7%)
Valores representativos de deuda emitidos	24.414	23.927	488	2,0%
Otros pasivos financieros	1.105	945	159	16,9%
Derivados - contabilidad de coberturas	944	978	(34)	(3,5%)
Provisiones	1.484	2.898	(1.415)	(48,8%)
Resto de pasivos	1.485	1.714	(229)	(13,4%)
TOTAL PASIVO	190.706	194.274	(3.567)	(1,8%)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	47	66	(20)	(29,6%)
Otro resultado global acumulado	659	696	(36)	(5,2%)
Fondos propios	12.089	11.934	155	1,3%
TOTAL PATRIMONIO NETO	12.795	12.696	99	0,8%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	203.501	206.970	(3.468)	(1,7%)

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Datos adaptados conforme a lo indicado en la Nota 1.5 de la memoria de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016

- **Resumen de la actividad del Grupo**

El balance total de Grupo Bankia ha cerrado el primer semestre de 2016 totalizando 203.501 millones de euros, un 1,7% menos que en diciembre de 2015. Al cierre de junio de 2016 algo más de la mitad del balance corresponde, por el lado del activo, a préstamos y anticipos a la clientela y, por el lado del pasivo, a recursos de clientes.

La actividad del Grupo en la primera mitad del ejercicio 2016 ha reflejado el buen comportamiento de la nueva producción de crédito en segmentos clave para Bankia como son consumo y Pymes. Esta buena dinámica comercial, unida al desapalancamiento cada vez menor del sector privado en España, ha contribuido a estabilizar el volumen de la cartera crediticia del Grupo, que en el primer semestre de 2016 ya no ha registrado una caída relevante respecto al cierre de diciembre de 2015.

Desde el punto de vista de los recursos de clientes gestionados, se ha mantenido la positiva tendencia en la evolución de los depósitos estrictos de clientes y los recursos fuera de balance, que desde diciembre de 2015 han mostrado un incremento conjunto de 1.951 millones de euros (+1,6%). Esta evolución es consecuencia del buen desempeño de la actividad captadora en la red minorista y en la red de empresas y del crecimiento orgánico de los patrimonios gestionados, principalmente en fondos de inversión.

A continuación se comenta cuál ha sido la evolución de los principales epígrafes del balance durante el primer semestre de 2016.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En la nota 3 y los anexos VII y VIII de la memoria de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia se detallan las políticas de concesión, seguimiento de la morosidad, refinanciación de deudas y recuperación del Grupo Bankia en relación al riesgo de crédito. Asimismo, en la citada nota y en los anexos se detalla la distribución por producto del riesgo de crédito así como la distribución *por Loan to Value* (LTV) del crédito con garantía real, el perfil de vencimientos, detalle de los créditos refinanciados o reestructurados, así como información adicional relativa a la financiación de la promoción inmobiliaria, adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas. Por tanto en este epígrafe se comentará, desde un punto de vista de la gestión, la evolución que ha tenido la inversión crediticia en el primer semestre del ejercicio 2016 y los principales movimientos que han afectado a su composición.

Los préstamos y partidas a cobrar se han situado en 115.820 millones de euros al finalizar junio de 2016, no registrando una variación relevante (-0,8%) con respecto al cierre de diciembre de 2015.

Dentro de este epígrafe, los **préstamos y anticipos a la clientela** han totalizado 109.794 millones de euros con una ligera disminución de 776 millones de euros (-0,7%) en comparación con el cierre de 2015. En términos brutos, es decir, antes de provisiones, la cartera sana (excluyendo dudosos) se ha mantenido estable (-0,2%). Esta estabilización del crédito refleja, por un lado, la apuesta estratégica que realiza el Grupo Bankia para afianzar el crecimiento de las nuevas contrataciones en segmentos clave como son el crédito al consumo y las Pymes y, por otro, el contexto de mercado, en el que el desapalancamiento del sistema se ha suavizado de forma notable. Ambos factores están compensando casi completamente las amortizaciones que se están produciendo como consecuencia del vencimiento natural del stock crediticio del Grupo, principalmente en el segmento de hipotecas minoristas.

Destaca, asimismo, la nueva caída de los créditos dudosos que ha tenido lugar en el primer semestre de 2016 (-1.341 millones de euros brutos), alcanzada mediante la venta de carteras y de forma orgánica debido al menor volumen de las nuevas entradas en mora y el refuerzo de la actividad recuperatoria del Grupo.

La siguiente tabla desglosa la evolución en el primer semestre de 2016 de los préstamos y anticipos a la clientela (saldos brutos) del Grupo Bankia:

PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA DE GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-16	dic-15 ⁽¹⁾	variación s/dic -15	
			Importe	%
Administraciones públicas	7.981	5.856	2.126	36,3%
Otras sociedades financieras	2.032	3.943	(1.911)	(48,5%)
Sociedades no financieras	32.315	32.633	(318)	(1,0%)
Hogares	74.147	75.546	(1.399)	(1,9%)
Préstamos y anticipos a la clientela brutos	116.475	117.977	(1.502)	(1,3%)
Menos: Dudosos	10.911	12.252	(1.341)	(10,9%)
Cartera crediticia sana	105.564	105.725	(161)	(0,2%)

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Datos adaptados conforme a lo indicado en la Nota 1.5 de la memoria de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016

Se observa un ascenso de la partida de “Administraciones públicas” por importe de 2.126 millones de euros que, fundamentalmente, responde a la reclasificación en el primer semestre de 2016 de los saldos de Bankia con BFA, que en diciembre de 2015 estaban contabilizados en el epígrafe de “Sociedades no financieras”. Estos saldos incluyen, básicamente, adquisiciones temporales de activos y el derecho de cobro por las cantidades a recuperar de BFA como consecuencia de la asunción por parte de ésta del 60% de las contingencias estimadas en los procedimientos asociados a la salida a bolsa de Bankia (véase nota 14 de los estados financieros intermedios de Grupo Bankia cerrados a 30 de junio de

2016). Por su parte, el epígrafe de “Hogares” anota un descenso de 1.502 millones de euros en el semestre. La evolución de este epígrafe, que esencialmente incluye la financiación al consumo y la financiación hipotecaria para adquisición de vivienda, explica en gran medida el ligero descenso de la inversión crediticia de clientes en el primer semestre del año.

• **Valores representativos de deuda**

La gestión de la cartera de valores del Grupo sigue criterios de prudencia y rentabilidad en cuanto a la tipología de bonos que la componen, su liquidez, calidad crediticia y plazos de inversión. Al finalizar junio de 2016 los valores representativos de deuda, que se contabilizan dentro de los epígrafes de activos financieros disponibles para la venta, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros mantenidos para negociar y préstamos y partidas a cobrar, han totalizado un saldo de 55.629 millones de euros frente a los 55.606 millones de euros de diciembre de 2015. De esta cifra total, gran parte (17.337 millones de euros) son bonos de la SAREB recibidos con motivo del traspaso de activos realizado por el Banco en el ejercicio 2012. El resto son bonos representativos de deuda soberana, principalmente española, y otros emisores públicos y privados.

Una parte de los valores representativos de deuda que figuran en el balance se utilizan para gestionar el riesgo de tipo de interés del Grupo a través de las denominadas carteras ALCO, materializadas principalmente en bonos soberanos del Tesoro español. El objetivo de estas carteras, cuyo importe aproximado es de 29.000 millones de euros, es contribuir a la cobertura del riesgo de tipo de interés estructural del balance, de forma que permitan mantener un resultado recurrente que tenga reflejo en el margen financiero. Adicionalmente, al tratarse de activos muy líquidos, contribuyen al mantenimiento de la reserva de liquidez del Grupo.

Las siguientes tablas desglosan, por tipo de instrumentos, los valores representativos de deuda que el Grupo Bankia mantenía en las carteras de “Activos financieros disponibles para la venta”, “Préstamos y partidas a cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” al cierre de junio de 2016 y diciembre de 2015:

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Deuda pública española	19.864		5.977
Deuda pública extranjera	4.498		1.258
Entidades financieras	3.920		12
Otros valores de renta fija (**)	1.621	534	17.808
Pérdidas por deterioro y otros ajustes de valor	(17)	69	(12)
Total a 30 de junio de 2016	29.884	603	25.043

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(**) En la cartera de inversión a vencimiento se incluyen los valores recibidos en contraprestación por los activos traspasados a la SAREB en diciembre de 2012

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Deuda pública española	20.235		4.277
Deuda pública extranjera	4.231		1.281
Entidades financieras	4.749		12
Otros valores de renta fija (**)	1.881	704	18.159
Pérdidas por deterioro y otros ajustes de valor	(6)	59	(28)
Total a 31 de diciembre de 2015	31.089	762	23.701

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(**) En la cartera de inversión a vencimiento se incluyen los valores recibidos en contraprestación por los activos traspasados a la SAREB en diciembre de 2012

En cuanto a los movimientos registrados durante el primer semestre de 2016, éstos se han producido, principalmente, en las carteras de activos financieros disponibles para la venta (cartera DPV) e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. El saldo de la cartera DPV se situó en 29.884 millones de euros al cierre de junio de 2016, lo que supone un descenso de 1.205 millones de euros (-3,9%) sobre la cifra contabilizada a diciembre de 2015 que es consecuencia de los diferentes vencimientos de deuda pública y privada que el Grupo mantiene en cartera. Por su parte, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento totalizaron 25.043 millones de euros al finalizar el primer semestre de 2016, 1.342 millones de euros más que el saldo contabilizado en diciembre de 2015, recogiendo esta variación las compras de deuda pública para la cartera estructural realizadas en la primera mitad de ejercicio.

• **Pasivos financieros a coste amortizado**

Los pasivos financieros a coste amortizado se han situado en 174.549 millones de euros, anotando una caída de 1.727 millones de euros (-1%) con respecto al cierre de 2015. Este movimiento es consecuencia del descenso que se ha producido en la financiación procedente del BCE, el volumen de cesiones temporales de activos (pactos de recompra) y cédulas hipotecarias singulares, que en gran parte se han sustituido por fuentes de financiación alternativas procedentes, principalmente, de la reducción del Gap comercial y la liquidez obtenida por el crecimiento de la actividad en los mercados de financiación mayorista, tanto a corto plazo como a largo plazo mediante nuevas emisiones.

PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-16	dic-15 ⁽¹⁾	variación s/dic -15	
			Importe	%
Depósitos de bancos centrales	16.968	19.474	(2.506)	(12,9%)
Depósitos de entidades de crédito	24.154	23.228	925	4,0%
Depósitos de la clientela	107.908	108.702	(794)	(0,7%)
Administraciones públicas	6.947	6.779	168	2,5%
Otras sociedades financieras	7.924	8.498	(574)	(6,8%)
Sociedades no financieras	13.036	12.227	808	6,6%
Hogares	70.660	69.376	1.284	1,9%
Cesiones temporales (pactos de recompra)	3.885	5.237	(1.352)	(25,8%)
Cédulas hipotecarias singulares	5.457	6.584	(1.127)	(17,1%)
Valores representativos de deuda emitidos	24.414	23.927	488	2,0%
Otros pasivos financieros	1.105	945	159	16,9%
Total pasivos financieros a coste amortizado	174.549	176.276	(1.727)	(1,0%)

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Datos adaptados conforme a lo indicado en la Nota 1.5 de la memoria de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016

Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito

La financiación del BCE se ha reducido desde diciembre de 2015 hasta situarse en 16.968 millones de euros al finalizar junio de 2016, lo que ha implicado un descenso de los **depósitos de bancos centrales** de 2.506 millones de euros en el primer semestre del año (-12,9%). Esta disminución es el resultado de las amortizaciones anticipadas de las subastas a corto plazo del BCE (MRO) que el Grupo ha realizado en la primera mitad de 2016, que se han sustituido, aunque con menor importe, por la liquidez obtenida en las nuevas subastas del programa TLTRO. Al finalizar junio de 2016, un 88% de la financiación del BCE (14.967 millones de euros) lo componen los importes tomados en las subastas TLTRO I (3.651 millones de euros) y TLTRO II (11.316 millones de euros), correspondiendo el resto a la financiación tomada en las subastas a corto plazo (MRO).

Por su parte, los **depósitos de entidades de crédito** no han presentado variaciones relevantes con respecto al saldo mostrado al cierre del ejercicio 2015, anotando un incremento de 925 millones de euros en el semestre.

Depósitos de la clientela

En junio de 2016 el volumen total de depósitos de la clientela se ha situado en 107.908 millones de euros, lo que supone un ligero descenso de 794 millones de euros (-0,7%) con respecto a diciembre de 2015. Esta evolución refleja, la disminución del volumen de cesiones temporales de activos (pactos de recompra) realizados, principalmente, a través de cámaras de liquidación y compensación (-1.352 MM) y la amortización de cédulas hipotecarias

singulares del periodo (-1.127 MM), ya que los depósitos estrictos de clientes han evolucionado muy favorablemente en comparación con el cierre del ejercicio 2015.

Dentro de los depósitos de la clientela, los **depósitos estrictos de clientes**, que se calculan excluyendo de los depósitos de la clientela las cesiones temporales y las cédulas hipotecarias singulares, han tenido un buen comportamiento creciendo en 1.686 millones de euros (+1,7%) con respecto a diciembre de 2015 hasta totalizar 98.567 millones de euros en junio de 2016. Destaca el crecimiento de las cuentas corrientes de sociedades no financieras (empresas) y de la red minorista (hogares), que han anotado subidas del 15,2% y el 9,6% respectivamente, ya que están captando parte del trasvase de saldos que están realizando los clientes desde depósitos a plazo, cuya rentabilidad ha descendido en consonancia con la evolución de los tipos de interés en el mercado.

En este sentido, en el contexto actual de tipos de interés en mínimos históricos, el Grupo Bankia ha optado por una política comercial que dirige a los clientes a los productos de fuera de balance, con rentabilidades más atractivas, lo que ha implicado que los recursos gestionados fuera de balance hayan crecido un 1,2% desde el inicio del ejercicio en curso. Los fondos de inversión han sido el producto que mejor evolución ha mostrado en la primera mitad de 2016. Gracias al buen comportamiento de la captación, el saldo de los fondos de inversión gestionados por el Grupo ha crecido un 3,8%, continuando con la trayectoria alcista de 2015.

RECURSOS MINORISTAS - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-16	dic-15 ⁽¹⁾	variación s/dic -15	
			Importe	%
Depósitos estrictos de clientes	98.567	96.881	1.686	1,7%
Administraciones públicas	6.947	6.779	168	2,5%
Otras sociedades financieras	7.604	8.498	(894)	(10,5%)
Cuentas corrientes	3.018	3.726	(707)	(19,0%)
Depósitos a plazo ⁽²⁾	4.586	4.772	(187)	(3,9%)
Sociedades no financieras	13.355	12.227	1.128	9,2%
Cuentas corrientes	7.870	6.832	1.038	15,2%
Depósitos a plazo	5.485	5.396	90	1,7%
Hogares	70.660	69.376	1.284	1,9%
Cuentas corrientes	35.923	32.785	3.138	9,6%
Depósitos a plazo	34.737	36.591	(1.854)	(5,1%)
Cédulas hipotecarias singulares	5.457	6.584	(1.127)	(17,1%)
Cesiones temporales (pactos de recompra)	3.885	5.237	(1.352)	(25,8%)
Total depósitos de la clientela	107.908	108.702	(794)	(0,7%)
Fondos de inversión	13.053	12.580	473	3,8%
Fondos de pensiones	6.347	6.436	(89)	(1,4%)
Seguros	3.638	3.757	(119)	(3,2%)
Total recursos gestionados fuera de balance	23.038	22.773	265	1,2%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Datos adaptados conforme a lo indicado en la Nota 1.5 de la memoria de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016

(2) Excluyen cédulas hipotecarias singulares, que se muestran en epígrafe separado

De esta manera, el saldo conjunto de depósitos estrictos de clientes y recursos gestionados fuera de balance ha experimentado un crecimiento de 1.951 millones de euros en el primer semestre de 2016.

Valores representativos de deuda emitidos

En los meses transcurridos de 2016 el Grupo Bankia ha mantenido una política selectiva de emisiones en los mercados de renta fija, procurando adaptar el volumen de las operaciones a sus necesidades estructurales de liquidez y el mantenimiento de una estructura de financiación adecuada. De este modo, aprovechando el entorno de mercado, con tipos más bajos, y el respaldo obtenido por la gestión y solvencia del Grupo, ha colocado con éxito 2.000 millones de euros en dos emisiones de cédulas hipotecarias realizadas en enero y marzo de 2016.

Así, al finalizar junio de 2016 el saldo de los valores representativos de deuda emitidos ha totalizado 24.414 millones de euros, mostrando un crecimiento de 488 millones de euros sobre la cifra contabilizada en diciembre de 2015.

- **Provisiones**

En junio de 2016 las provisiones contabilizadas en el balance del Grupo han totalizado 1.484 millones de euros, disminuyendo en 1.415 millones de euros (-48,8%) con respecto al importe contabilizado en el balance cerrado en diciembre de 2015. Este descenso es consecuencia, fundamentalmente, de la utilización de gran parte de los fondos provisionados en 2014 y 2015 para cubrir las contingencias derivadas de los pleitos civiles instados por los inversores minoristas en relación con la salida a bolsa de Bankia en 2011.

En virtud del Convenio Transaccional entre Bankia y su matriz BFA de 27 de febrero de 2015 y su adenda de modificación aprobada por el Consejo de Administración de Bankia el 23 de diciembre de 2015, el importe de las provisiones constituidas por este concepto quedó estimado en 1.840 millones de euros. Durante el ejercicio 2015 se utilizaron 65 millones de euros para satisfacer las demandas resueltas y liquidadas, así como los costes asociados a esta contingencia, con lo que el saldo de la provisión al cierre de diciembre de 2015 era de 1.775 millones de euros. En el primer semestre de 2016 se han utilizado 1.477 millones de euros adicionales, de manera que al finalizar junio de 2016 el saldo de la provisión se ha situado en 298 millones de euros. Este descenso en la provisión por la salida a bolsa de Bankia, unido a las nuevas dotaciones realizadas por otros conceptos y las provisiones liberadas en el primer semestre de 2016, principalmente por compromisos y garantías concedidos, dan lugar a la disminución total de 1.415 millones de euros en el epígrafe de provisiones del balance en junio de 2016.

- **Patrimonio neto**

El **patrimonio neto** del Grupo se ha situado en 12.795 millones de euros en junio de 2016, registrando un incremento de 99 millones de euros en el semestre después de contabilizar los beneficios retenidos.

Dentro del patrimonio neto, los epígrafes de “Intereses minoritarios”, y “Otro resultado global acumulado” anotaron disminuciones de 20 y 36 millones de euros respectivamente. En el caso de los intereses minoritarios el descenso es consecuencia del menor volumen de beneficios acumulados por las sociedades de las que Bankia no es titular del 100% de las acciones. En cuanto al otro resultado global acumulado, disminuye en el semestre debido al descenso de las plusvalías latentes asociadas a los activos de renta fija clasificados como disponibles para la venta.

3.5.- Evolución de la cuenta de resultados

CUENTA DE RESULTADOS SEMESTRAL - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-16	jun-15 ⁽¹⁾	variación s/jun-15	
			Importe	%
Margen de intereses	1.124	1.388	(264)	(19,1%)
Ingresos por dividendos	4	5	(1)	(14,2%)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	21	17	3	19,1%
Comisiones totales netas	406	481	(75)	(15,5%)
Resultado de operaciones financieras	119	151	(32)	(21,2%)
Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	143	232	(89)	(38,2%)
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto)	5	(35)	40	(113,4%)
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)	(29)	(46)	17	(36,5%)
Diferencias de cambio	15	11	4	36,1%
Otros ingresos y gastos de explotación (neto)	(3)	(24)	21	(88,1%)
Margen bruto	1.686	2.029	(343)	(16,9%)
Gastos de explotación	(786)	(843)	57	(6,7%)
Gastos de administración	(711)	(774)	63	(8,2%)
Gastos de personal	(465)	(495)	29	(5,9%)
Otros gastos de administración	(245)	(279)	34	(12,1%)
Amortizaciones	(76)	(69)	(7)	9,4%
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	900	1.186	(287)	(24,2%)
Provisiones o reversión de provisiones	(52)	35	(87)	(248,6%)
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(151)	(357)	206	(57,6%)
Resultado de la actividad de explotación	696	864	(168)	(19,4%)
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(8)	(10)	2	(17,8%)
Otras ganancias y pérdidas	(49)	(102)	53	(52,0%)
Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	639	753	(113)	(15,1%)
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(158)	(191)	33	(17,5%)
Rdo. después de impuestos procedente de actividades continuadas	481	562	(80)	(14,3%)
Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	0	0	-	-
Resultado del periodo	481	562	(80)	(14,3%)
Resultado atribuible a intereses minoritarios	0	6	(6)	(100,0%)
Resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	481	556	(74)	(13,4%)
Principales indicadores				
Ratio de eficiencia ⁽²⁾	46,6%	41,5%	+5,1 p.p.	12,3%
ROA ⁽³⁾	0,5%	0,5%	(0,0) p.p.	(4,0%)
ROE ⁽⁴⁾	8,2%	9,8%	(1,6) p.p.	(16,1%)

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Datos adaptados conforme a lo indicado en la Nota 1.5 de la memoria de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016

(2) (Gastos de administración + Amortizaciones) / Margen bruto

(3) Beneficio después de impuestos anualizado / Activos totales medios

(4) Beneficio atribuido al Grupo anualizado / Fondos propios medios

CUENTA DE RESULTADOS GRUPO BANKIA - EVOLUCIÓN TRIMESTRAL

(millones de euros) (*)	2T 16	1T 16	4T 15 ⁽¹⁾	3T 15 ⁽¹⁾	2T 15 ⁽¹⁾	1T 15 ⁽¹⁾
Margen de intereses	546	577	665	688	695	693
Ingresos por dividendos	3	0	0	1	3	1
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	13	8	8	7	12	6
Comisiones totales netas	207	200	229	228	248	233
Resultado de operaciones financieras	58	61	57	73	78	73
Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	71	73	84	94	130	102
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto)	(2)	7	(2)	2	(27)	(8)
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)	(10)	(19)	(25)	(23)	(26)	(21)
Diferencias de cambio	8	7	9	10	13	(1)
Otros ingresos y gastos de explotación (neto)	(2)	(1)	(192)	(4)	(11)	(13)
Margen bruto	833	853	776	1.001	1.037	992
Gastos de explotación	(387)	(399)	(401)	(414)	(420)	(423)
Gastos de administración	(349)	(362)	(361)	(376)	(384)	(390)
Gastos de personal	(227)	(239)	(234)	(242)	(244)	(250)
Otros gastos de administración	(122)	(124)	(127)	(134)	(140)	(140)
Amortizaciones	(38)	(37)	(39)	(38)	(36)	(33)
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	446	454	375	587	617	569
Provisiones o reversión de provisiones	(24)	(28)	(192)	5	12	23
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(64)	(87)	(70)	(156)	(159)	(198)
Resultado de la actividad de explotación	359	338	113	436	470	394
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(6)	(2)	42	(4)	(9)	(2)
Otras ganancias y pérdidas	(28)	(21)	141	(29)	(45)	(57)
Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	324	315	296	403	417	336
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(79)	(78)	(110)	(90)	(105)	(86)
Rdo. después de impuestos procedente de actividades continuadas	245	237	185	314	312	250
Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	0	0	0	0	0	0
Resultado del periodo	245	237	185	314	312	250
Resultado atribuible a intereses minoritarios	0	0	1	14	1	5
Resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	245	237	185	300	311	244

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Datos adaptados conforme a lo indicado en la Nota 1.5 de la memoria de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016

CUENTA DE RESULTADOS GRUPO BANKIA - PRINCIPALES MAGNITUDES

(millones de euros) (*)	Junio 2016			Junio 2015 ⁽¹⁾		
	Importe	% sobre margen bruto	% sobre activos totales medios	Importe	% sobre margen bruto	% sobre activos totales medios
Margen de intereses	1.124	66,7%	1,1%	1.388	68,4%	1,2%
Margen bruto	1.686	-	1,7%	2.029	-	1,8%
Gastos de explotación	(786)	(46,6%)	(0,8%)	(843)	(41,5%)	(0,7%)
Gastos de administración	(711)	(42,2%)	(0,7%)	(774)	(38,1%)	(0,7%)
Amortizaciones	(76)	(4,5%)	(0,1%)	(69)	(3,4%)	(0,1%)
Provisiones o reversión de provisiones	(52)	(3,1%)	(0,1%)	35	1,7%	0,0%
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(151)	(9,0%)	(0,1%)	(357)	(17,6%)	(0,3%)
Resultado de la actividad de explotación	696	41,3%	0,7%	864	42,6%	0,8%
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(8)	(0,5%)	(0,01%)	(10)	(0,5%)	(0,0%)
Otras ganancias y pérdidas	(49)	(2,9%)	(0,05%)	(102)	(5,0%)	(0,1%)
Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	639	37,9%	0,6%	753	37,1%	0,7%
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(158)	(9,4%)	(0,2%)	(191)	(9,4%)	(0,2%)
Resultado después de impuestos procedente de actividades continuadas	481	28,6%	0,5%	562	27,7%	0,5%
Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del periodo	481	28,6%	0,5%	562	27,7%	0,5%
Resultado atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	6	0,3%	0,01%
Resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	481	28,6%	0,5%	556	27,4%	0,5%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Datos adaptados conforme a lo indicado en la Nota 1.5 de la memoria de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016

- **Resumen de los resultados del Grupo**

El Grupo Bankia ha concluido el primer semestre de 2016 con un beneficio atribuible de 481 millones de euros, lo que representa un descenso de 74 millones de euros (-13,4%) respecto al mismo periodo de 2015.

Estos resultados vienen marcados por la continuidad de factores penalizadores para el negocio bancario en general como es el entorno de bajos tipos de interés en el mercado, que ha afectado fundamentalmente al rendimiento del negocio minorista y las carteras de renta fija, y por otros factores aplicables al Grupo Bankia en particular como son la salida del perímetro de consolidación del CNBF tras su venta en octubre de 2015 y la puesta en marcha de estrategias comerciales de eliminación de comisiones destinadas a fidelizar a los clientes de la Entidad.

En este entorno de actividad, el Grupo ha consolidado los avances mostrados el año anterior en aspectos de gestión claves en el contexto actual como son la contención de costes y la gestión del riesgo, lo que le ha permitido reducir de forma significativa los gastos de explotación y la dotación de provisiones respecto al primer semestre de 2015.

Lo más relevante de la evolución de la cuenta de resultados del Grupo se resume a continuación.

• **Margen de intereses**

En el primer semestre de 2016 el **margen de intereses** del Grupo ha totalizado 1.124 millones de euros, anotando un descenso de 264 millones de euros (-19,1%) con respecto al mismo periodo de 2015. De este importe de caída, 72 millones de euros son consecuencia de la salida del CNBF del perímetro de consolidación del Grupo, ya que su venta se formalizó el 16 de octubre de 2015. Excluyendo este efecto negativo del perímetro, el descenso interanual del margen de intereses habría sido de 192 millones de euros (-14,6%).

Esta evolución del margen de intereses ha estado impactada por el contexto de mercado en el que el Euribor ha vuelto a marcar mínimos históricos, afectando de forma significativa en el rendimiento de la cartera hipotecaria y la cartera de renta fija.

En la siguiente tabla se presenta un análisis comparativo del margen de intereses en el primer semestre de 2016 y 2015, detallando los ingresos y costes medios de los diferentes componentes que integran el total de la inversión y los recursos y el efecto que han tenido las variaciones de volúmenes y precios en la evolución final del margen de intereses en la primera mitad del ejercicio 2016.

ESTRUCTURA DE INGRESOS Y COSTES - GRUPO BANKIA

(millones de euros y %) (*)	Junio 2016			Junio 2015			Variación		Efecto	
	Saldo medio	Ingresos/Gastos	Tipo	Saldo medio (1)	Ingresos/Gastos	Tipo	Saldo medio (1)	Ingresos/Gastos	Tipo	Volumen
Ingresos financieros										
Entidades financieras (2)	7.081	11	0,30%	8.524	3	0,06%	(1.443)	8	10	(2)
Préstamos y anticipos a la clientela (a)	109.982	989	1,81%	117.726	1.251	2,14%	(7.744)	(263)	(196)	(67)
Valores representativos de deuda	55.286	404	1,47%	62.787	653	2,10%	(7.501)	(249)	(195)	(54)
Otros activos que devengan interés	354	3	1,98%	376	4	2,08%	(21)	(0)	(0)	(0)
Otros activos no remunerados	31.429	-	-	39.817	-	-	(8.388)	-	-	-
Total activo (b)	204.133	1.407	1,39%	229.229	1.911	1,68%	(25.096)	(504)	(335)	(169)
Gastos financieros										
Entidades financieras (2)	40.648	44	0,22%	56.259	61	0,22%	(15.610)	(16)	0,4	(17)
Depósitos de la clientela (c)	107.170	152	0,29%	110.199	379	0,69%	(3.029)	(227)	(223)	(4)
Depósitos estrictos de clientes	95.415	135	0,28%	99.378	334	0,68%	(3.963)	(199)	(194)	(5)
Cesiones temporales	5.694	0,2	0,01%	3.310	1	0,03%	2.384	(0,4)	(0,5)	0,1
Cédulas singulares	6.062	17	0,58%	7.512	45	1,21%	(1.451)	(28)	(23)	(4)
Valores representativos de deuda emitidos	24.788	84	0,68%	24.407	81	0,67%	381	2	1	2
Otros pasivos que devengan interés	969	4	0,73%	1.385	2	0,32%	(416)	1	3	(2)
Otros pasivos sin coste	17.936	-	-	24.255	-	-	(6.319)	-	-	-
Patrimonio neto	12.623	-	-	12.724	-	-	(102)	-	-	-
Total pasivo y patrimonio neto (d)	204.133	284	0,28%	229.229	523	0,46%	(25.096)	(239)	(206)	(34)
Margen de la clientela (a-c)		836	1,52%		872	1,45%		(36)	27	(63)
Margen de intereses (b-d)		1.124	1,11%		1.388	1,22%		(264)	(130)	(135)

(*) Cifras redondeadas a millones de euros.

(1) En junio de 2015 los saldos medios incluyen los activos remunerados y los pasivos con coste de City National Bank of Florida, que se vendió en octubre de 2015

(2) Incluye bancos centrales y entidades de crédito

Los intereses procedentes del crédito a la clientela han anotado un descenso de 263 millones de euros hasta situarse en 989 millones de euros en junio de 2016. Esta evolución se debe a varios factores. En primer lugar, la cartera hipotecaria ha continuado repreciándose a la baja como consecuencia del nuevo descenso experimentado por el Euribor en el primer semestre de 2015, llegando a alcanzar cotas negativas primera vez en su historia (el Euribor doce meses se ha situado en el -0,028% en junio de 2016 frente al 0,163% de un año antes).

A esta caída de la curva de tipos hay que añadir otros factores como la ausencia de la aportación del CNBF, el desapalancamiento crediticio y la eliminación de las cláusulas suelo, que ya no se incluyen en los préstamos hipotecarios a particulares. Todo ello se ha trasladado al tipo medio de las carteras de crédito, que en el primer semestre de 2016 se ha situado en el 1,81% anotando un descenso de 33 puntos básicos con respecto a junio de 2015. No obstante, como se explica más adelante, esta disminución de ingresos procedentes del crédito ha venido acompañada de un descenso de los precios de pasivo que, unido al mix más rentable de las nuevas formalizaciones, han permitido compensar la menor rentabilidad de la cartera crediticia. De esta forma, el margen de la clientela se ha situado en el 1,52% al cierre del primer semestre de 2016, 7 puntos básicos más que al finalizar junio de 2015.

Adicionalmente, se ha reducido el volumen de ingresos financieros procedentes de las carteras de valores, que en la primera mitad de 2016 han descendido en 249 millones de euros con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta reducción se ha debido, principalmente, a la menor rentabilidad de la deuda soberana española, cuyo mayor reflejo ha estado en la reprecación a la baja de los bonos de la SAREB y, en menor medida, a la reducción de los saldos medios de las carteras.

Como consecuencia de todo lo anterior, en el primer semestre de 2016 el rendimiento medio de los activos del Grupo se ha situado en el 1,39%, lo que supone una reducción de 29 puntos básicos con respecto al mismo periodo de 2015.

La favorable evolución del coste de los recursos de pasivo está permitiendo al Grupo compensar en parte el efecto de la reducción del rendimiento de los activos. En el primer semestre de 2016 los costes financieros del Grupo han descendido un 46% (239 millones de euros) respecto al mismo periodo de 2015. Esta reducción se ha concentrado, principalmente, en los depósitos de la clientela, (-227 millones de euros), cuyo tipo medio ha bajado en 40 puntos básicos respecto al tipo medio del primer semestre de 2015 debido a la rebaja en el precio medio de la nueva producción depósitos a plazo, en línea con la actual situación de los mercados financieros.

Por otra parte, la reducción de los saldos mantenidos con el Banco Central Europeo ha disminuido el coste de la tesorería del Grupo Bankia en el primer semestre de 2016, lo que se refleja en el descenso de 16 millones de euros en los gastos por intereses de entidades financieras.

El menor coste financiero del ahorro minorista ha reducido en 18 puntos básicos el coste medio de los pasivos del Grupo con respecto al primer semestre de 2015 hasta situarse en el 0,28% al finalizar junio de 2016.

No obstante, la positiva evolución del coste de financiación no ha permitido mitigar totalmente la presión de los bajos tipos de interés sobre el rendimiento del crédito y los menores ingresos procedentes de las carteras de renta fija, con lo que el margen de

intereses del Grupo al cierre del primer semestre de 2016 se ha situado en el 1,11%, 11 puntos básicos por debajo del anotado en el primer semestre de 2015.

• **Margen bruto**

El margen bruto del Grupo Bankia ha totalizado en 1.686 millones de euros (-16,9%), situándose por debajo de los 2.029 millones de euros reportados en el mismo periodo de 2015. En su composición tienen un peso importante los ingresos procedentes del negocio bancario básico, es decir, el margen de intereses y las comisiones, que en conjunto representan casi el 97% del margen bruto del Grupo al cierre de junio de 2016. Si se excluye el efecto de la desconsolidación del CNBF el descenso interanual del margen bruto habría sido del 13,6%.

Las **comisiones** netas han aportado 406 millones de euros a la cuenta de resultados del Grupo, cifra que es inferior en un 15,5% al nivel alcanzado en el primer semestre de 2015. En esta evolución han influido la puesta en marcha a partir de enero de 2016 de estrategias comerciales de fidelización que han implicado la retirada de todas las comisiones a los clientes con ingresos domiciliados y cuyo mayor impacto ha sido en las comisiones más ligadas al negocio bancario habitual (prestación de servicios bancarios de cobros y pagos). En el descenso de comisiones del primer semestre de 2016 también ha incidido el menor volumen de comisiones obtenidas por la reclamación de posiciones deudoras y por la gestión de activos deteriorados. Estas últimas fueron superiores en el primer semestre de 2015 como consecuencia del mayor volumen de ventas de carteras de crédito dudoso y fallido.

COMISIONES NETAS - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-16	jun-15	variación s/jun-15	
			Importe	%
Actividad bancaria tradicional	184	221	(37)	(16,7%)
Riesgos y compromisos contingentes	44	47	(3)	(7,4%)
Servicios de cobros y pagos	141	174	(33)	(19,2%)
Comercialización de productos financieros	143	144	(1)	(0,7%)
Fondos de inversión	52	53	(1)	(1,2%)
Fondos de pensiones	29	30	(1)	(3,8%)
Seguros y otros	61	61	-	-
Total comisiones actividad bancaria y comercialización	327	365	(39)	(10,6%)
Resto de comisiones	118	157	(38)	(24,5%)
Servicio de valores	27	28	(1)	(4,0%)
Estructuración y diseño de operaciones	18	19	(1)	(6,1%)
Gestión de activos deteriorados	8	31	(23)	(75,0%)
Otras	66	79	(13)	(16,3%)
Comisiones cobradas	445	522	(77)	(14,7%)
Comisiones pagadas	39	41	(2)	(5,4%)
Total comisiones netas	406	481	(75)	(15,5%)

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

El **resultado neto obtenido por operaciones financieras** ha disminuido su aportación a la cuenta de resultados consolidada del Grupo, totalizando 119 millones de euros frente a los 151 millones de euros que obtuvo el Grupo en el primer semestre de 2015. Este descenso se ha debido, principalmente, a las menores ventas de carteras de renta fija.

En cuanto a los **otros productos y cargas de explotación**, el saldo registrado en este epígrafe ha supuesto un gasto neto de 3 millones de euros en junio de 2016, inferior en 21 millones de euros a la cifra reportada en el primer semestre de 2015. Esta evolución se explica, principalmente, por los menores gastos derivados de la gestión de activos adjudicados del banco, quebrantos por fraudes y otras irregularidades. Hay que mencionar que, dentro de este epígrafe, se ha incluido en el primer semestre de 2016 la aportación anual al Fondo de Resolución Nacional, que se ha devengado en su totalidad en el mes de abril. En 2015 dicha aportación se devengó en el mes de diciembre. Asimismo, en el primer semestre de 2016 se incluye en este epígrafe el resultado atribuido a Bankia como resultado de la venta de Visa Europe (58 millones de euros).

El **resto de partidas** que forman parte del margen bruto (dividendos, resultado de entidades valoradas por el método de la participación y diferencias de cambio) no han presentado saldos ni variaciones significativas, registrando un comportamiento conjunto ligeramente mejor que el mostrado en el primer semestre de 2015 (+7 millones de euros).

- **Gastos de explotación**

En línea con los objetivos de mejora de la eficiencia, los gastos de explotación (gastos de administración y amortizaciones) han disminuido en un 6,7% en relación con el primer semestre de 2015, totalizando 786 millones de euros al cierre de junio de 2016. Gran parte de este descenso (-45 millones de euros) es consecuencia de la salida del CNBF del perímetro de consolidación del Grupo. Ajustados por el efecto de la venta del CNBF, el descenso interanual de los gastos de explotación en perímetro homogéneo sería del 1,5%, fruto de diversas iniciativas de contención y racionalización de gastos llevadas a cabo una vez finalizado el proceso de reestructuración del Grupo. Destaca, principalmente, el descenso de los otros gastos de administración, que se han reducido en un 12,1%, mientras que los gastos de personal han anotado un descenso del 5,9% en comparación con la primera mitad del ejercicio 2015.

Por su parte, el ratio de eficiencia (gastos de explotación sobre margen bruto) se ha situado en el 46,6% al finalizar el junio de 2016, tasa que compara muy favorablemente con la de los principales competidores a nivel doméstico y europeo.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-16	jun-15	variación s/jun-15	
			Importe	%
Gastos de personal	465	495	(29)	(5,9%)
Sueldos y salarios	361	371	(10)	(2,7%)
Seguridad social	86	90	(4)	(4,4%)
Pensiones	8	22	(14)	(63,5%)
Otros	11	13	(2)	(13,6%)
Gastos generales	245	279	(34)	(12,1%)
Inmuebles, instalaciones y material	55	60	(5)	(8,9%)
Informática y comunicaciones	78	85	(7)	(8,0%)
Publicidad y propaganda	20	28	(8)	(28,7%)
Informes técnicos	12	19	(7)	(35,9%)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	7	7	-	-
Contribuciones y otros impuestos	29	28	1	3,6%
Primas de seguros y autoseguros	2	3	(1)	(24,5%)
Otros gastos generales	43	49	(6)	(12,8%)
Total gastos de administración	711	774	(63)	(8,2%)
Ratio de eficiencia	46,6%	41,5%	+5,1 p.p.	12,3%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

- **Resultado de la actividad de explotación antes de dotación de provisiones**

La evolución de los ingresos y gastos de explotación ha situado el margen neto antes de provisiones en 900 millones de euros al finalizar junio de 2016, por debajo de los 1.186 millones de euros reportados en el primer semestre de 2015.

- **Dotación a provisiones y saneamientos**

Al igual que los gastos de explotación, el volumen total de provisiones y saneamientos han mostrado un comportamiento muy positivo en la primera mitad del ejercicio 2016. Así, el nivel de dotaciones del Grupo, que incluye las dotaciones a provisiones por deterioro de activos financieros, no financieros, activos no corrientes en venta (incorporadas estas últimas al epígrafe "otras ganancias y pérdidas") y resto de dotaciones a provisiones han totalizado 235 millones de euros. Este importe representa un descenso del 45,3% respecto a la cifra reportada en el primer semestre de 2015.

Dentro de este importe total, los **deterioros del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados**, que principalmente recogen la dotación de provisiones por riesgo de crédito, han totalizado 151 millones de euros, lo que representa un descenso significativo del 57,6% sobre la cifra reportada en el primer semestre del año anterior que se debe a la activa gestión del riesgo del Grupo y, en consecuencia, a la mejora de la calidad crediticia de sus carteras.

Los **deterioros del valor de activos no financieros**, fundamentalmente fondo de comercio, activos materiales, inversiones inmobiliarias y existencias, han registrado un importe de 8 millones de euros, lo que representa una tasa de variación interanual negativa del -17,8%.

Igualmente significativo ha sido el descenso de los **deterioros de activos no corrientes en venta**, que están incluidos en el epígrafe “otras ganancias y pérdidas” de la cuenta de resultados resumida que se presenta en este informe. En el primer semestre de 2016 han totalizado 24 millones de euros, 74 millones de euros menos (-75,5%) que en el mismo periodo de 2015, concentrándose este descenso en los deterioros de activos inmobiliarios adjudicados del Grupo.

El único epígrafe de dotaciones que ha tenido un peor comportamiento en comparación con el primer semestre de 2015 es el de **provisiones**, que incluye las dotaciones realizadas por riesgos y compromisos contingentes, impuestos y otras contingencias legales, y que en la primera mitad de 2016 ha anotado un saldo negativo de 52 millones. En el primer semestre de 2015 este saldo fue positivo por un importe de 35 millones de euros debido a las garantías liberadas en el periodo.

- **Otras ganancias y pérdidas**

Este epígrafe recoge, básicamente, el deterioro de activos inmobiliarios adjudicados que se han mencionado en el punto anterior. Al cierre del primer semestre de 2016 ha mostrado una cifra negativa de 49 millones de euros, inferior en 53 millones de euros a la cifra negativa que se contabilizó en el primer semestre de 2015. Esta positiva evolución refleja la mejora en la calidad de todos los activos del Grupo, que ha reducido los deterioros de inmuebles y adjudicados en relación con el año anterior.

- **Resultado antes de impuestos y beneficio atribuible**

Al finalizar el primer semestre del ejercicio 2016 el Grupo Bankia ha generado un beneficio antes de impuestos procedente de actividades continuadas de 639 millones de euros, un 15,1% inferior al del mismo periodo de 2015. Una vez aplicados el impuesto de sociedades y la parte del resultado correspondiente a los minoritarios, el resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante se ha situado en 481 millones de euros, un 13,4% menos que en el primer semestre del ejercicio anterior.

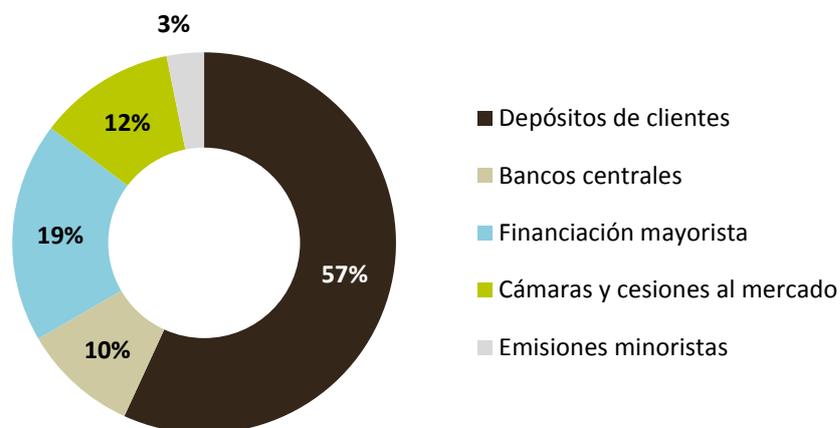
4.- ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ

El Grupo tiene como objetivo mantener una estructura de financiación a largo plazo que sea acorde a la liquidez de sus activos y cuyos perfiles de vencimientos sean compatibles con la generación de flujo de caja estable y recurrente. En línea con este objetivo, en el primer semestre de 2016 el Grupo Bankia ha vuelto a mostrar la fortaleza de sus parámetros de liquidez y de su estructura de pasivo.

En la nota 3.2 de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016 se detallan las políticas de gestión de la liquidez del Grupo Bankia y se incluye información sobre los vencimientos de activos y pasivos financieros que permite proyectar el saldo de liquidez a diferentes plazos, por lo que en este epígrafe se comentará la evolución de los principales indicadores de liquidez y las fuentes de financiación del Grupo en el primer semestre de 2016.

De acuerdo con el modelo de negocio minorista en el que descansa su actividad bancaria, la estrategia de financiación prioritaria del Grupo es la captación de pasivo minorista que aporte estabilidad a su balance. Por ello, la principal fuente de financiación externa del Grupo Bankia son los depósitos de clientes, complementada con la financiación de mercado que obtiene el Grupo a través de repos con cámaras y mercado interbancario, las emisiones en mercados de capitales, las emisiones distribuidas en la red y los saldos que mantiene el Grupo con el BCE.

Financiación ajena Grupo Bankia - Junio 2016



La estructura de financiación del Grupo y su evolución pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

FUENTES DE FINANCIACIÓN - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-16	dic-15	variación s/dic -15		Peso	
			Importe	%	jun-16	dic-15
Depósitos estrictos de clientes	98.567	96.881	1.686	1,7%	56,8%	55,3%
Administraciones públicas	6.947	6.779	168	2,5%	4,0%	3,9%
Otras sociedades financieras	7.604	8.498	(894)	(10,5%)	4,4%	4,8%
Cuentas corrientes	3.018	3.726	(707)	(19,0%)	1,7%	2,1%
Depósitos a plazo	4.586	4.772	(187)	(3,9%)	2,6%	2,7%
Sociedades no financieras	13.355	12.227	1.128	9,2%	7,7%	7,0%
Cuentas corrientes	7.870	6.832	1.038	15,2%	4,5%	3,9%
Depósitos a plazo	5.485	5.396	90	1,7%	3,2%	3,1%
Hogares	70.660	69.376	1.284	1,9%	40,7%	39,6%
Cuentas corrientes	35.923	32.785	3.138	9,6%	20,7%	18,7%
Depósitos a plazo	34.737	36.591	(1.854)	(5,1%)	20,0%	20,9%
Financiación mayorista	32.392	30.669	1.724	5,6%	18,7%	17,5%
Depósitos de entidades de crédito ⁽¹⁾	7.978	6.742	1.236	18,3%	4,6%	3,8%
Valores representativos de deuda emitidos	24.414	23.927	488	2,0%	14,1%	13,6%
Emissiones minoristas (cédulas hipotecarias singulares)	5.457	6.584	(1.127)	(17,1%)	3,1%	3,8%
Cesiones temporales (cámaras y entidades de crédito)	20.060	21.723	(1.663)	(7,7%)	11,6%	12,4%
Bancos centrales	16.968	19.474	(2.506)	(12,9%)	9,8%	11,1%
Total fuentes de financiación externas	173.444	175.331	(1.887)	(1,1%)	100,0%	100,0%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Incluye depósitos interbancarios, depósitos de colaterales y otros depósitos de entidades de crédito

En el primer semestre del ejercicio 2016 los recursos captados de clientes han continuado con la buena evolución de 2015, anotando un crecimiento de 1.686 millones de euros en términos absolutos y aumentando el peso en el mix de financiación del balance. Así, al cierre de junio de 2016 los depósitos estrictos de clientes representaban el 56,8% de los recursos ajenos del Grupo frente al 55,3% en diciembre de 2015, con la siguiente composición: (i) un 40,7% de hogares, (ii) un 7,7% de sociedades no financieras, (iii) un 4,4% de otras sociedades financieras y (iv) un 4% de depósitos procedentes del sector público. En esta primera mitad de 2016 ha continuado la transferencia del ahorro hacia cuentas corrientes y depósitos a corto plazo, que han captado parte del trasvase de ahorro que están realizando los clientes desde productos a más largo plazo.

Este crecimiento de las fuentes de financiación minoristas, unido a la disminución del volumen total de crédito en el semestre, ha contribuido a reducir el Gap comercial, que es la diferencia entre el crédito neto (excluyendo las adquisiciones temporales) y los depósitos de clientes calculados en términos estrictos, a los que se añaden los fondos recibidos del BEI y el ICO para la concesión de créditos de mediación. De esta forma, al finalizar junio de 2016 el Gap comercial se ha situado en 6.180 millones de euros, disminuyendo en 3.485 millones de euros con respecto a diciembre de 2015. Esta evolución del Gap comercial ha tenido su impacto positivo en las principales ratios de liquidez del Grupo. En concreto, la ratio de "Loan

to deposits” (LTD ratio, por sus siglas en inglés o crédito neto sobre depósitos estrictos de clientes más fondos para créditos de mediación y cédulas singulares) se situaba a cierre de junio de 2016 en el 100,7% lo que supone una reducción de 2,2 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2015 que pone de manifiesto el equilibrio alcanzado entre el volumen de crédito y de depósitos del Grupo.

La reducción del Gap comercial ha permitido disminuir en 1.663 millones de euros la operativa repo en mercado (cesiones temporales a través de cámaras y bilaterales con otras entidades bancarias) desde diciembre de 2015, representando al cierre de junio de 2016 un 11,6% de los recursos ajenos del Grupo Bankia. Esta operativa forma parte de la estrategia del Grupo de diversificar fuentes de financiación y reducir costes, incrementando las fuentes de liquidez garantizadas por activos líquidos alternativas al BCE.

La financiación mayorista, que en junio de 2016 representa un 18,7% de los recursos ajenos y se compone, fundamentalmente, de cédulas hipotecarias y depósitos de entidades de crédito, se ha incrementado en 1.724 millones de euros con respecto al cierre del ejercicio anterior debido al mayor volumen de depósitos de entidades financieras y nuevas emisiones de deuda. En este sentido, en el primer semestre de 2016 el Grupo Bankia ha aprovechado las oportunidades de emisión que han existido en los mercados mayoristas a largo plazo para colocar con éxito 2.000 millones de euros en dos nuevas emisiones de cédulas hipotecarias realizadas en enero y marzo.

En cuanto a las emisiones minoristas (cédulas hipotecarias singulares no negociables incluidas en los préstamos y anticipos a la clientela), éstas se han reducido en 1.127 millones de euros, representando al cierre del primer semestre de 2016 un 3,1% de los recursos ajenos del Grupo Bankia.

La reducción del gap comercial, conjuntamente con la liquidez obtenida en las operaciones de financiación mayorista, han permitido reducir la dependencia del BCE en un 12,9% hasta 16.968 millones de euros a 30 de junio 2016, con lo que el peso de los bancos centrales en la estructura de financiación del Grupo Bankia se ha reducido hasta el 9,8% de los recursos ajenos frente al 11,1% en diciembre de 2015. Del total de financiación de bancos centrales que el Grupo Bankia mantiene al cierre de junio de 2016, 14.967 millones de euros se corresponden con la liquidez tomada por el banco en las subastas del programa TLTRO del BCE, 3.501 millones de euros más que en diciembre de 2015 debido a los fondos obtenidos en las nuevas subastas que han tenido lugar en el primer semestre de 2016.

Como consecuencia de las variaciones descritas anteriormente, en el primer semestre de 2016 las fuentes externas de financiación se han reducido en 1.887 millones de euros (-1,1%).

Por otra parte, el Grupo cuenta con un cómodo perfil de amortizaciones de deuda, con vencimientos de emisiones mayoristas por un importe de 3.710 millones de euros en lo que resta del ejercicio 2016 y 1.452 millones de euros en 2017, de los que 4.174 millones de euros son bonos y cédulas hipotecarias. Para cubrir dichos vencimientos así como el

calendario de amortizaciones de los próximos años el Grupo cuenta con un volumen de activos líquidos disponibles que, al cierre de junio de 2016 ascendía a 32.870 millones de euros, un volumen que es equivalente al 16,2% de los activos del Grupo y cubre la totalidad de los vencimientos de deuda mayorista.

Por tanto, sin concentración de vencimientos relevantes y en un entorno favorable en los mercados de capitales, el Grupo Bankia contará con una gran flexibilidad para abordar sus necesidades de financiación en el corto y medio plazo.

RESERVA DE LIQUIDEZ - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-16	dic-15
Activos disponibles de elevada liquidez ⁽¹⁾	19.333	27.199
Disponibles en póliza	13.009	5.354
Efectivo ⁽²⁾	528	2.051
TOTAL	32.870	34.604

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Valor de mercado considerando el recorte del BCE

(2) Billetes y monedas más saldos en bancos centrales reducido por el importe de reservas mínimas

5.- GESTIÓN DE CAPITAL, SOLVENCIA Y APALANCAMIENTO

La Gestión de capital enfocada a asegurar en todo momento el cumplimiento de los requerimientos mínimos regulatorios y del objetivo o nivel de apetito de riesgo fijado por el Grupo constituye uno de los pilares fundamentales dentro del Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo del Grupo.

Desde la entrada en vigor el 1 de enero de 2014 de la normativa conocida como BIS III, que ya supuso una ruptura y endurecimiento en la calidad y niveles de exigencia mínimos de capital, se han ido sucediendo de forma continuada cambios regulatorios con impacto en la solvencia de las entidades financieras. La adecuada gestión del capital llevada a cabo por Grupo Bankia le ha permitido continuar reforzando su solvencia y minimizar el impacto de dichos cambios regulatorios.

Uno de los pilares fundamentales de la gestión del capital es el proceso de Planificación de Capital tanto a corto como a medio y largo plazo, que tiene como finalidad evaluar la suficiencia de capital actual y futura, incluso en escenarios económicos adversos, en relación tanto a los requerimientos mínimos regulatorios (Pilar I y Pilar II) para cada uno de los niveles de capital como a nivel del capital objetivo y estructura óptima de capital fijado por los Órganos de Gobierno. Para ello tiene también en consideración las exigencias de los colchones de capital que afecten al Grupo y su impacto directo en la política de remuneraciones de la Entidad (incluyendo el reparto de dividendos).

El proceso de planificación de capital es un proceso integral que supone la Involucración de todos los niveles de la Entidad, destacando el papel activo de la Alta Dirección y del Consejo a la hora de diseñar y dar seguimiento a la Planificación de Capital. El ejercicio de planificación de capital se basa en la Planificación financiera (balance, cuentas de resultados, operaciones corporativas previstas y restricciones recogidas en el Plan de Capitalización del Grupo aprobado por la Comisión Europea y el Ministerio de Economía el 28 de noviembre de 2012), en los escenarios macroeconómicos estimados por el Grupo y en el análisis de impactos de posibles cambios regulatorios en materia de solvencia.

La planificación de capital se encuentra alineada y es coherente con la planificación estratégica de la Entidad, y establece un escenario central o esperado y al menos un hipotético escenario de tensión resultante de la aplicación de una combinación de impactos adversos sobre la situación esperada. El proceso de planificación de capital permite cuantificar un posible impacto en los resultados y capital ante una situación de crisis económica. El Grupo tiene definidos planes de mitigación para reconducir los posibles impactos en escenarios económicos adversos.

Desde el año 2015, y en respuesta a las recomendaciones establecidas por los distintos organismos consultivos del sector y a los cambios regulatorios establecidos en el contexto de la Unión Bancaria Europea, Grupo Bankia ha reforzado su marco de planificación y gestión de capital, documentando formalmente o actualizando estos procesos en una serie de informes aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. Dichos documentos son:

- **Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo**, donde se define el nivel de Apetito al riesgo (objetivo de capital interno) en función de los riesgos que el Grupo está dispuesto a asumir en el desarrollo de su actividad. Junto al objetivo de capital se determinan los niveles de Tolerancia o niveles máximos de desviación que la Entidad considera aceptables respecto al objetivo fijado. En este sentido, durante 2016, se ha revisado al alza el objetivo de capital interno y niveles de tolerancia adaptándolos al incremento de las exigencias mínimas regulatorias vía Pilar II, descritas más adelante.
- **Marco Corporativo de Planificación de capital**, donde se establece el marco claro de gobernanza que permite garantizar la implicación y orientación coordinada de las diversas Direcciones del Grupo relacionadas con el proceso de planificación de capital, hacia la consecución de un único objetivo y que el mismo encaje en el Marco de Apetito y Tolerancia al Riesgo del Grupo.
- **Políticas de Planificación de Capital**, donde quedan recogidas las directrices de la Alta Dirección con respecto a la conservación del capital y correcta medición de los riesgos, así como las acciones correctoras de posibles desviaciones recogidas en Plan de Contingencia de capital.
- **Recovery Plan**, donde se establecen los niveles de los indicadores de solvencia y apalancamiento por debajo del nivel de tolerancia de la entidad y previos a un

posible incumplimiento regulatorio que implicaría la activación de las medidas correctoras en situaciones de crisis, así como el abanico de medidas y la ejecutabilidad de cada una de ellas. De la misma manera que ha sucedido con el Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo, durante el primer semestre de 2016, se ha efectuado una revisión al alza los niveles de Recovery Plan para adaptarlos a las nuevas exigencias mínimas regulatorias de Pilar II detalladas más adelante.

El proceso de planificación de capital es dinámico y continuo, y por ello, en dichos documentos se han definido una serie de indicadores y métricas de carácter regulatorio y económico que llevan aparejados diferentes niveles de umbrales mínimos, calibrados y graduados en función de distintos niveles de admisibilidad (Niveles de Apetito y Tolerancia al riesgo, Nivel de Alerta temprana y Nivel de Recovery Plan), con el propósito de facilitar un adecuado seguimiento y control de los objetivos fijados e identificar con antelación eventuales necesidades de capital futuras y medidas correctoras a adoptar.

En este sentido, periódicamente se enfrentan las ratios de solvencia reales a estas métricas e indicadores y sus diferentes umbrales y se analizan las posibles desviaciones, para establecer si las causas de las mismas se corresponden con hechos puntuales o de carácter estructural. Se analizan y deciden las medidas necesarias para adecuar el nivel de capital al cumplimiento de los objetivos fijados, que en caso de incumplimiento podrían, en último término activar el Plan de Contingencia de Capital o incluso el Recovery Plan.

El Comité de Capital es el órgano que tiene encomendadas como funciones principales las de proyección y control de la evolución de las ratios de Solvencia de la Entidad con carácter mensual lo que le permite realizar una gestión activa y ágil de capital. Igualmente efectúa un seguimiento del marco regulatorio de solvencia con el fin de garantizar una adaptación continua del Grupo a los cambios que se pudieran producir.

En relación a los cambios regulatorios, en mayo de 2014 se aprobó la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Recuperación y Resolución Bancaria (BRRD), que entró en vigor en enero de 2015 y fue transpuesta a nivel nacional mediante la Ley 11/2015 de Resolución y Recuperación de Entidades de Crédito, de 18 de junio. Dicha normativa determina bajo qué circunstancias debe activarse la resolución de una Entidad Financiera y establece un esquema de resolución diseñando un mecanismo interno de absorción de pérdidas por parte de accionistas y acreedores (denominado en inglés bail-in), con el propósito de proteger los depósitos, minimizar el impacto para los contribuyentes y evitar en la medida de la posible el recurso al Fondo Único de Resolución (FUR). Adicionalmente, a lo largo del segundo semestre de 2016, la Autoridad de Resolución fijará un requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos elegibles denominado MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), exigible para cada Entidad. Previsiblemente a Grupo Bankia se le comunicará su nivel de exigencia MREL en el segundo semestre de 2016.

Niveles de solvencia

Como resultado del proceso de revisión supervisora conocido como “SREP”, el Banco Central Europeo fijó unos requerimientos mínimos a nivel de capital ordinario de nivel I para Grupo Bankia del 10,25%, a cumplir desde diciembre de 2015. Este nivel de exigencia mínima establecido en términos de capital de nivel I ordinario phase in incluye Pilar I, Pilar II y colchón de conservación de capital.

Adicionalmente, Grupo Bankia ha sido identificada por el Banco de España como una entidad de importancia sistémica (OEIS), fijando a tal efecto, un colchón de elementos de capital de nivel I ordinario del 0,25% del importe total de su exposición al riesgo en base consolidada. No obstante, teniendo en cuenta el periodo de implantación gradual recogido en la Ley 10/2014, durante el ejercicio 2016 únicamente se exigirá el 25% de dicho colchón, esto es un 0,0625%. Finalmente el Banco de España ha acordado fijar en el 0% el colchón de capital anticíclico aplicable a las exposiciones crediticias en España a partir del 1 de enero de 2016. En definitiva las exigencias mínimas de Capital de Nivel I ordinario para Grupo Bankia durante el ejercicio 2016 son de 10,31%.

A continuación se incluye un detalle, de los diferentes niveles de capital así como de los activos ponderados por riesgo calculados de acuerdo a lo establecido en la CRR y CRD IV a 30 de junio 2016 y 31 diciembre 2015 aplicando el calendario transitorio exigible en cada periodo.

GRUPO BANKIA Solvencia Basilea III

(millones de € y %)

Recursos propios computables	Junio 2016 (*) (**)		Dic. 2015 (*)	
Capital de nivel I ordinario	11.302	14,57%	11.289	13,96%
Capital de nivel I	11.302	14,57%	11.289	13,96%
Capital de nivel II	1.024	1,32%	1.034	1,18%
Total Capital BIS III	12.326	15,89%	12.323	15,24%
Activos ponderados por el Riesgo BIS III	Junio 2016 (**)		Dic. 2015	
Riesgo de crédito	69.988		73.247	
Riesgo operacional	6.649		6.649	
Riesgo de mercado y CVA	949		959	
Total Activos Ponderados por el Riesgo BIS III	77.586		80.855	
Exceso / (Defecto) sobre mínimo regulatorio	Junio 2016 (*) (**)		Dic. 2015 (*)	
		<i>mínimo</i>		<i>mínimo</i>
Excedente Capital ordinario de nivel I BIS III	3.301	10,31%	3.002	10,25%

(*) Incluye el resultado consolidado neto del ejercicio que se prevé destinar a reservas. En 2015, 759 MM.€ (1.061 MM.€ de resultado menos 302 MM.€ de dividendo). En 2016, 313 MM.€ (481 MM.€ de resultado menos 168 MM.€ de dividendo previsto).

A 30 de junio de 2016 Grupo Bankia ha alcanzado una ratio CET-1 del 14,57% incluyendo el resultado neto del semestre que se prevé destinar a reservas (13,96% a 31 de diciembre de 2015 incluyendo el resultado neto del ejercicio destinado a reservas), con una generación de capital CET-1 en el periodo de +61 pbs. Este nivel de capital de nivel I ordinario supone un excedente de 3.301 millones de euros sobre el mínimo regulatorio del 10,31% exigido durante 2016, mencionado anteriormente.

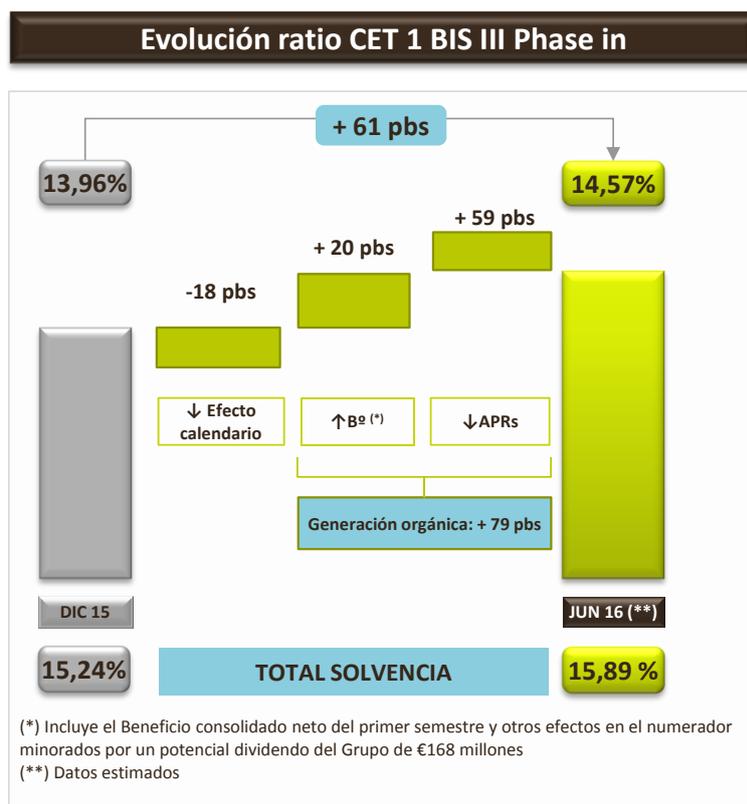
A nivel total capital BIS III el primer semestre de 2016 culminó con una ratio de 15,89% incluyendo el resultado neto del ejercicio neto que se prevé destinar a reservas (15,24% a diciembre 2015 incluyendo el resultado neto del ejercicio destinado a reservas).

Durante el primer semestre de 2016, Grupo Bankia ha fortalecido su CET-1 en +61 pbs y su base de total capital en +65 pbs, lo que pone de manifiesto la consolidación de un modelo autosostenible de generación de capital de mayor calidad.

Esta positiva evolución del capital se fundamenta en la generación orgánica de CET-1, lo que da continuidad al objetivo del Grupo de reforzar su CET-1 debido a sus características de permanencia, disponibilidad y mayor capacidad de absorción de pérdidas, en línea con las exigencias de capital de BIS III. Así, los principales efectos en los que se desagrega la evolución del capital durante el primer semestre de 2016 son los siguientes:

- Resultado neto del semestre (481 millones de euros) menos la deducción del dividendo regulatorio (168 millones) y otros efectos en numerador con un impacto de +20 pbs a nivel CET-1 y de +19 pbs a nivel total capital. Adicionalmente, el efecto calendario ha tenido un impacto tanto en CET1 como en total capital de -18 pbs.
- Disminución de los activos ponderados por riesgo en 3.269 millones de euros, que ha generado +59 pbs a nivel CET1 (+64 pbs a nivel total solvencia). Esta caída de APRs está centrada en riesgo de crédito asociado al proceso de desapalancamiento del balance y venta de activos no estratégicos dentro del marco de los compromisos asumidos en el Plan de Recapitalización del Grupo BFA (matriz) aprobado por la Comisión Europea en noviembre 2012 y la gestión activa en la composición y mejora de la calidad de la cartera crediticia del Grupo. Al hilo de lo anterior, durante el semestre se ha efectuado la venta de la participación que el Grupo mantenía en Globalvía (50% del capital) y se ha efectuado la venta de una cartera de préstamos dudosos.

La evolución se muestra gráficamente a continuación:



Adicionalmente, a continuación se muestra una conciliación entre patrimonio neto contable y capital regulatorio incluyendo el resultado neto del periodo que se prevé destinar a reservas. Los datos de diciembre 2015 se incluyen a efectos comparativos.

GRUPO BANKIA conciliación entre patrimonio neto contable y capital computable BIS III

(millones de € y %)

Elementos computables	Junio 16 (*)	Dic. 2015 (*)	Variación	% Variación
Fondos propios	12.089	11.934	155	1%
Otro resultado Global Acumulado	659	696	(37)	(5%)
Intereses minoritarios	47	66	(19)	(28%)
Total Patrimonio neto (Balance público)	12.795	12.696	99	1%
Ajuste diferencias entre balance público y regulatorio	(8)	(10)	2	-
Total Patrimonio neto (Balance regulatorio)	12.787	12.687	100	1%
Elementos patrimonio contable no computables	(640)	(685)	45	(7%)
Otro resultado Global Acumulado no computable como CE T-1	(616)	(663)	47	(7%)
Intereses minoritarios no computables	(24)	(22)	(2)	0%
Deducciones de capital	(845)	(712)	(133)	19%
Fondos de comercio y otros intangibles (balance regulatorio)	(268)	(260)	(8)	3%
Otras deducciones	(409)	(150)	(259)	173%
Dividendos	(168)	(302)	134	(44%)
Capital de nivel I ordinario	11.302	11.289	13	0%
Capital de nivel I adicional	0	0	0	0%
Capital de nivel II	1.024	1.034	(10)	(1%)
TOTAL CAPITAL REGULATORIO (*)	12.326	12.323	3	0%

(*) Incluye el resultado consolidado neto del ejercicio que se prevé destinar a reservas.

En cuanto a los requerimientos mínimos de capital, éstos cubren el riesgo de crédito, de tipo de cambio, de mercado y riesgo operacional.

En este sentido, a 30 de junio de 2016 los requerimientos correspondientes a riesgo de crédito, incluyendo la renta variable, alcanzaron los 5.599 millones de euros (5.860 millones de euros a 31 de diciembre de 2015). Actualmente se calculan aplicando tanto el método estándar (un 32% de la cartera) como el método basado en calificaciones internas (un 68 % de la cartera). En 2014, tras recibir autorización del Banco de España, la entidad empezó a aplicar modelos internos para la totalidad de las exposiciones relativas a empresas. En las exposiciones relativas a Instituciones y Minoristas siguen conviviendo ambos métodos de cálculo. El resto de exposiciones del balance se calculan aplicando método estándar.

En lo relativo a los requerimientos asociados al riesgo de tipo de cambio y mercado y CVA se han calculado aplicando modelos internos y a 30 de junio de 2016 ascienden a 76 millones de euros (77 millones de euros a diciembre 2015).

Finalmente, Grupo Bankia ha utilizado el método estándar para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo operacional que a cierre del semestre ascienden a 532 millones de euros, manteniéndose la cuantía de cierre del ejercicio anterior.

Adicionalmente, y en relación a los niveles de solvencia exigibles, es necesario señalar que durante el primer semestre de 2016, y como parte del proceso de actuación supervisora, el BCE en colaboración con la EBA, están llevando a cabo un ejercicio de estrés test (2016 EU-Wide Stress) en el que Grupo BFA, matriz de Bankia participa. El ejercicio cubre más del 70% del sector bancario de la UE y mediante el mismo se está evaluando la capacidad de resistencia ante situaciones de shock de las 51 Instituciones financieras.

En relación a otros ejercicios de estrés conducidos por la EBA, en 2016, no existe un punto de corte predeterminado que las Entidades deban superar en los escenarios central y adverso proyectados, sino que el ejercicio, junto con otros aspectos del proceso de revisión Supervisor (ICAAP), contribuirán a la determinación, de manera individualizada para cada entidad de los requerimientos de capital de Pilar II que les serán comunicados previsiblemente a finales de 2016.

Ratio de Apalancamiento

La ratio de apalancamiento surge en el Acuerdo de capital de diciembre 2010 del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) que introdujo esta nueva métrica como un coeficiente complementario de las exigencias de solvencia pero ajeno a la medida de riesgo, con el propósito de convertirlo en un requerimiento de Pilar I vinculante desde el 1 de enero de 2018, una vez concluya su fase de revisión y calibrado iniciada el 1 de enero de 2013.

A 30 de junio de 2016 la ratio de apalancamiento (phase in) del Grupo Bankia se sitúa en el 5,8 % (5,6 % a 31 de diciembre de 2015), incorporando el resultado neto del periodo que

se prevé destinar a reservas en el capital de nivel I. Este nivel de consecución se sitúa por encima del nivel mínimo de referencia del 3% fijado por el Comité de Basilea.

Durante el primer semestre de 2016, la ratio de apalancamiento ha tenido un comportamiento positivo, incrementándose, principalmente por la reducción de la exposición, principalmente ligada a la reducción del total activo del balance del Grupo Bankia.

A continuación se muestra la composición de la ratio de apalancamiento a 30 de junio de 2016, así como una conciliación entre el total activo del balance público y la exposición a efectos de apalancamiento. La composición de la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2015 muestra a efectos comparativos:

GRUPO BANKIA Ratio de apalancamiento

Conceptos (millones de € y %)	Junio 16 (*)	Dic 2015 (*)
Capital de nivel I	11.302	11.289
Exposición	196.557	199.831
Ratio de apalancamiento	5,8%	5,6%
Conciliación entre Balance Público y Exposición a efectos de apalancamiento		
Total activo balance público	203.501	206.970
(+/-) Ajuste diferencias entre balance público y regulatorio	198	116
(-) Partidas ya deducidas de Capital de nivel I	(676)	(410)
(-) Derivados contables activo balance	(15.671)	(16.149)
(+) Exposición en derivados	468	664
(+) Adiciones por r. contraparte en op. con financiación con valores (SFTs)	703	822
(+) Exposición partidas fuera de balance (incluye aplicación de CCFs)	8.034	7.819
Total exposición del ratio de apalancamiento	196.557	199.831

(*) Datos estimados calculados según Reglamento Delegado 2015/62. El capital de nivel I incluye el resultado neto consolidado del periodo que se prevé destinar a reservas.

Durante el primer semestre de 2016 el BCBS en coordinación con la Autoridad Bancaria Europea (EBA) ha realizado varios de sus ejercicios de Impacto Cuantitativo (QIS Quantitative Impact Study), siendo Grupo BFA al que pertenece Grupo Bankia una de las Entidades invitadas a participar activamente en este proceso de monitorización de la ratio de apalancamiento.

6.- GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo es un pilar estratégico de la organización, cuyo principal objetivo es preservar la solidez financiera y patrimonial del Grupo, impulsando la creación de valor y el

desarrollo del negocio de acuerdo con los niveles de tolerancia al riesgo determinados por los órganos de gobierno. A su vez, facilita las herramientas que permiten la valoración, el control y seguimiento del riesgo solicitado y autorizado, la gestión de la morosidad y la recuperación de los riesgos impagados.

Desde 2014 la función de Riesgos en el Grupo Bankia ha experimentado un proceso de transformación cuyo objetivo es alcanzar una gestión excelente, adoptando las mejores prácticas. Para ello ha sido necesario establecer las directrices que constituyen la base de la función de riesgos, que debe ser independiente y global, considerando de manera objetiva todos los factores de riesgo relevantes, pero, a la vez, corresponsable con el negocio de cumplir con los objetivos de la Entidad, maximizando la creación de valor. Además, se ha adaptado la estructura organizativa, que se apoya en dos direcciones, Riesgos Minoristas y Riesgos Mayoristas, que respaldan la estructura del negocio, y se ha desarrollado un marco de políticas coherente con los niveles de propensión y tolerancia al riesgo que establecen los órganos de gobierno de la Entidad.

El proceso de transformación ha cristalizado en una serie de iniciativas tales como la industrialización y especialización del modelo de recuperaciones, la extensión del uso de la rentabilidad ajustada al riesgo, la mejora en la representación de las garantías y la revisión de los esquemas de fijación de niveles y rating. Además se han reforzado las acciones formativas en riesgos. Todo ello con el objetivo de poder facilitar el desarrollo del negocio con riesgos controlados, elemento esencial para dar estabilidad y sostenibilidad a la generación de valor.

Uno de los aspectos más significativos que ha incorporado la normativa europea que hace efectivos los acuerdos de capital conocidos como BIS III es la introducción del Gobierno Corporativo como un elemento fundamental en la gestión del riesgo. Así, esta Norma establece la necesidad de que las entidades se doten de sólidos procedimientos de gobierno corporativo, incluida una estructura organizativa clara, procedimientos eficaces de identificación, gestión, control y comunicación de los riesgos, mecanismos adecuados de control interno, así como políticas y prácticas de remuneración que sean compatibles con una gestión adecuada y eficaz de riesgos.

Inciendo en la voluntad de la Entidad en reforzar la importancia del Gobierno Corporativo en la Gestión del Riesgo y siguiendo las recomendaciones de los principales organismos reguladores internacionales, el Consejo de Administración celebrado en el mes de septiembre de 2014 aprobó el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) en el Grupo BFA-Bankia, que es un conjunto de elementos que permiten a los Órganos de gobierno definir los niveles de apetito y tolerancia al riesgo así como la comparación de éstos con el perfil de riesgo real de la Entidad en cada momento.

El gobierno eficaz de los riesgos ha materializado mejoras en el pasado ejercicio tales como la integración del Marco de Apetito al Riesgo con el Marco de Planificación de Capital y el Recovery Plan, el refuerzo de la independencia del Director de Riesgos, la aprobación por

el Consejo de Administración del nuevo estatus del CRO (Chief Risk Officer) y la implementación de los procesos de Autoevaluación del Capital (ICAAP) y de Liquidez (ILAAP).

En la nota 3 de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia cerrados a 30 de junio de 2016 se detallan los órganos de gobierno que tienen delegada la responsabilidad de la supervisión y control de los riesgos del Grupo, así como los principios generales, el modelo organizativo, las políticas y los métodos de control y medición de los distintos riesgos a los que está sujeto el Grupo como consecuencia de su actividad, por lo que en este epígrafe se comentará, en líneas generales, el resultado de la gestión y los principales indicadores que permiten evaluar la evolución de dichos riesgos en el primer semestre del ejercicio 2016.

6.1.- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el riesgo de pérdida asumido por el Grupo Bankia como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad bancaria en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes.

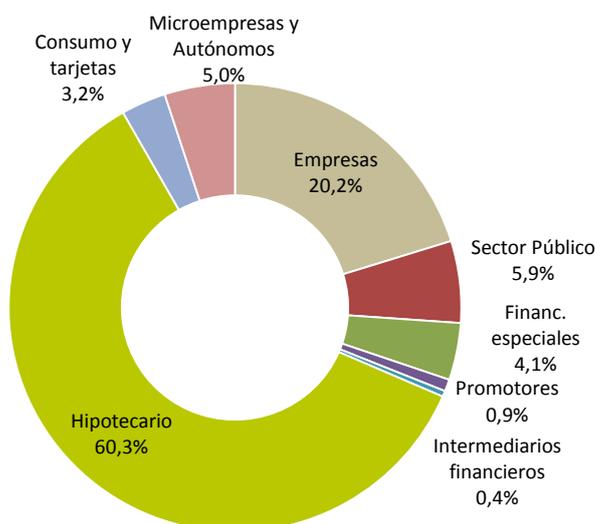
La gestión del riesgo de crédito es un proceso integral, que cubre desde la concesión de los préstamos o créditos hasta la extinción del riesgo, bien por vencimiento, bien por el proceso de recuperación y venta de activos en caso de adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. La gestión del riesgo de crédito se realiza mediante las tareas de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes del Banco.

Las variables utilizadas en la medición del riesgo de crédito por el Banco se basan en modelos internos: la probabilidad de incumplimiento, la exposición en caso de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento (severidad). Estas variables permiten un análisis ex ante del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico requerido.

- **Perfil de riesgo y composición de los activos**

Dada su actividad y su modelo de negocio, el perfil de Riesgos de Bankia presenta un claro predominio del riesgo de crédito en relación a los restantes riesgos a los que está expuesto por la naturaleza de sus negocios. En la siguiente tabla se muestra la distribución por carteras de los requerimientos de capital regulatorio y pérdida esperada de la exposición al crédito del Grupo Bankia a 30 de junio de 2016:

Millones de euros	jun-16	
	Capital Regulatorio	Pérdida Esperada
Organismos	143,9	132,8
Bancos e intermediarios	242,7	38,1
Empresas	1.732,9	2.915,5
Promotores	83,3	588,0
Minorista:	2.342,3	2.643,4
<i>Hipotecario</i>	1.918,9	1.913,1
<i>Consumo</i>	136,8	101,4
<i>Tarjetas</i>	71,5	43,7
<i>Microemp. y autónomos</i>	215,1	585,2
Renta Variable	16,1	0,8
TOTAL	4.561,2	6.318,6



Las principales características del perfil del riesgo de crédito del Grupo y su evolución durante el primer semestre de 2016 según datos de la cartera inventariada (no se incluyen posiciones de las participadas financieras) se resumen en los siguientes puntos:

- El crédito a la clientela mantiene una estructura similar a la del cierre del ejercicio 2015, con una distribución 31%-69% entre el segmento mayorista, incluyendo sector público, y el minorista.
- El peso de la cartera relacionada con la promoción inmobiliaria sobre el total de la inversión crediticia se sitúa por debajo del 1%.
- Un 60% del total de la inversión crediticia corresponde a la cartera hipotecaria. La segunda mayor cartera corresponde a empresas con un peso del 20% sobre el total, seguida de la cartera de préstamos a Instituciones y Organismos públicos (6% de la cartera total).

- Al cierre de junio de 2016 el 40% de la inversión dudosa se clasifica como tal por criterios subjetivos o está en periodo de cura. Esto significa que sobre esta cartera no existe una deuda vencida que implique una situación de morosidad objetiva o que se ha llegado a un acuerdo de refinanciación con los clientes y existe, por tanto, una aparente voluntad de pago que se ha de verificar durante un periodo de, al menos, seis meses, pero que puede extenderse a todo el periodo de carencia cuando éste aplique.

En cuanto a la distribución del perfil de vencimientos de la exposición crediticia, ésta se detalla en la nota 3.2 de los estados financieros intermedios consolidados cerrados a 30 de junio de 2016 (tabla de plazos residuales). Una gran parte del crédito a la clientela (64%) tiene un vencimiento superior a cinco años, lo que se explica por el importante volumen de financiación hipotecaria para adquisición de vivienda, cuyos plazos de contratación son habitualmente altos.

- **Calidad de los activos: evolución de los saldos dudosos, morosidad y cobertura**

El Grupo lleva a cabo una gestión proactiva y anticipada del riesgo de crédito con el objetivo de contener el flujo de entrada de morosos y aumentar el nivel de las coberturas. Esta gestión ha posibilitado que en el primer semestre de 2016 las principales variables relacionadas con la calidad crediticia de los activos hayan continuado evolucionado de forma positiva.

Los **riesgos dudosos** han vuelto a presentar un buen comportamiento, reduciéndose en 1.244 millones de euros desde diciembre de 2015 (-9,6%) hasta totalizar 11.751 millones de euros al cierre de junio de 2016. Esta mejora se explica por el progresivo retroceso de las nuevas entradas de dudosos, el refuerzo de la gestión de seguimiento y recuperaciones y el proceso de venta de carteras dudosas y muy dudosas, que ha continuado en el primer semestre de 2016 con una nueva operación de venta que ha implicado una reducción del crédito dudoso de 215 millones de euros en el semestre. En consecuencia, en el primer semestre de 2016 ha continuado disminuyendo la tasa de mora hasta situarse en el 9,6% al cierre de junio de 2016, un punto porcentual por debajo del nivel registrado en diciembre de 2015.

El Grupo está llevando a cabo una prudente política de dotación de provisiones que le permite alcanzar elevadas tasas de cobertura de la morosidad. De esta forma, para cubrir estos riesgos dudosos, al finalizar el primer semestre de 2016 se ha contabilizado en el balance del Grupo un fondo total para insolvencias de 7.141 millones de euros, que permite situar la ratio de cobertura de los riesgos dudosos en el 60,8%, 0,8 puntos porcentuales más que en diciembre de 2015.

La mejora en el perfil de riesgo de las carteras y los adecuados niveles de cobertura de las mismas sientan las bases para uno de los objetivos principales del Grupo: crecer en rentabilidad acotando el coste del riesgo en los próximos ejercicios.

MOROSIDAD Y COBERTURA - GRUPO BANKIA

(millones de euros y %) (*)	jun-16	dic-15	variación s/dic-15	
			Importe	%
Saldos Dudosos	11.751	12.995	(1.244)	(9,6%)
Riesgos Totales	122.109	122.929	(820)	(0,7%)
Ratio de Morosidad Total ⁽¹⁾	9,6%	10,6%	(1,0) p.p.	(9,0%)
Provisiones Totales	7.141	7.794	(653)	(8,4%)
Genérica	60	60	(0)	(0,1%)
Específica	7.036	7.713	(677)	(8,8%)
Riesgo país	16	21	(6)	(26,2%)
Renta fija	30	0	30	-
Ratio de Cobertura	60,8%	60,0%	+0,8 p.p.	1,3%

(*) Cifras redondeadas a millones de euros

(1) Ratio de Morosidad: dudosos del crédito a la clientela, renta fija y pasivos contingentes/riesgos del crédito a la clientela, renta fija y pasivos contingentes

• **Riesgo de crédito por la actividad en derivados**

El Grupo está expuesto a riesgo de crédito, derivado de su actividad en los mercados financieros, y más concretamente por la exposición en derivados OTC (over the counter). Es, lo que se denomina, riesgo de contrapartida.

La metodología empleada para estimar el riesgo de contrapartida consiste en calcular la EAD (“exposure at default”) como la suma del valor de mercado presente más el valor potencial futuro. Con esto, se persigue obtener para cada una de las operaciones, la máxima pérdida esperada.

No obstante, y con el fin de mitigar la mayor parte de estos riesgos, el Grupo Bankia cuenta, entre otras, con herramientas de mitigación tales como acuerdos de liquidación anticipada (break clause), compensación entre posiciones acreedoras y deudoras (netting), colateralización por el valor de mercado de los derivados o la compensación de derivados.

A 30 de junio de 2016 existen 1.114 acuerdos de compensación (netting) y 219 de garantía (135 derivados, 75 repos y 9 préstamos de valores). A esa misma fecha, las cifras más significativas en cuanto a la cuantificación de la actividad en derivados son las siguientes:

- Exposición original o máxima: 31.625 millones de euros
- Exposición aplicando mitigantes por compensación: 7.956 millones de euros
- Exposición neta, tras aplicar todos los mitigantes: 1.825 millones de euros

Como se puede observar, el riesgo de contraparte por la actividad de derivados minorará en un 94,23% al aplicar los acuerdos de compensación y acuerdos de garantía de derivados.

6.2.-Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para atender las obligaciones de pago comprometidas, tanto esperadas como inesperadas, para un horizonte temporal determinado, y una vez considerada la posibilidad de que el Grupo logre liquidar sus activos en condiciones de coste y tiempo aceptables.

En la gestión activa del riesgo de liquidez, el Grupo Bankia se basa en tres ejes principales:

- El primero, es el gap de liquidez, consistente en clasificar las operaciones de activo y de pasivo por plazos de vencimiento teniendo en cuenta el vencimiento residual. Este cálculo se realiza tanto para la actividad comercial recurrente, como para las necesidades de financiación que las carteras estructurales de la entidad.
- El segundo eje corresponde a la estructura de la financiación, y aquí se identifica tanto la relación entre financiación a corto y a largo plazo, como la diversificación de la actividad de financiación por tipos de activos, contrapartidas y otras categorizaciones.
- En tercer lugar, siguiendo el futuro enfoque regulatorio de ratios estresados, la entidad está fijando métricas que permitan la anticipación y visión con un horizonte temporal más amplio, de los ratios regulatorios citados.

Acompañando a las diferentes métricas, la Entidad tiene claramente establecido un Plan de Contingencia, con identificación de los mecanismos de alerta y los procedimientos a seguir en caso de que sea necesario activarlo.

En la nota 3.2 de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia cerrados a junio de 2016 se incluye información relativa a los plazos remanentes de vencimiento de las emisiones del Grupo, clasificadas por instrumento de financiación, así como el desglose de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento remanentes contractuales a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Como complemento al seguimiento del riesgo de liquidez en condiciones normales de negocio, se ha diseñado un marco de actuación que permite prevenir y gestionar eventos de tensión de liquidez. La piedra angular de éste es el Plan de Contingencia de Liquidez (PCL), que define tanto los comités responsables del seguimiento y activación del PCL como un protocolo en el que se determinan responsabilidades, flujos de comunicación internos y

externos, así como planes de actuación potenciales que permitan reconducir el perfil de riesgo dentro de los límites de tolerancia de la Entidad.

El PCL se acompaña con el establecimiento de métricas en forma de alertas específicas de seguimiento del PCL, así como por el desarrollo de métricas complementarias a los indicadores de riesgo de liquidez y financiación regulatorios, LCR (por sus siglas en inglés Liquidity Coverage Ratio) y NSFR (por sus siglas en inglés (Net Stable Funding Ratio). Estos ratios llevan incorporados escenarios de estrés que tensionan tanto la capacidad de mantener las fuentes de liquidez y financiación disponibles (depósitos mayoristas y minoristas, financiación en mercados de capitales) como la forma de aplicar esos recursos (renovación de préstamos, activación no programada de líneas de liquidez contingentes, etc). En el caso particular del LCR, el escenario está vinculado a un período de supervivencia de 30 días, y las hipótesis regulatorias con las que se construyen el indicador se circunscriben exclusivamente a ese período.

En cuanto a las exigencias regulatorias, a partir del mes de octubre de 2015 se ha adaptado el cálculo del LCR del Grupo a la entrada en vigor el 1 de octubre del Reglamento Delegado (UE) 2015/61 de la Comisión Europea. El ratio de financiación estable (NSFR) se encuentra en periodo de revisión por parte de la Unión Europea y, una vez cerrada su definición, el ratio pasará a formar parte de los estándares mínimos el 1 de enero de 2018 con una exigencia de al menos un 100%.

6.3.-Riesgo de mercado

Surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros debido a la variación de los factores de riesgo de mercado (tipos de interés, precios de renta variable, tipos de cambio o diferenciales de crédito).

Los límites se establecen en función de varias medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de stop-loss) y tamaño de la posición.

La Dirección de Riesgos de Mercado y Operacionales es un área independiente de las unidades de negocio integrada en la Dirección Corporativa de Riesgos, en relación al riesgo de mercado en actividad de negociación esta dirección realiza las siguientes funciones: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar periódicamente al comité correspondiente sobre los distintos riesgos de mercado; y por último, controlar el riesgo del modelo.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés estructural de balance (posiciones no incluidas en la cartera de negociación) viene determinado por la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo (o para determinadas partidas fuera del balance) que pueden repercutir en la estabilidad de los resultados del Grupo. Los movimientos en los tipos de interés repercuten en el margen de intereses del Grupo, desde una perspectiva de corto y medio plazo, así como en su valor económico, desde una óptica de largo plazo. La intensidad del impacto depende, en gran medida, de la diferente estructura de vencimientos y reprecitaciones de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance. La gestión de este riesgo se encamina a proporcionar estabilidad al margen de intereses manteniendo unos niveles de solvencia adecuados de acuerdo a la tolerancia al riesgo de la entidad.

Desde 2014 los tipos han permanecido en niveles históricamente bajos, con una reducción de los tipos de largo plazo, en consonancia con las políticas monetarias no convencionales que buscan, entre otros factores, ayudar a estimular el crecimiento de la zona euro y salir del entorno de ralentización económica de los últimos años. Este escenario de mercado ha sido gestionado por el Comité de Activos y Pasivos (COAP) quien ha tratado de maximizar el valor económico del banking book y de preservar el margen de intereses asegurando de esta manera, la generación recurrente de resultados para la Entidad.

Conforme a la normativa de Banco de España, se controla la sensibilidad del margen de intereses y el valor patrimonial a movimientos paralelos en los tipos de interés (actualmente ± 200 puntos básicos). Adicionalmente, se elaboran diferentes escenarios de sensibilidad, a partir de los tipos implícitos de mercado, comparándolos con movimientos no paralelos de las curvas de tipos de interés que alteran la pendiente de las distintas referencias de las masas de balance.

- **Otros riesgos de mercado**

Surgen ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros debido a la variación de los factores de riesgo de mercado adicionales al riesgo de tipo de interés (precios de renta variable, tipos de cambio o diferenciales de crédito). Este riesgo se genera a partir de las posiciones de Tesorería y Mercados de Capitales y puede gestionarse mediante la contratación de otros instrumentos financieros.

- **Medición y seguimiento del riesgo de mercado**

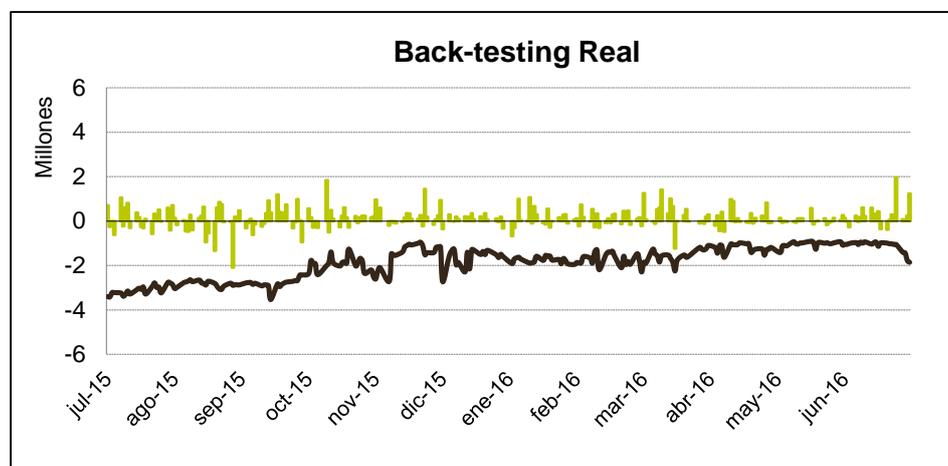
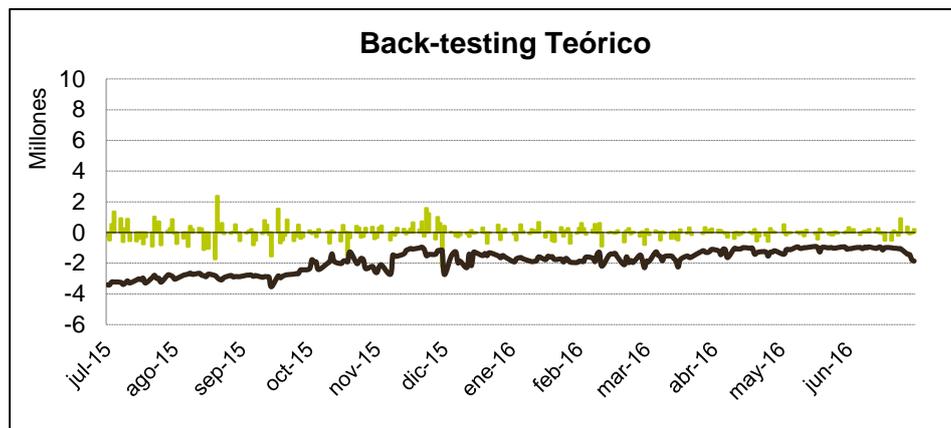
Para la medición del riesgo de mercado se utilizan principalmente dos métricas: el VaR (Value at Risk), que proporciona una predicción de la pérdida máxima que se puede sufrir en un intervalo de tiempo con un determinado nivel de confianza, y la sensibilidad, que expresa

el impacto en la valoración de los instrumentos financieros de los cambios en los distintos factores de riesgo. Estas métricas se complementan con análisis de escenarios, que consisten en obtener el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la actividad de negociación.

a) *Valor en riesgo (VaR) y pruebas de validación (back-testing)*

El método de cálculo empleado para medir el VaR es simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día, con al menos un año de observaciones de datos de mercado.

Para contrastar la bondad del modelo se realizan diariamente pruebas de control a posteriori (backtesting). El ejercicio consiste en comparar los resultados reales de pérdidas con la pérdida estimada por la medición de VaR. Tal y como exige la regulación se realizan dos pruebas, una aplicada a cambios hipotéticos del valor de la cartera comparando el VaR diario con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los cambios en las posiciones de la cartera y otra aplicada a cambio reales comparando el VaR diario con los resultados netos del día sin comisiones.



En el último año se ha producido una excepción en el back-test de la métrica regulatoria aplicado a cambios hipotéticos. Dado que el modelo emplea un nivel de confianza del 99% y un periodo de análisis de 1 año, la excepción responde al comportamiento esperado del modelo, lo que significa que el modelo predice de forma consistente y prudente las pérdidas. Esto significa también que los recursos propios calculados con criterios regulatorias en base a los modelos internos son suficientes para afrontar las eventuales pérdidas extraordinarias.

b) Sensibilidad

La sensibilidad cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor.

En el caso de las posiciones no lineales, como son las actividades de derivados, el análisis de sensibilidad se completa con la evaluación de otros parámetros de riesgo como son la sensibilidad a los movimientos de precio del subyacente (delta y gamma), de la volatilidad (vega), del tiempo (theta), del tipo de interés (rho), y en el caso de opciones sobre acciones e índices bursátiles, se calcula la elasticidad a los cambios en la rentabilidad por dividendo. También se utiliza el análisis de sensibilidad por tramos para medir el impacto de movimientos no paralelos en las estructuras temporales de tipos o volatilidades y obtener la distribución del riesgo en cada tramo.

c) Análisis de escenarios críticos (stress-testing)

Periódicamente se realizan análisis de escenarios críticos (stress-testing) con el fin de cuantificar el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la cartera.

Las medidas de sensibilidad, VaR e IRC se complementan con análisis de escenarios (stress testing), se aplican diferentes tipos de escenarios:

- Escenario histórico: se construyen escenarios obtenidos de movimientos observados en crisis previas (crisis asiática de 1998, burbuja tecnológica del 2000/2001, crisis financiera 2007/2008, etc). Estos escenarios se revisan anualmente para recoger los hechos relevantes que se hayan producido en el año.
- Escenario de crisis: se aplican movimientos extremos de los factores de riesgo que no tienen por qué haber sido observados.
- Escenario último año: máxima pérdida esperada con un horizonte temporal de un día, un nivel de confianza del 100 % y un periodo de observación de 1 año.
- Análisis de sensibilidad: orientado a medir el impacto en la medida de ligeras variaciones en los parámetros de cálculo del IRC, estimación de la medida sin incluir transiciones al default e impacto en la medida de movimientos paralelos en las tasas de pérdida en caso de incumplimiento.

- Escenario de Crisis de crédito: se realizan por separado dos análisis; 1) en base a una matriz de márgenes de crédito construida a partir de variaciones observadas y 2) en base a una matriz de transición asociada a escenarios de estrés en riesgo de crédito.
- Peor caso: incumplimiento de todos los emisores de la cartera.

• **Evolución y distribución del riesgo de mercado en el primer semestre de 2016**

Durante el primer semestre de 2016 el Grupo Bankia ha mantenido un VaR medio de 2,19 millones de euros, con un máximo de 3,47 millones y un mínimo de 0,73 millones.

VaR	Cartera de negociación (millones de euros)
Medio	2,19
Máximo	3,47
Mínimo	0,73

Distribución del VaR por tipo de riesgo (millones de euros)				
Tipo de riesgo	Puntual	Medio	Máximo	Mínimo
Interés	0,63	1,98	3,17	0,58
Renta variable	0,04	0,07	0,23	0,02
Divisa	0,11	0,11	0,59	0,04

• **Actividad en derivados**

La operativa de Grupo Bankia en productos derivados procede, principalmente, de la gestión de los riesgos de mercado y de tipo de interés, así como de las actividades de creación de mercado y de distribución.

El riesgo de la actividad de negociación en derivados medido en términos de VaR se mantiene en niveles muy bajos, ya que la actividad de negociación está basada en operaciones con clientes, que son cerradas en mercado en sus mismos términos con operaciones de signo contrario.

VaR de la actividad en derivados (millones de euros)	Renta fija	Renta variable	Tipo de cambio	Total
Medio	1,59	0,09	0,13	1,80
Máximo	2,84	0,25	0,61	3,09
Mínimo	0,77	0,04	0,05	0,98

- **Riesgo país**

Está definido como el riesgo de incurrir en pérdidas en aquellas exposiciones con soberanos o los residentes de un país como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por razones distintas del riesgo comercial habitual, incluyendo el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional (guerra, expropiación, nacionalización, etc.).

Los principios de gestión del riesgo país en el Grupo Bankia obedecen a criterios de máxima prudencia, asumiéndose el riesgo país de una forma muy selectiva

A 30 de junio de 2016 la exposición al riesgo país del Grupo Bankia es poco significativa, teniendo constituida una provisión en este concepto de 16 millones de euros.

6.4.-Riesgos operativos

- **Riesgo de concentración de clientes**

El Grupo Bankia está sujeto a las obligaciones impuestas por el Banco de España en el ámbito de concentración, no debiendo superar el 25% de los recursos propios computables para los acreditados o grupos económicos ajenos. En este sentido, el Grupo realiza habitualmente un control periódico de los grandes riesgos con clientes, que se reportan periódicamente a Banco de España. A 30 de junio de 2016, no existen exposiciones que superen el límite máximo de concentración impuesto por el Banco de España.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la pérdida potencial que pueda producirse como resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos del Banco, o como consecuencia de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

Los objetivos del Grupo Bankia en la gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional, especialmente orientada a la concienciación del riesgo, la asunción de responsabilidad y compromiso y la calidad de servicio.
- Asegurar la identificación y medición del riesgo operacional con el propósito de prevenir los posibles quebrantos que afecten a los resultados.
- Reducir las pérdidas por riesgos operacionales mediante la aplicación de sistemas de mejora continua en los procesos, estructura de controles y planes de mitigación.

- Impulsar la aplicación de mecanismos de transferencia del riesgo que limiten la exposición al riesgo operacional.
- Validar la existencia de planes de contingencia y continuidad de negocio.

El control del riesgo operacional se lleva a cabo en la Dirección de Riesgo Operacional de la Dirección de Riesgos de Mercado Operacionales, que pertenece a la Dirección Corporativa de Riesgos. El Comité de Riesgo Operacional que, entre sus funciones, incluye la aprobación de las políticas y metodologías, constituye el cauce natural de participación de la alta dirección, en la gestión del Riesgo Operacional. En el primer semestre de 2016 celebraron 2 sesiones presenciales, una correspondiente a cada trimestre, en las que se presentaron la evolución de las pérdidas reales y esperadas y todas las actuaciones desarrolladas en el proceso de gestión del riesgo operacional, el Plan de Ciberseguridad y la planificación para este ejercicio.

Los requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo operacional tienen su origen en el Acuerdo de Basilea II. El Reglamento europeo nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 (CRR) regula el tratamiento de este tipo de riesgo en el ámbito de las entidades de crédito.

El Grupo Bankia utiliza el método estándar para el cálculo del riesgo operacional. Este método requiere la desagregación de los ingresos relevantes de los tres últimos ejercicios por líneas de negocio aplicando a cada una un porcentaje, previsto por la norma, que guarda relación con el riesgo asociado a cada una de ellas. Así, los requerimientos de capital por riesgo operacional del Grupo Bankia a 30 de junio de 2016 han ascendido a 532 millones de euros.

- **Cambios en los marcos normativos y riesgo regulatorio**

La industria de servicios financieros se caracteriza por ser una actividad muy regulada. Las operaciones de los bancos están sujetas a regulación específica, estando expuestas las operaciones del Grupo Bankia a los riesgos que se pudiesen derivar de los cambios en el marco regulatorio.

Así, cualquier modificación del marco regulatorio motivada por cambios en las políticas de los gobiernos, el proceso de la unión bancaria o de cualquier otro tipo pueden derivar en nuevas exigencias regulatorias que afecten a los niveles de solvencia, generación de resultados futuros, el modelo de negocio, la política de dividendos y la estructura de capital y de pasivo del Grupo Bankia.

El desarrollo regulatorio ha sido mucho más profuso en el sector desde la entrada en vigor en enero de 2014 de la nueva normativa prudencial conocida como BIS III, que a nivel europeo cristalizó en la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio de 2013 ("CRD IV") y el

Reglamento (UE) 575/2013, de 26 de junio de 2013 (“CRR”). La misma continúa ampliándose y complementándose mediante normas técnicas de resolución y de ejecución.

A este escenario viene a sumarse la configuración de la Unión Bancaria Europea, que se sustenta en dos pilares fundamentales: el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y el Mecanismo Único de Resolución (MUR). Ambos han traído consigo desarrollos normativos adicionales como la Directiva de Reestructuración y Resolución Bancaria (BRRD) y la Directiva sobre el Sistema de Garantía de Depósitos.

A través de su Comité de Seguimiento Normativo, integrado por miembros de la Alta Dirección, se identifica el impacto y la influencia que cada cambio regulatorio puede tener en la Entidad, anticipando cualquier efecto adverso. El Comité presta especial atención a determinadas áreas como las de negocio, contabilidad, gestión de riesgos, solvencia, liquidez, cumplimiento normativo y auditoría interna. Al mismo tiempo se establece el criterio más adecuado de adaptación del modelo de negocio al nuevo contexto regulatorio, realizando con posterioridad un seguimiento periódico y exhaustivo de cada proyecto de adaptación a la norma.

- **Riesgo reputacional**

El riesgo reputacional lo entendemos como aquél que puede defraudar las expectativas de los grupos de interés hasta el punto de disminuir el reconocimiento logrado o no alcanzar el deseado, provocando con ello una actitud y/o un comportamiento adverso que puede tener impacto negativo en el negocio. Implica la necesidad de una buena gestión mediante procesos de identificación, evaluación, prevención y control permanente.

Se observa una corriente reciente orientada a delimitar con mayor claridad y reforzar los requerimientos en relación al riesgo reputacional por parte de los principales reguladores internacionales (BIS, EBA, BCE, PRA, FED), que resaltan la importancia de identificar y gestionar los eventos de riesgo reputacional e integrarlos en los sistemas de gestión de riesgos de las entidades. Esto obliga a contar con una doble perspectiva a la hora de enfrentar este tipo de eventos: la propia de riesgos y la de reputación.

La primera actividad necesaria en este caso será la de delimitar las claves reputacionales de Bankia, que configuran los principales elementos que la entidad pretende proteger y que incluyen su visión reputacional, los atributos reputacionales por los que desea ser reconocida y el mapa de grupos de interés con los que se relaciona. El margen de tolerancia al riesgo reputacional es diferente en cada uno de esos grupos de interés, y por ello, la identificación de los riesgos reputacionales se efectúa a través de: la interacción de la entidad con el grupo o grupos de interés con los que mantiene relación, principalmente, mediante la existencia de canales de comunicación bidireccionales (correos corporativos, oficina de atención al cliente, oficina del accionista, foros y presencia en redes sociales, portal del proveedor, canal confidencial de denuncias, focus group con empleados, etc.), la elaboración de encuestas de

satisfacción de clientes y proveedores, y el contacto directo que se establece en el día a día de la Entidad (relación empleado-cliente, o gestor de compras-proveedor).

Además, es necesario realizar una observación permanente del entorno para conocer aquellos aspectos que se convierten en críticos para la sociedad. Igualmente, la evaluación del desempeño de la entidad y la comparativa con las prácticas de otras entidades también favorece el conocimiento del posible nivel de tolerancia que podría existir ante un riesgo reputacional.

Bankia realiza “*focus group*” con todos sus grupos de interés (clientes, accionistas, proveedores y empleados), entrevistas personalizadas con expertos de RSC del ámbito académico, institucional, inversor y del tercer sector, para profundizar en el conocimiento de sus fortalezas y riesgos, ampliando de esta manera, la identificación de los riesgos reputacionales. Asimismo, se realizan análisis de contexto, de controversias del sector y de prácticas de otras entidades financieras del mundo.

La identificación de los riesgos reputacionales permite que el comportamiento de Bankia se alinee con las expectativas de cada grupo de interés, logrando la doble finalidad que se pretende obtener: la mitigación de los riesgos y la detección de oportunidades.

Los eventos de riesgo reputacional pueden provenir de diferentes categorías de riesgos (crédito, mercado, contrapartida, operacional, estructural, liquidez, estratégico, legal, etc.) y por eso Bankia ha realizado un análisis de su mapa corporativo de riesgos para identificar aquellos que puedan tener un mayor impacto en la reputación.

La finalidad reputacional de Bankia en la gestión de sus riesgos es obtener la confianza, lealtad y la mejor valoración posible por parte de sus grupos de interés para repercutir en una mejora de su competitividad. La gestión sostenible del riesgo reputacional es determinante para el cumplimiento de los planes y objetivos del banco en el largo plazo, considerando la reputación no sólo como un desempeño pasado sino también como una posibilidad y oportunidad futura.

7.- ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS

Al cierre del primer semestre de 2016 el saldo neto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas del Grupo Bankia ha ascendido a 2.608 millones de euros (3.709 millones de euros en términos brutos), lo que representa un 1,3% de los activos del Grupo. La mayor parte de esta cartera de inmuebles adjudicados está en Bankia, S.A. y son activos líquidos (un 81%), fundamentalmente vivienda usada y obra nueva terminada, lo que facilita el proceso de desinversión.

Es política de la Entidad facilitar al acreditado el cumplimiento de sus obligaciones, de manera que la adjudicación de los activos es siempre la última de las soluciones. Por ello,

trata con diferentes iniciativas paliar sus efectos: realizando adecuaciones de la deuda y renegociaciones, ofreciendo desde alargamientos de plazos hasta carencias en el pago, entre otras muchas iniciativas. Únicamente cuando no se aprecian posibilidades razonables de recuperación del importe financiado se gestiona la adquisición de la garantía.

En este sentido, el objetivo del Grupo Bankia con respecto a esta tipología de activos es desinvertir en los mismos con el menor impacto posible en la cuenta de resultados, orientándose la desinversión tanto a la venta como al alquiler en situaciones concretas vinculadas al Fondo Social de la Vivienda y/o alquileres especiales. Con este objetivo, ha encargado a HAYA R.E. la tarea de gestionar, administrar y comercializar los activos adjudicados del Grupo, bajo la supervisión de la Dirección Gestión Inmobiliaria. Con este mismo objetivo, el Grupo Bankia desarrolla una política activa de dotación de provisiones con respecto a estos activos en función de la actualización de sus valores y la previsible evolución del mercado inmobiliario, de manera que las provisiones constituidas al cierre de junio de 2016 sobre los activos inmobiliarios adjudicados provenientes de los negocios del Grupo Bankia en España ascendieron a 1.102 millones de euros, lo que supone una cobertura de estos activos del 29,7%.

En un mercado inmobiliario que ya muestra señales positivas en cuanto a ventas y precios en España, en el primer semestre de 2016 el Grupo Bankia ha vendido inmuebles adjudicados por un valor de 204 millones de euros.

ACTIVOS ADJUDICADOS Y ADQUIRIDOS GRUPO BANKIA - NEGOCIOS EN ESPAÑA

(millones de euros)	Junio 2016			
	Valor Bruto	Correcciones de Valor	Valor Neto	Cobertura (%)
Activos inmobiliarios procedentes de construcción y promoción inmobiliaria	412	127	285	30,9%
De los que: edificios y otras construcciones terminados	299	76	223	25,5%
De los que: edificios y otras construcciones en construcción	29	12	17	41,4%
De los que: terrenos	85	39	45	46,5%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones adquisición de vivienda	2.696	812	1.884	30,1%
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deuda	601	162	439	26,9%
Total activos adjudicados	3.709	1.102	2.608	29,7%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

8.- INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING

A 30 de junio de 2016 los ratings otorgados a Grupo Bankia por las diferentes agencias son los siguientes:

Ratings Emisor		
	STANDARD & POOR'S	FitchRatings
Largo Plazo	BB+	BBB-
Corto Plazo	B	F3
Perspectiva	Positiva	Estable
Fecha	05/04/2016	23/02/2016

Ratings Cédulas Hipotecarias			
	STANDARD & POOR'S	FitchRatings	DBRS
Rating	A+	A	AA (high)
Perspectiva	Estable	Estable	---
Fecha	15/01/2016	26/02/2016	23/06/2016

Nota: En relación con los ratings asignados a Bankia por parte de Moody's, en octubre de 2013 Bankia informó que había decidido finalizar la relación contractual con Moody's. En este sentido, los ratings que esta agencia continúa publicando sobre Bankia tienen el estatus de "No solicitados" ("Unsolicited") y "No participativos" ("Non-participating"), es decir que Bankia no participa en la revisión de los ratings por parte de la agencia, quien basa sus decisiones estrictamente en la información pública disponible sobre la Entidad. Pese a que de manera reiterada se ha solicitado a la agencia que deje de publicar ratings sobre Bankia, es decisión unilateral de Moody's determinar el momento en el cual deje de publicar ratings sobre la Entidad.

En relación con la evolución de los ratings a lo largo del primer semestre de 2016, conviene tener en consideración los siguientes aspectos:

- La consecución de todos los objetivos del Plan Estratégico 2012-2015 de la Entidad, así como la positiva evolución del negocio bancario, la reducción de activos problemáticos y la mejora en la capitalización, han influido positivamente sobre la evolución reciente de las calificaciones de la Entidad.
- En lo que respecta al rating soberano, Standard & Poor's Ratings Services (en adelante "S&P"), Fitch Ratings (en adelante "Fitch") y DBRS Ratings Limited (en adelante "DBRS"), han ratificado el rating de España en "BBB+", "BBB+" y "A low" respectivamente, todos con perspectiva Estable. Las tres agencias han tenido en cuenta la mejora de las hipótesis macro para España, lo cual implica una mejora del entorno en el cual operan los bancos en nuestro país. Después de las tendencias positivas ya observadas el pasado año, las agencias entienden que 2016 será un año de consolidación en el que los bancos irán gradualmente mejorando gracias a la mejora de la economía, así como a la estabilización del mercado inmobiliario.

Respecto a los ratings otorgados a Bankia por parte de Fitch, hay que destacar lo siguiente:

- El 23 de febrero la agencia elevó el rating de Bankia desde BB+/Positiva hasta BBB-/Estable, retornando Bankia a la denominada categoría de grado de inversión o investment grade. El factor determinante de la subida de rating fue la subida del rating intrínseco, que se elevó en +1 notch desde “bb+” hasta “bbb-”, lo que llevó al rating a largo plazo a situarse en “BBB-“. El rating a corto plazo subió desde “B” hasta “F3”, y el rating de la deuda subordinada subió desde “BB” hasta “BB+”.
- Con esta subida de rating Bankia acumula, en menos de 2 años, una subida de +5 notches en el rating intrínseco (Viability Rating) por parte de Fitch. En abril de 2014 subió +2 notches desde “b” hasta “bb-“ como reconocimiento al avance acelerado en la reestructuración del banco en 2013, con un impacto positivo en su perfil de capital y de financiación. Y en abril de 2015 subió +2 notches desde “bb-“ hasta “bb+”, por la mejora en la calidad de activos y el fortalecimiento del capital.
- Adicionalmente, el 26 de febrero, la agencia subió un escalón el rating de las cédulas hipotecarias desde A-/Positiva hasta A/Estable. La acción de rating sobre la cédulas es consecuencia de la subida del rating de Bankia, que sirve como punto de partida para el rating de cédulas, y la mejora fue posible gracias al mantenimiento del nivel de sobrecolateralización necesario para conseguir la subida.

Por su parte, la agencia S&P ha realizado las siguientes acciones de rating sobre Bankia a lo largo del primer semestre de 2016:

- El 5 de abril ha elevado el rating de Bankia en +1 notch desde “BB” hasta “BB+”, manteniendo la perspectiva Positiva, y ratificando el rating a corto plazo en “B”. El factor determinante de la subida de rating ha sido la subida del rating intrínseco que subió en +1 notch desde “bb” hasta “bb+”, lo que ha llevado al rating a largo plazo a situarse en “BB+“. La acción refleja la mejora en el perfil de financiación y liquidez de la entidad al haber reducido la dependencia de financiación a corto plazo y en particular del ECB. El rating a corto plazo se ha ratificado en “B” y el rating de la deuda subordinada ha subido desde “B” hasta “B+”.
- Con esta subida de rating, Bankia acumula desde diciembre 2013 una subida de +3 notches en su rating intrínseco por parte de S&P, pasando desde “b+” hasta el actual “bb+” como consecuencia de la mejora en la calidad de activos, la gestión prudente de los riesgos, la estabilización del negocio y la franquicia, la mejora en el capital y en la posición de funding y liquidez, en definitiva, de la mejora progresiva y generalizada del perfil de riesgo del banco.
- En lo que respecta al rating de cédulas hipotecarias de Bankia, el 15 de enero, S&P ratificó el rating en A+/Estable. Esta acción de rating se enmarca dentro del análisis continuado de la cartera hipotecaria, y la agencia puso de manifiesto que Bankia ha conseguido construir con éxito un modelo fortalecido de gestión de riesgos, lo que será beneficioso para la cultura de riesgos del banco. Además, valoró positivamente

la reducción del riesgo de crédito asociado particularmente a la cartera de crédito hipotecario residencial, lo que se traduce, en combinación con otros factores, en una mejora de los parámetros asociados a la calidad de las cédulas hipotecarias de Bankia.

Adicionalmente, las cédulas hipotecarias de Bankia cuentan desde 2014 con ratings asignados por DBRS. A lo largo del primer semestre de 2016, DBRS ha realizado las siguientes acciones de rating sobre las cédulas hipotecarias:

- El 21 de enero y el 14 de marzo, ratificó el rating “AA” de las cédulas con motivo de la emisión respectivamente de las cédulas hipotecarias Bankia 2016-1 y Bankia 2016-2, ambas emisiones por importe de 1.000 millones de euros. Y el 29 de abril, también ratificó el rating “AA” de las cédulas con motivo de la ampliación por importe de 285,5 millones de euros de una emisión existente con vencimiento en septiembre de 2025.
- El 23 de junio, la agencia ha elevado en +1 notch el rating de las cédulas hipotecarias de Bankia desde “AA” hasta “AA (high)”, como consecuencia del fortalecimiento intrínseco de la entidad.

Como continuación a lo anterior, en este primer semestre Bankia ha decidido solicitar con carácter público a DBRS la asignación de ratings emisor, por lo que con posterioridad al cierre semestral, con fecha 8 de julio, DBRS ha asignado a Bankia los siguientes ratings sobre la base de su valoración de la fortaleza financiera intrínseca de Bankia, todos con perspectiva Estable:

- Rating a largo plazo de deuda senior unsecured y depósitos de “BBB (high)”
- Rating a corto plazo de deuda y depósitos de “R-1 (low)”
- Rating a largo plazo de obligaciones críticas “A”
- Rating a corto plazo de obligaciones críticas de “R-1 (low)”

Estas acciones de rating permiten a Bankia contar con dos ratings a largo plazo en la denominada categoría de grado de inversión o “investment grade”.

Por último, en relación con calificaciones de agencias de rating, también durante este primer semestre de 2016 Bankia ha decidido solicitar con carácter público a la agencia de rating Scope Ratings AG (en adelante “SCOPE”), la asignación de ratings a las cédulas hipotecarias de Bankia. En virtud de lo cual, también con posterioridad al cierre semestral, con fecha 8 de julio, SCOPE ha asignado un rating “AAA” con perspectiva Estable a las cédulas hipotecarias de Bankia, fundamentado en el nivel de fortaleza intrínseca, el marco legal y de resolución aplicable a las cédulas hipotecarias en España, y el análisis de la cartera hipotecaria que respalda la emisión de las cédulas hipotecarias de Bankia.

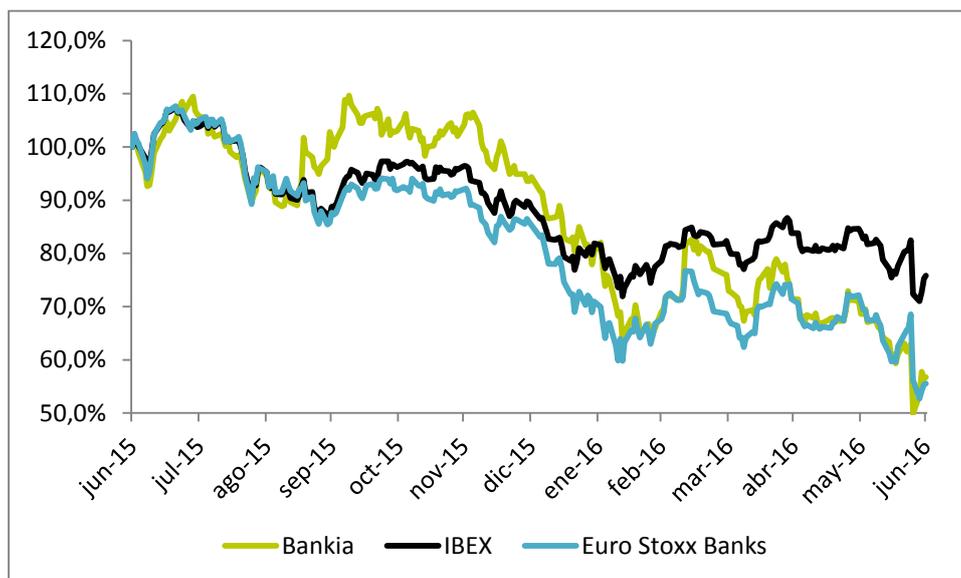
9.- EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL

• La acción de Bankia

Los mercados de renta variable registraron un comportamiento negativo durante el primer semestre del año. El índice Euro Stoxx Banks retrocedió un 34,89% en el periodo de referencia y el Ibex se depreció un 14,47%. Asimismo, la acción Bankia cerró el semestre con un precio de 0,646 €, lo que supone una caída del 39,85% sobre el precio de cierre del año anterior. El volumen medio de contratación diaria se situó en 36,4 millones de títulos, lo que representa un importe efectivo medio de 29,7 millones de euros por sesión.

BFA se mantiene como el principal accionista del Grupo con una participación del 65,06% a 30 de junio de 2016. Durante el primer semestre de 2016 se ha completado satisfactoriamente el proceso de restitución a los accionistas minoristas que acudieron a la salida a Bolsa de la entidad en 2011, con un procedimiento ágil, sencillo y seguro que ha logrado proteger el patrimonio de Bankia.

El número de acciones Bankia emitidas se mantuvo constante en 11.517 millones.



• Pago de dividendo

La Junta General de Accionistas de Bankia celebrada en Valencia el 15 de marzo de 2016 aprobó el pago de un dividendo en efectivo de 2,625 céntimos de euro brutos por acción con cargo a los beneficios del ejercicio 2015, un 50% más que la cuantía desembolsada contra los resultados de 2014. El pago se abonó en efectivo el 31 de marzo de 2016 entre las acciones con derecho a dividendo en la fecha de pago, por un importe total de 300.716.808,87 euros y una ratio de pay-out del 29% respecto al beneficio atribuido de Grupo Bankia de 2015.

- **Consenso de analistas**

Al cierre de junio de 2016, 31 casas de análisis cubrían activamente y proporcionaban precio objetivo de la acción Bankia. El precio objetivo del consenso de analistas fue de 0,91 euros por acción, lo que implica una expectativa de revalorización del 41% con respecto al precio de mercado.

El 48,39% de las recomendaciones era de “compra” frente al 45,16% a finales de 2015, un 25,81% “mantener” y un 25,81% “venta”.

10.- INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS

Al cierre de junio de 2016, el Grupo mantenía acciones propias en autocartera por importe de 61,9 millones de euros.

El saldo de autocartera partía de 39.867.346 acciones por un importe de 46,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2015. Durante el primer semestre de 2016 se han producido compras de 69.781.221 acciones por un importe de 56,4 millones de euros y ventas de 41.423.498 acciones por un importe de 40,9 millones de euros, con lo que el saldo final de acciones mantenidas en autocartera al cierre de junio de 2016 es de 61,9 millones de euros, como ya se ha mencionado.

11.- POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Bankia no abonó dividendos a sus accionistas en los ejercicios 2011, 2012 y 2013. Para el ejercicio 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankia celebrada el 22 de abril de 2015 aprobó la distribución de un dividendo de bruto de 201.553.249,52 euros con cargo a los resultados obtenidos por la Entidad en el ejercicio 2014, que se hizo efectivo el 7 de julio de 2015. Este fue el primer pago de dividendos que ha realizado Bankia desde su constitución.

Posteriormente, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2016, el 31 de marzo de 2016 Bankia pagó el dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2015 entre las acciones con derecho a dividendo en la fecha de pago, por un importe total de 300,72 millones de euros (2,625 céntimos por acción), lo que representa un aumento de casi el 50% respecto al dividendo abonado con cargo a los resultados de 2014.

Sobre la base de su capacidad de generación orgánica de capital y la fortaleza cada vez mayor de su balance, en los próximos ejercicios el Grupo Bankia tiene como objetivo

mantener la remuneración a sus accionistas como un paso más hacia la normalización de todas su actividades y la devolución de las ayudas públicas recibidas.

12.- PERSONAS Y MEDIOS

12.1.- Personas

En la actualidad el Grupo Bankia cuenta con una plantilla de 13.449 profesionales, de los que 13.175 pertenecen a Bankia S.A. En la nota 16 de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2016 se detalla la distribución de la plantilla del Grupo por sexo y categoría profesional.

Bankia fundamenta su desarrollo como entidad en la consolidación de una nueva cultura corporativa y una política laboral de promoción del talento y generación de oportunidades en condiciones de igualdad para todos.

Uno de los pilares de la política de Recursos Humanos de la Entidad es la **detección y gestión del talento profesional** en toda la organización. Como consolidación de la actividad llevada a cabo en el ejercicio anterior orientada a fomentar el impulso de las carreras profesionales y el desarrollo de las personas, en el primer semestre de 2016 se han llevado a cabo diversas iniciativas, entre las que destacan las siguientes:

- Programas de desarrollo de habilidades directivas
- Programa de Alta Dirección para directivos corporativos, cuya segunda edición arrancó en el mes de mayo
- Planes de desarrollo de carrera (PDC), que también inició su segunda edición en el primer semestre de 2016. Tras el arranque de esta nueva edición de los PDCs, dos terceras partes del Colectivo de Talento de Directores de Red Comercial y Servicios Centrales tendrán su propio Plan de Desarrollo de Carrera personalizado.
- Avances en el programa de Mentoring, cuya primera edición finalizará previsiblemente en el último trimestre de 2016. En junio de 2016 se ha iniciado la segunda edición, en la que participan sesenta profesionales del banco y cuya duración estimada será de dieciocho meses.
- Continuación de los planes de dinamización de personas con talento en funciones pre-directivas. A lo largo del primer semestre del 2016 se han ido incorporado 484 nuevos profesionales a los Planes de Dinamización hasta alcanzar una cifra total de 832 personas de distintos ámbitos funcionales y geográficos. Esta cifra supone aproximadamente el 6,4% del total de la plantilla de la Entidad.
- Avances en el programa de detección de profesionales con el fin de formarles para puestos de la organización donde se requiere una mayor especialización y en los que,

por sus características, resulta más compleja la búsqueda de candidatos internos. Con este objetivo, en los primeros meses de 2016, se puso en marcha el nuevo proyecto “Cantera de Negocios 2016-2017” focalizado en las direcciones de Mercado de Capitales, Banca Corporativa, Dirección Financiera y Negocio Especializado (Banca de Empresas).

Por lo que hace referencia a la **formación**, en el primer semestre de 2016 se ha enfocado en impulsar las capacidades clave de las personas, sincronizar las actuaciones con las prioridades de la Entidad y asociar los procesos de medición de transferencia a resultados y de certificación, habiéndose impartido 249.243 horas de formación.

Se ha continuado con la implantación de itinerarios formativos, tanto de directores de oficinas como de gestores de banca personal y de pymes, con el objetivo de consolidar los conocimientos y capacidades vinculados a su función.

Adicionalmente, Bankia ha reforzado los conocimientos y capacidades de sus profesionales realizando las siguientes actuaciones relevantes en distintos ámbitos:

- Se ha impartido formación específica de acceso a la función para los gestores de multicanalidad, asociado a los cambios en los modelos de distribución del banco. Además, se ha completado su capacitación implantando un itinerario de formación, para este colectivo de gestores, con el fin de desarrollar su capacidad en la atención de nuestros clientes multicanal.
- Se han realizado acciones formativas específicas para desarrollar las habilidades comerciales de los profesionales, reforzando el proceso de atención y gestión comercial desde la perspectiva de la calidad de la relación con el cliente.
- Se ha continuado reforzando las capacidades técnicas en la admisión y gestión del riesgo de crédito, en el desarrollo del comercio exterior y la mejora en la gestión operativa.
- Por último, se ha desarrollado un extenso plan de formación para los Directores y Asesores de las Oficinas Plus+ con el objetivo de obtener la certificación de European Financial Advisor –EFA- que les permitirá ofrecer un asesoramiento diferencial a nuestros clientes, y anticiparse a los requerimientos exigidos por la transposición de la Directiva Europea MIFID II.

En materia de **seguridad y salud de los profesionales**, Bankia promueve un entorno laboral basado en la seguridad y salud de sus profesionales, mediante el desarrollo de una política coherente y coordinada de prevención de riesgos laborales. El Sistema de Gestión de la Prevención, comprende todas las actividades encaminadas a prevenir, eliminar o minimizar los riesgos laborales. Para poder llevarlas a cabo, se articula la Programación Anual de Actividades Preventivas, que surge de su aprobación en el seno del Comité Estatal de Seguridad y Salud.

Por otra parte, existen diversos acuerdos firmados entre la dirección y la representación de los trabajadores en la mejora de las condiciones de trabajo. Entre ellos figuran los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia externa y atracos, que se ejecutan de manera coordinada e inmediata para proporcionar apoyo y ayuda a los empleados.

Asimismo, se mantienen campañas preventivas destinadas a la promoción de la salud y actuaciones de colaboración con diversas instituciones como la Asociación Española Contra el Cáncer, las cuales pretenden sensibilizar e informar a todos los miembros de la organización. Igualmente, se han realizado campañas de donación de sangre en colaboración con los distintos organismos públicos.

12.2.- Proveedores

En el primer semestre de 2016 Bankia ha conseguido con éxito la renovación de la certificación de su Sistema de Gestión de Compras según la Norma UNE-CWA 15896, obtenida en 2015 y cuyo objetivo es el logro de la excelencia en los departamentos de compras de las organizaciones, mediante un cumplimiento estándar de calidad que aporta valor a la empresa y garantiza que se respetan los aspectos medioambientales, éticos y de sostenibilidad.

El banco tiene fijados unos criterios propios para la función de compras, de acuerdo con lo previsto en el Código Ético y de Conducta aprobado por el Consejo de Administración y en los preceptos de la International Federation of Purchasing and Supply Management (IFPSM). Esos criterios se basan en el mutuo beneficio, la lealtad y honestidad, la objetividad en las decisiones, la transparencia e igualdad de oportunidades, la confidencialidad, la integridad e independencia en las relaciones y la responsabilidad social corporativa, entre otros factores.

El proceso de homologación de proveedores constituye un requisito imprescindible para establecer una relación comercial con Bankia. En él se valoran elementos que permiten detectar el riesgo económico, social, ambiental y de gobierno.

En paralelo a una mayor exigencia en la selección de proveedores, Bankia se ha impuesto unos compromisos que proporcionan mayor agilidad a los procesos y facilitan el cumplimiento de las obligaciones contraídas, como es la implantación de los contratos y de las facturas electrónicas. En el primer semestre de 2016, el 95,1% de los contratos se formalizaron sin mediar papel y la facturación digital supuso un 37,03% del total.

Como resultado de las iniciativas para mejorar la relación que Bankia mantiene con sus proveedores, en el primer semestre de 2016 el 85,6% calificaron con siete puntos o más (en una escala de 0 a 10) su satisfacción con el banco. Este dato se obtuvo por el resultado de las encuestas de satisfacción remitidas a proveedores que prestan servicios o suministran productos a Bankia para valorar su percepción sobre aspectos como la amabilidad en el trato, la receptividad a las sugerencias, el proceso de negociación o el cumplimiento del compromiso de pago. Como novedad en el primer semestre de 2016 se han realizado

además estudios de percepción a proveedores que han participado en un proceso de negociación, hayan sido o no adjudicatarios.

13.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Bankia integra la gestión ambiental en el proceso de toma de decisiones de la organización, alineándola con las estrategias de negocio e incorporando la gobernanza ambiental en su gestión global. Para ello, cuenta con una política ambiental que se sustenta en los valores definidos por la Entidad para los grupos de interés con los que interactúa. Estos valores son:

- Compromiso en la lucha contra el cambio climático, la ecoeficiencia y la prevención en la generación de residuos, todo ello en el marco de una gestión ambiental certificada.
- Profesionalidad, mediante la formación y sensibilización de todos los empleados para lograr su implicación y la gestión competente sujeta a objetivos.
- Orientación al logro, estableciendo sistemas de indicadores de desempeño ambiental que permitan garantizar la mejora continua de la gestión ambiental del Grupo.
- Integridad, basada en una actuación ética, responsable, transparente y enfocada al cumplimiento de la legislación vigente.
- Cercanía con los proveedores, para promover conductas responsables en relación con el medio ambiente.

La Entidad considera fundamental medir la huella ambiental de su actividad y trabajar proactivamente para reducirla, orientando sus esfuerzos a la gestión ambiental de los centros de trabajo, la ecoeficiencia en el uso de los recursos naturales, el apoyo a la lucha contra el cambio climático y la promoción de actitudes responsables entre los profesionales, proveedores y clientes.

En este sentido, para involucrar más activamente a los profesionales, se han creado foros internos para contribuir al diálogo, debatir propuestas y estimular la adhesión de los empleados a las iniciativas que apoya corporativamente Bankia para la preservación del medio ambiente.

En relación con los proveedores, durante la fase de homologación de proveedores se hace una evaluación específica de su gestión y desempeño ambiental (incluida la huella de carbono del producto o servicio que ofrecen), se les transmiten los principios que deben regir a este respecto en su relación con Bankia y se difunden buenas prácticas ambientales.

A los proveedores con mayor impacto se les ofrece la posibilidad de participar en jornadas que contribuyen a generar una dinámica de mejora que convierte a Bankia en una organización más sostenible y comprometida cada día.

En 2016, uno de los retos es incorporar criterios ambientales en los pliegos de contratación de la entidad.

Por lo que hace referencia a la **gestión ambiental**, Bankia desarrolla un modelo de gestión en los centros de trabajo que toma como referencia la norma internacional ISO 14001:2004. La sede social de Bankia en Valencia, la sede operativa en Madrid y el edificio de Las Rozas, donde se encuentra el Centro de Proceso de Datos, cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental certificado. El objetivo en 2016 es la adaptación documental del Sistema de Gestión Ambiental de Bankia a los nuevos requisitos de la Norma ISO 14001:2015.

En cuanto a la **ecoeficiencia en nuestras actividades**, Bankia cuenta con un Plan de Eficiencia Energética 2015-2019 que tiene su germen en el análisis y diagnóstico de la situación de la red de oficinas y edificios existente en 2013. Afecta a la inmensa mayoría de los centros de trabajo y su objetivo es reducir el consumo eléctrico y de combustibles (gas natural y gasóleo) un 19% respecto al año de referencia (2013). Para alcanzar ese objetivo, en 2016 se han previsto actuaciones destinadas a realizar modificaciones en la gestión térmica de los edificios, implantar la telegestión en sedes y equipamiento ofimático, sustituir la iluminación existente por otra más eficiente tipo LED en los centros de mayor consumo eléctrico y renovar los equipos de climatización.

Gracias a su apuesta por las energías limpias, Bankia ha conseguido eliminar, desde 2013, las emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico de todos los edificios y la red comercial. En este sentido, por cuarto año consecutivo, en 2016 Bankia ha contratado el 100% del suministro de energía eléctrica con garantías de origen (energía verde), consiguiendo así otro de los objetivos del Plan. Cuenta, además, con un sistema de captación de energía solar fotovoltaica en el edificio de Pintor Sorolla (Valencia), sede social del banco.

En materia de **consumos y gestión de residuos**, la estrategia se dirige a prevenir su generación y favorecer su reciclado. En consonancia con estos objetivos, durante el primer semestre de 2016 se han continuado llevando a cabo diversas acciones para reducir el consumo de papel y agua como son la firma electrónica de contratos, la gestión de facturas a través de una plataforma digital que evita la generación de papel y la instalación de sistemas economizadores de agua en la grifería de oficinas y edificios del banco.

Por su parte, la gestión de residuos se ha continuado canalizando en parte con las campañas de donación de equipos. En los últimos años Bankia ha centrado sus esfuerzos en la donación de equipos eléctricos e informáticos y mobiliario a una gran cantidad de centros de enseñanza y entidades sin ánimo de lucro dedicadas a fines sociales. Eso supone una importante contribución a la labor de estas organizaciones y evita, al mismo tiempo, que dichos elementos se conviertan en residuos.

CONSUMO DE MATERIALES ¹	1S 2016	2015	Unidades
Total consumo de papel reciclado (DIN A4)	325,30	741,50	Toneladas
Consumo de papel producido a partir de fibra virgen con bajo impacto ambiental (DIN A4) ²	0,89	1,63	Toneladas
Total consumo de papel (DIN A4)	326,19	743,13	Toneladas
% de consumo de papel producido a partir de fibra virgen ECF (DIN A4)	100,0	100,0	Porcentaje
Total consumo de tóneres	7.725	14.575	Tóneres
% de tóneres usados que son reciclados	97,42	99,82	Porcentaje

1 Información relativa a Bankia, S.A.

2 Papel procedente de fabricantes con certificaciones forestales FSC y PEFC, que garantizan que las materias utilizadas provienen de bosques gestionados de manera sostenible.

CONSUMO DE ENERGÍA ¹	1S 2016	2015	Unidades
Total consumo de energía eléctrica ²	164.040 ³	379.638	GJ

1 Información relativa a Bankia, S.A.

2 Datos consolidados hasta 30 de noviembre de 2015, recogiéndose una estimación de consumo para el mes de diciembre.

3. Datos consolidados a 30 de abril de 2016, recogiéndose una estimación de consumo para los meses de mayo y junio.

El cambio climático es uno de los mayores retos que se debe afrontar en la gestión ambiental. Dentro de la estrategia de lucha contra el cambio climático, con el Plan de Eficiencia Energética 2015-2019 se da continuidad a la firme apuesta de Bankia por las energías limpias.

La utilización de los servicios de audioconferencias y multivideoconferencias como alternativa a los desplazamientos se ha mantenido muy activo, lo que ha permitido minimizar el consumo de combustible y reducir la emisión de gases contaminantes asociados al transporte. Durante el primer semestre de 2016, estos servicios recibieron 2.775 solicitudes y contaron con 43.575 participantes.

Orientados hacia la mejora continua en la gestión y para disponer de una visión más completa, se ha consolidado el protocolo para la medición de la huella de carbono y se ha realizado una revisión completa del inventario de fuentes de emisión, incrementando la cobertura de la información considerada.

Por otra parte, Bankia se somete con carácter anual al cuestionario Global Climate Change Report, que propone la organización CDP (Carbon Disclosure Project), en el que se analiza la estrategia y gestión sobre cambio climático.

El resultado obtenido por Bankia en 2015 es de 100 B (la valoración media del sector financiero es de 84 C), situándose como la segunda mejor entidad bancaria española y un referente global al formar parte del índice CDP Climate Disclosure Leadership Index 2015 (CDLI).

Asimismo, en 2015 Bankia ha sido reconocida con la máxima valoración posible en su transparencia corporativa (100) sobre el cambio climático, aumentando su puntuación en tres puntos respecto al resultado del análisis del 2014. En este ámbito se califica y evalúa la exhaustividad, la integridad y la calidad de la respuesta al cuestionario.

Igualmente, en 2015 Bankia obtuvo la segunda mejor valoración en el análisis de su desempeño (B) por las acciones realizadas para reducir las emisiones de carbono y mitigar los riesgos de negocio derivados del cambio climático. Se evalúa el nivel de las acciones realizadas, según la información facilitada a través del cuestionario, en mitigación del cambio climático, adaptación al mismo y transparencia.

En junio de 2016, Bankia finalizó el proceso de participación en la cumplimentación del cuestionario de análisis *Climate Change* 2016 de CDP.

14.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA

En el primer semestre del 2016 el Banco ha focalizado la inversión en Tecnología en las dos Carteras de Proyectos de Transformación iniciadas en años anteriores: Rediseño de Procesos Operativos de Oficinas y Plan de Transformación Multicanal. Estos planes tienen el doble objetivo de mejorar la eficiencia de los procesos realizados por la red comercial y de potenciar la Transformación Digital del negocio.

El Plan de Rediseño de Procesos de Negocio, iniciado en 2014 y con horizonte temporal 2018, tiene como principal misión mejorar la “eficiencia” de la red comercial, apoyándose en una simplificación operativa que permita agilizar y descargar administrativamente a la red de oficinas, dar cumplimiento a los requisitos normativos relativos a la entrega, recepción y archivo de documentación de clientes y aprovechar las posibilidades de la relación multicanal con el cliente.

En el primer semestre de este año se han centrado los esfuerzos en el rediseño de los procesos vinculados a los productos de activo (Aval y Línea de Aval, Descuento, Cuenta de Crédito, Líneas de Tarjetas de Crédito y Operativa de préstamos), se han rediseñado los procesos de Mantenimiento de TPVs y Comercios, los procesos vinculados a los seguros de Auto y Salud y el proceso de mantenimiento de los productos de Captación. Durante este primer semestre se han iniciado las tareas tendentes a la mejora de los procesos comerciales, con el diseño de un nuevo Escenario de Inicio para Oficinas y mejoras en el Gestor Comercial de Contactos y en la Ficha Comercial del Cliente.

Uno de los hitos fundamentales de este plan ha sido la centralización en servicios de Backoffice de buena parte de las tareas administrativas relacionadas con la tramitación de productos de activo. En este primer semestre, la sociedad CSO (sociedad 100% propiedad de Bankia) ha asumido buena parte de las tareas relacionadas con la grabación y cotejo de la

información económica vinculada a operaciones de activo, y de las actividades vinculadas al alta y formalización de operaciones de préstamo.

Adicionalmente se ha continuado con las inversiones en el nuevo modelo de Digitalización y Archivo de Documentación con la evolución del modelo en base a las nuevas necesidades de los procesos rediseñados y la creación de sus nuevos Mapas Documentales.

En el marco de la “transformación digital”, debemos resaltar que durante este primer semestre el Modelo de Gestores Remotos ha superado la cifra de 150.000 clientes gestionados teniendo como aspiración terminar el año 2016 con 250.000 clientes usuarios del servicio. Las adaptaciones técnicas y en la arquitectura relacionadas con este apartado se han centrado en potenciar la omnicanalidad y en incorporar nuevas funcionalidades a la atención comercial a clientes.

En julio de 2015 el Comité de Dirección del Banco aprobó el **Plan de Transformación Multicanal**, en el que se fijaba la hoja de ruta, líneas directrices y conjunto de iniciativas de la estrategia de transformación digital de Bankia para el periodo 2016-2018. En este semestre el plan ha realizado fuertes inversiones en las siguientes líneas de trabajo:

- **Business Intelligence.** En esta línea de actuación se ha avanzado en el desarrollo de los mecanismos de captura de información analítica de los canales operacionales, se ha desarrollado la arquitectura Big Data básica, permitiendo gestionar las campañas centralizadas con una analítica avanzada, y se está trabajando en el desarrollo de una Arquitectura Big Data avanzada con capacidades de “Real Time”.
- **Renovación de los Canales Digitales** (OIP, Movilidad, Muro y Herramientas de Self-Assesment). En las primeras semanas del segundo semestre del 2016, y en el marco de esta línea de trabajo, está prevista la puesta en producción de la nueva web pública del Banco. Esta web, más intuitiva, sencilla y con una mayor variedad de servicios, busca facilitar la interacción del cliente, potenciando el “diálogo digital” mediante la puesta en servicio de un Contact Center especializado. La comercialización de productos se guiará mediante un sistema de compra personalizada apoyado en simuladores y comparadores. La web unificará los portales actuales potenciando la cercanía al cliente y se adaptará al dispositivo que utilice el cliente en cualquier momento, ya sea ordenador, Smartphone o Tablet.
- **Marketing Digital.** En esta línea de trabajo se ha desarrollado un cuadro de mando multicanal y se ha trabajado en la disponibilidad de espacios comerciales internos (App y Web Pública).

Fuera del ámbito de estas dos Carteras de Proyectos de Transformación, el resto de la inversión realizada en este primer semestre del 2016 se ha distribuido entre un portfolio de proyectos de los diferentes ámbitos: negocio particulares y empresas, riesgos y recuperaciones, regulatorio, tecnológico e Infraestructura.

En el ámbito de **Negocio Particulares y Empresas**, los principales proyectos se han centrado en las áreas de Seguros, Banca Privada y Gestión de Activos y Empresas.

En relación a Seguros se han iniciado los trabajos para la definición y desarrollo de un nuevo producto de Vida Nexo y para el desarrollo de webservices de comunicación entre Mapfre y Bankia. Para Banca Privada y Gestión de Activos se han desarrollado funcionalidades dirigidas a la Gestión de las Carteras y la Operativa con Fondos Internacionales. En el mundo de empresas, los desarrollos se han dirigido a potenciar las capacidades de la Operativa de Comercio Exterior (factoring y forfaiting, funcionalidades de consulta, almacén de datos de Créditos Documentarios, Financiación de Adeudos SEPA internacionales, etc.) y a la mejora de la información Comercial de los clientes, así como en la definición de los desarrollos necesarios para la mejora de los sistemas de planificación comercial de los Gestores.

Adicionalmente y en el ámbito de Negocio Particulares y como consecuencia de la licitación al concurso público de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, durante el primer semestre del año se han desarrollado los aplicativos necesarios para habilitar las funcionalidades del pago de Premios Mayores y la gestión de Tesorería vinculada.

En el ámbito de **Riesgos y Recuperaciones** ha continuado el proyecto de Migración a MUREX de la plataforma de Riesgos de Mercado, que anteriormente se realizaba en Kondor. Este proyecto, que se extenderá hasta 2017, ha ejecutado en este primer semestre la migración de los productos de Renta variable, Derivados de Crédito y Derivados de Mercados Organizados. Por otro lado, han continuado los desarrollos vinculados al proyecto de Gestión de Sociedades de Cobro y Letrados, teniendo previsión de finalizar en este ejercicio la implantación e integración de la herramienta PFS Recovery como interfaz único para la gestión de la actividad recuperatoria.

En este primer semestre, y dentro del ámbito de Riesgos y Recuperaciones, se ha trabajado en extender el cálculo de la Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR) a las personas físicas, en la optimización del tiempo invertido por los sistemas en el proceso de cálculo y en la mecanización e incorporación de métricas de Rentabilidad Ajustada al Riesgo en las facultades de precio de las propuestas de activo.

Los cada vez mayores requerimientos de reguladores y supervisores han provocado que el **ámbito de Reporting Regulatorio y Compliance** tenga en este primer semestre del año una fuerte inversión de recursos. En este apartado se recogen, entre otras, las inversiones efectuadas en el desarrollo de la normativa vinculada a la Ley de Reforma del Mercado de Valores, a la Nueva Cirbe, la Implantación de Estados FINREP del Banco de España, la Fiscalidad de Valores, Target2 Securities, Normativas CRS y FATCA, EMIR, Control de listas de Sanciones Internacionales y la Ley de Fomento de la Financiación Empresarial.

Durante el primer semestre de este año se ha continuado, por otro lado, con los trabajos vinculados al **Rediseño del Sistema Informacional** del Banco, proyecto con un horizonte temporal hasta 2017 y que persigue los objetivos de estructurar los repositorios de información del Banco, alineando la gestión de la información con los estándares avalados por los organismos supervisores (EBA, BCE) e implantando un Gobierno Corporativo de la Información.

En el ámbito Tecnológico se continua con la ejecución de un conjunto de proyectos de medio plazo que buscan la renovación de los sistemas operacionales y la mejora de sus capacidades de evolución y mantenimiento (Rediseños de Medios de Pago, Sistema Unificado de Cobros y Pagos, renovación Sistemas de Activo, Migración a Oracle v11).

Otros proyectos relevantes en el ámbito tecnológico son la mejora y evolución de las Arquitecturas de Seguridad, Procesos, y Lógica, la consolidación y mejora de los entornos de desarrollo y pruebas, la optimización del Online y del Batch y los desarrollos de arquitectura vinculados al Big Data.

Finalmente, en el ámbito de la Gestión de Infraestructuras de TI el primer semestre ha tenido sus principales inversiones en el despliegue de cajeros de tecnología avanzada y en la renovación de la infraestructura del puesto de trabajo.

15.- PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO

El escenario económico global que se anticipa para el segundo semestre de 2016 es de continuidad (crecimiento modesto y similar al de la primera mitad del año), pero complicado, especialmente para Europa, por las dudas que vuelven a pesar sobre el sector financiero y, especialmente, por la victoria en el referéndum del Reino Unido de la opción de salir de la UE (*Brexit*). Lo más probable es que los efectos del *Brexit* sobre el crecimiento de la UEM en lo que resta de año sean modestos, pero seguramente se ampliarán en 2017: podría verse reducido entre 0,3 y 0,5 p.p. y situarse levemente por encima del 1,0% (1,5% estimado en 2016). Para EEUU y la economía global, el *Brexit* no parece un riesgo muy significativo y puede limitarse a restar un par de décimas al crecimiento mundial en 2017, aunque los riesgos se concentran a la baja. En este escenario los bancos centrales recuperarán protagonismo. El Banco de Inglaterra podría reactivar su programa de compra de activos y bajar su tipo de referencia. La Reserva Federal dilatará en el tiempo la posibilidad de una nueva subida de tipos y será difícil que lo haga este año. En cuanto al BCE, lo más probable es que amplíe su programa de compra de activos, sobre todo, en su duración, aunque tampoco puede descartarse que aumente su volumen o los activos elegidos para sus compras. Parece menos probable que vuelva a reducir sus tipos de interés, si bien el mercado lo cotiza.

En España, se espera que se prologue la fase expansiva, si bien a un ritmo progresivamente más moderado por la amortiguación de algunos impulsos transitorios,

como el precio del petróleo y los estímulos presupuestarios. No obstante, el crecimiento económico continuará viéndose impulsado por una política monetaria expansiva y por los progresos en la corrección de los desequilibrios, como la mejora de la competitividad y la reducción del desapalancamiento de familias y empresas.

Entre los riesgos, la incertidumbre política parece reducirse tras las últimas elecciones; en cambio, dadas las estrechas relaciones económicas con Reino Unido, nuestra economía presenta una significativa sensibilidad al Brexit, si bien no resulta previsible un gran impacto inmediato. En este contexto, esperamos un crecimiento del PIB en el conjunto de 2016 en el entorno del 2,8%.

En este entorno de actividad los retos que tiene por delante el sector financiero siguen siendo importantes, ya que en 2016 se mantendrá la presión regulatoria sobre el sector bancario y los márgenes del negocio de las entidades seguirán presionados por el entorno de bajos tipos de interés y una reactivación de la actividad económica todavía moderada. Sin embargo, la senda de crecimiento de la economía española continuará potenciando la nueva concesión de crédito, que en 2015 ya mostró crecimientos significativos, principalmente en hogares y pymes. Por otra parte, el sector bancario en general deberá seguir fortaleciendo los cimientos para afrontar el impacto que puede tener en su actividad la coyuntura política y financiera internacional.

Por lo que respecta al Grupo Bankia, en 2016 continuará trabajando para consolidar el negocio, con el objetivo principal de fortalecer su posición competitiva, mejorar en rentabilidad y crecer en el negocio más recurrente para generar capital orgánicamente. Para ello, centrará sus objetivos en los siguientes aspectos:

- Una de las estrategias clave será situar el foco de gestión en el cliente, entender sus necesidades y ofrecerle la mejor combinación del mercado en términos de servicio excelente con un precio muy competitivo. En este sentido, uno de los objetivos de gestión prioritarios del Grupo Bankia en 2016 será reforzar los vínculos con los clientes actuales y sentar las bases que permitan a la Entidad aumentar su nivel de vinculación y fidelización.
- Continuar mejorando en rentabilidad y mantener el nivel de eficiencia entre los mejores del sector financiero español.
- Crecer en la financiación a autónomos, pymes y empresas como vía para generar ingresos y mejorar los márgenes, con el objetivo de incrementar la cuota de mercado controlando el coste del riesgo.
- Seguir reduciendo los activos problemáticos de manera orgánica y mediante la venta de carteras a fin de liberar liquidez y recursos para conceder nuevos créditos en segmentos estratégicos.

Para materializar estos objetivos el Grupo Bankia está trabajando en un segundo plan estratégico en el que el objetivo será mantener el liderazgo en eficiencia, la solidez del balance y la rentabilidad dentro de los grandes bancos españoles. El Grupo Bankia iniciará este nuevo plan desde una posición financiera sólida, bien capitalizado y con capacidad de incrementar su solvencia de forma orgánica y recurrente, con un buen ratio de eficiencia y con un notable nivel de rentabilidad. Estas fortalezas serán fundamentales para que el Grupo afronte un periodo que seguirá siendo complejo para el sector bancario por el entorno de bajos tipos de interés y la fuerte competencia entre las entidades.

16.- HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2016 y la fecha de formulación de los estados financieros intermedios consolidados del Grupo Bankia no se han producido hechos posteriores relevantes que afecten a los mismos de forma significativa.